

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Informe del Gerente
al
14
XIV Congreso Nacional
de Cafeteros

●

Bogotá, Diciembre de 1944

Cenicalfé
CENTRO DE DOCUMENTACION

EDITORIAL MINERVA, LTDA.

Informe del Gerente
al
XIV Congreso Nacional
de Cafeteros



Bogotá, Diciembre de 1944

Señores Delegados al XIV Congreso Nacional de Cafeteros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos, tengo el honor de rendir al Congreso el informe reglamentario correspondiente a las actividades desarrolladas por la Federación en el último período, a partir de la reunión del Congreso que tuvo lugar en Neiva en el mes de junio del año próximo pasado.

Como a este último Congreso tuve oportunidad de rendir un informe más extenso, que comprendía todas las labores llevadas a cabo por la Federación en sus distintos ramos durante el tiempo en que la Gerencia de esta entidad ha estado a mi cargo por virtud de la honrosa designación que para desempeñarla se sirvió hacerme el Congreso reunido en Bogotá en julio de 1937, me limitaré en el presente a hacer referencia a las actividades principales que han tenido lugar en los últimos 18 meses, quedando desde luego a las órdenes de los señores delegados para suministrarles todas las informaciones adicionales que consideren convenientes.

En anexos separados, que serán presentados al Congreso por las respectivas secciones, se incluirá un resumen más concreto de los trabajos adelantados por la Federación, con la eficaz colaboración de los Comités Departamentales y directamente por estas últimas entidades en los distintos ramos de nuestra actividad, encaminada al servicio de la industria cafetera y de los productores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º y parágrafo transitorio del Acuerdo N° 8, dictado el 16 de junio de 1943 por el Congreso anterior reunido en Neiva, el presente Congreso Cafetero debería haberse reunido en Ibagué el 20 de junio del corriente año. Pero a solicitud de la mayoría de los Comités Departamentales, el Comité Nacional de Cafeteros, haciendo uso de la atribución que le confieren los Estatutos, resolvió aplazar transitoriamente esa reunión para verificarla en uno de los meses subsiguientes. La situación especial que se ha confrontado con posterioridad a los sucesos que tuvieron lugar en el mes de julio del año en curso, hizo aconsejable aplazar por mayor tiempo esta reunión, a pesar del justificado interés de los organismos directivos de la Federación en el sentido de informar ampliamente a los representantes del gremio sobre las labores reali-

zadas y sobre los principales problemas de la industria en este período. En el mes de septiembre el Comité Nacional acordó la reunión de una Conferencia Cafetera, en la forma prevista en los mismos Estatutos de la Federación, para estudiar con ella algunos asuntos previos a la convocatoria del Congreso y convenir con los delegados de los Comités Departamentales la fecha en que esta última corporación debiera reunirse. La Conferencia se instaló en esta ciudad el 9 de octubre próximo pasado y se clausuró el 13 del mismo, habiendo estudiado varios importantes asuntos y oído las informaciones que el Comité Nacional y la Gerencia tuvieron ocasión de suministrarle sobre diversas actividades de la Federación, especialmente sobre aquellas respecto de las cuales pudieran considerar los Comités Seccionales que no disponían de una información completa, como por ejemplo lo relativo al aporte de la Federación para la organización del Instituto Nacional de Abastecimientos y de la Empresa Nacional de Navegación, la suscripción de bonos de Tesorería, y lo relativo a los préstamos autorizados al Instituto de Crédito Territorial y a los departamentos y municipios para el desarrollo de obras de interés público. En páginas siguientes, me será muy grato referirme a estos puntos, que han sido motivo de especial consideración por parte del gremio cafetero, y sólo quiero ahora dejar constancia de la labor muy importante realizada por la Conferencia, principalmente en lo relativo al estudio de los últimos decretos dictados por el Gobierno sobre el régimen de tierras y prestaciones sociales, puntos ambos de señalada importancia para la industria cafetera del país y para los productores, que fueron analizados por la Conferencia directamente y por medio de una comisión especial, con el señor Ministro de Trabajo, con el ánimo de que el Gobierno tuviera en cuenta sus puntos de vista al dictar los respectivos decretos reglamentarios, a fin de aclarar debidamente algunos aspectos de tales disposiciones que en la práctica pudieran resultar inconvenientes para la agricultura o que fueran susceptibles de aclaraciones útiles para los intereses de los empresarios y de los trabajadores. Posteriormente ha tenido lugar la reunión de las Cámaras Legislativas, a las cuales el Gobierno Nacional sometió tales decretos, cuyo estudio se adelanta en la actualidad.

LABORES DEL CONGRESO ANTERIOR

En los informes que he mencionado al principio, elaborados por las distintas secciones de la Gerencia, se detallará la manera como se ha dado desarrollo a las disposiciones dictadas por el Congreso Cafetero de Neiva. Pero me parece oportuno mencionar de manera especial en el presente, los tres puntos siguientes:

FABRICA DE CEMENTO.—Por medio del Acuerdo N° 1° aprobado por el Congreso el 14 de junio de 1943, se dispuso que “el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros procederá a adelantar los estudios necesarios para el establecimiento en el menor término posible de una fábrica de cemento por cuenta de la Federación, en el sitio que la técnica indique, con el objeto de suministrar el artículo a precio de costo a los cafeteros”.

Dada la naturaleza e importancia de esta iniciativa, que implicaría para la Federación una inversión muy apreciable, las directivas de la entidad se preocuparon desde el primer momento en obtener la colaboración de una casa que por su experiencia y posición técnica estuviera capacitada para asegurar el éxito de tal empresa. Con este motivo la Federación se puso en comunicación desde el mes de septiembre de 1943 con la firma de ingenieros especializados en la prospectación y montaje de fábricas de cemento, señores F. L. Smidth & Cía., de Nueva York, bien conocidos en Colombia por haber tenido a su cargo el montaje de las fábricas de cemento de Apulo, Bucaramanga, Cali, Medellín y La Siberia, aparte de otras empresas análogas establecidas en distintos países de Sur y Centro América, todas las cuales vienen funcionando en forma enteramente satisfactoria.

Con la Casa Smidth & Cía., se celebró un convenio mediante el cual esta entidad tomaba a su cargo el envío de un ingeniero especializado que estudiara detenidamente y desde el punto de vista técnico y comercial las distintas zonas del país para definir en cuál de ellas resultaba más aconsejable el establecimiento de la fábrica en que está interesada la Federación. Pero circunstancias especiales ajenas al evidente interés de la Casa contratista no hicieron posible el envío de ese experto hasta el mes de octubre próximo pasado, cuando llegó

al país el señor Svend Erik Lundh, procedente del Brasil, en donde estaba adelantando algunos estudios similares. Desafortunadamente, al comenzar sus labores se presentó el intenso invierno de las primeras semanas de noviembre último, que hizo imposible la realización de los trabajos de exploración y reconocimiento que ya se habían iniciado, motivo por el cual se convino con la casa contratista en que el señor Lundh se ocuparía transitoriamente y por algunas semanas de otros trabajos en que estaba interesada la Fábrica Samper de Bogotá, para reanudar inmediatamente después las investigaciones contratadas por la Federación, lo que tendrá lugar en el curso del presente mes de diciembre. Sin desconocer ni restar importancia a la iniciativa del Congreso Cafetero de Neiva sobre este particular, justificada ahora todavía más con la situación que el país ha venido confrontando en los últimos meses con la escasez y alza muy considerable de los precios de este artículo, indispensable para la industria cafetera y particularmente para la campaña de higiene que vienen adelantando los Comités Departamentales, el Congreso estará de acuerdo en que es necesario proceder con la mayor cautela, a fin de que los resultados de la fábrica correspondan a las finalidades perseguidas y de que no vaya a correrse el peligro de un fracaso para la Federación que tendría proyecciones de la mayor gravedad por la importancia de la inversión que va a hacerse. Es bien conocido el hecho de que en lo relativo a la producción de cemento, el factor principal es la consecución de materias primas en cantidades adecuadas y cuyos yacimientos permitan, por la facilidad y economía de los transportes, la movilización económica del producto elaborado. Hay que considerar, pues, en primer término, el factor de los transportes a precio reducido, para que el artículo pueda venderse a precios favorables al consumidor. Ello resulta todavía mayormente justificado si se tiene en cuenta que existen y se están organizando otras fábricas debidas a la iniciativa particular, de tal manera que será necesario examinar detenidamente lo relativo al precio de costo para establecer las posibles zonas de distribución.

Con anterioridad a la llegada del señor Lundh a Colombia, la Federación había venido adelantando ya algunas actividades de exploración y reconocimiento en varios departamentos por conducto del Geólogo del Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná, doctor Paúl Schaufelberger, y del doctor Carlos Posso, contratado este último para complementar los estudios ya iniciados por el primero en la zona de Manizales, a solicitud del Comité de Cafeteros de Caldas. Estoy seguro de que en los primeros meses del año entrante los estudios encomendados al señor Lundh estarán terminados y que para esa época podrá la Federación tomar una decisión definitiva sobre este

importante asunto, partiendo de la base de las consideraciones y factores a que he hecho referencia anteriormente.

ALMACENES GARZON.—Por medio del Acuerdo N° 6, el Congreso dispuso la construcción en Garzón de un edificio para los Almacenes de Depósito, que esté de acuerdo con la importancia comercial de esa ciudad y con el volumen de la producción cafetera de la región, pudiendo invertir en esa obra hasta la cantidad de \$ 40.000.00 moneda legal.

Para la construcción de este edificio el municipio ofreció gratuitamente a la Federación un lote de terreno que reúne las condiciones necesarias, pero como no podrá cederlo, fue necesario sacar el lote a remate fijándole un avalúo equitativo. Las diligencias han sido muy demoradas por los trámites a que están sujetas, pero ya el remate ha tenido lugar y sólo falta la escritura de protocolización que se halla en la Oficina de Registro.

Ha sido comisionado ya un ingeniero de la localidad para la elaboración de los planos que serán sometidos a la consideración del Comité Nacional con el respectivo presupuesto a fin de acometer la construcción inmediatamente.

ESTUDIO DE TITULACIONES.—Una de las iniciativas más importantes del pasado Congreso fue indudablemente la contenida en el Acuerdo N° 7, por medio del cual se dispuso el estudio de las titulaciones de propiedad raíz de los cafeteros pobres que así lo solicitaran, con el objeto de darles los conceptos e indicaciones necesarios para su perfeccionamiento o legalización. La oportunidad de este Acuerdo, aprobado el 15 de junio, resultó todavía más evidente con la expedición, el 10 de diciembre del mismo año, de la Ley 51, que estableció normas especiales para hacer más fácil el arreglo de las titulaciones correspondientes a predios proindivisos, dictando al propio tiempo reglas muy convenientes en lo relativo a las sucesiones cuyo activo fuera inferior a \$ 5.000.00.

Algunos Comités Departamentales como los de Caldas, Norte de Santander y Nariño han podido organizar esta campaña, que se encamina a prestar un oportuno servicio a los cafeteros pobres, poniéndolos en capacidad, con el arreglo de sus titulaciones, no sólo de evitar litigios perjudiciales para sus intereses, sino también de hacer uso del crédito con mayores facilidades. Me parece de la mayor importancia que el Congreso Cafetero estudie, con el detenimiento que su importancia merece, los resultados obtenidos hasta el presente y las dificultades que se han presentado para dar a esta iniciativa toda la amplitud necesaria, a fin de que se tomen las medidas más aconsejables para solucionarlas.

CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE CUOTAS DE EXPORTACION

Indudablemente los dos asuntos de mayor importancia a que las Directivas de la Federación han debido atender en el período a que se refiere el presente informe, han sido, el desarrollo del Convenio Interamericano sobre Cuotas de Exportación, y, la política de intervención en los mercados para la ejecución del mismo, y también, lo relativo al sistema de los precios máximos establecidos en los Estados Unidos para el café y para otros productos de vasto consumo, de producción doméstica y de origen extranjero, por el Gobierno Americano.

Por lo que hace al Convenio de Cuotas y a la intervención en los mercados en desarrollo del mismo, la Federación ha venido prestando toda su colaboración para que los compromisos adquiridos por el país en el Convenio suscrito en Washington el 28 de noviembre de 1940 sean cumplidos en su totalidad.

Al iniciarse el estudio de la prórroga del Convenio para el quinto período comprendido entre el 1° de octubre de 1944 y el 30 de septiembre de 1945, el representante de Colombia en la Junta Interamericana del Café solicitó de manera ahincada y presentando en su apoyo cifras incontrovertibles, el aumento de la cuota básica de 3.150.000 sacos señalada a Colombia, demostrando que el desarrollo de la producción cafetera del país durante el período en que el Convenio ha estado en vigencia ha puesto de manifiesto que las circunstancias se han modificado fundamentalmente con respecto al estado de cosas que el país confrontaba en cuanto a sus exportaciones en el año de 1940. Esa situación fue analizada en esa época en un detallado estudio hecho por la Sección de Estadística de la Federación en el que se examinaba el desarrollo de la producción cafetera de los distintos países vinculados al Convenio de Cuotas y el movimiento de sus exportaciones a los Estados Unidos, estudio del cual transcribo los siguientes apartes:

“El aumento de la producción colombiana y la disminución en otros países.—Es un hecho ampliamente conocido en el mundo cafetero, que el aumento de la producción colombiana de café ha llegado a cifras verdaderamente apreciables en los últimos

años, pero lo importante de este hecho al relacionarlo con el Pacto de Cuotas vigentes, es que a tiempo que en Colombia ocurre tal cosa, en el Brasil y en los países cuya producción puede considerarse importante, el fenómeno es inverso como ha quedado demostrado con las cifras presentadas en el capítulo anterior. Por esta razón nuestro país ha quedado situado en una posición de excepción con respecto a los demás que suscribieron el Pacto de Cuotas con los Estados Unidos, si se tiene en cuenta el hecho de que Colombia es el único país productor que muestra un aumento considerable en su producción, entre los 14 países latino-americanos que suscribieron dicho Acuerdo. Veamos algunos números: El Salvador tiene un aumento de 35.000 sacos, Guatemala aparece con 13.000, Honduras con 23.000 y Perú con 4.000 sacos de avance en sus cosechas. Pueden compararse estas pequeñas cantidades con las que muestran el Brasil, México, Venezuela, Haití, Rep. Dominicana, Nicaragua y Ecuador acusando reducciones en los cómputos de su producción actual con respecto a la de hace 5 años, las cuales, para no citar sino el caso del mayor productor, la pérdida es de más de 10 millones de sacos? Así las cosas, es indiscutible, por cualquier aspecto donde quiera examinarse la cuestión, que la Cuota de Colombia no guarda proporción alguna con su producción actual, ni está en armonía con la de los demás países concurrentes. Por el contrario, con el correr del tiempo ha quedado colocada en un terreno de notoria inferioridad que necesariamente debe ser modificado, si nos atenemos al espíritu de equidad que guió a los signatarios del Acuerdo Internacional de Café.

Se ha afirmado que el aumento de la producción colombiana se debe a la nueva siembra de árboles. Para quien conozca un poco el proceso del cultivo de café es muy fácil comprobar la irrealidad de tal hecho. Para que un cafeto principie a producir necesita de un tiempo, no inferior a 5 años. Antes de esa edad ningún árbol de café puede producir cantidades económicamente convenientes para un cultivador. Por consiguiente, si partimos del mes de octubre de 1940, época en que se firmó el Pacto de Cuotas, se verá que sólo han transcurrido tres años y medio, lo cual nos autoriza ampliamente para afirmar que Colombia tenía ya sembrados los cafetos que están rindiendo hoy la producción actual.

La participación del café colombiano en el consumo de Estados Unidos.—Un dato que puede demostrar en forma categórica cuál ha sido la participación de nuestro café en el consumo de los Estados Unidos, en los últimos 10 años, podrá apre-

ciarse en el siguiente cuadro que, con el título de “Exportaciones de Colombia”, acaba de ser publicado por la **Commodity Research Bureau**, de Nueva York. El cuadro se refiere a nuestros embarques desde el año de 1915, pero para los efectos de este estudio, es suficiente el período de 10 años, con sus correspondientes porcentajes sobre el total:

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO A ESTADOS UNIDOS

	Sacos de 60 kilos	%		Sacos de 60 kilos	%
1934	2.612.450	83,1	1935....	2.868.442	75,8
1936	2.819.417	70,8	1937....	3.095.015	76,2
1938	3.362.502	78,9	1939....	3.152.374	83,5
1940	4.137.364	93,0	1941....	2.719.252	93,4
1942	4.282.096	99,4	1943....	5.121.040	97,5

El avance logrado en el decenio es de 2.508.590 sacos, que equivale al 96%, es decir, casi doblada nuestra exportación. Podemos asegurar, sin riesgo de error, que ninguno de los países concurrentes ha podido mantener la curva de avance continuo y progresivo sostenido por Colombia en tal período, máxime si se considera el volumen de este incremento.

Las cuotas básicas ante la realidad de la importación de café a Estados Unidos.—El Acuerdo suscrito en Washington en octubre de 1940, fijó los siguientes porcentajes básicos para la ejecución del Convenio:

Brasil	59,83%
Colombia	20,26%
Los demás países	19,91%
	100 %

En el curso de los 4 años de Cuota transcurridos entre el 1º de octubre de 1940 y el 30 de septiembre de 1944, los porcentajes respectivos, de acuerdo con la importación, han sido los siguientes:

IMPORTACION DE CAFE A LOS ESTADOS UNIDOS

(En números relativos)

PROCEDENCIA	Primer año de cuota	Segundo año de cuota	Tercer año de cuota	Promedio en los 3 años
Brasil	58,20	47,90	42,40	49,66
Colombia	19,70	26,00	30,00	25,13
Los demás países	22,10	26,10	27,60	25,21
Totales	100%	100%	100%	100%

Los porcentajes anteriores indican con toda fidelidad cuál ha sido el desarrollo efectivo del Pacto de Cuotas, en las importaciones de café a los Estados Unidos. No es necesario hacer el menor esfuerzo para demostrar la posición alcanzada por Colombia en su curva ascendente, y cuál es hoy su situación comparativa con el factor básico que se le fijó en el Convenio. En el renglón de “Los demás países” se han incluido naturalmente las importaciones de los países no signatarios, y si hacemos esta anotación es para advertir que si hubiéramos hecho la comparación con los países productores signatarios del Pacto únicamente, los porcentajes respectivos sobre el promedio de los tres años de cuotas serían los siguientes: Brasil, 50,90%; Colombia, 25,76%, y resto de América (doce países), 23,34%”.

Las gestiones adelantadas por el representante del país en la Junta Interamericana del Café no tuvieron una acogida favorable, de tal manera que para el presente período hemos tenido que continuar con la misma cuota básica de 3.150.000 sacos elevada a 3.622.500 por virtud de lo dispuesto por la misma Junta Interamericana, el 20 de abril del corriente año al autorizar un aumento del 15% sobre las cuotas básicas para todos los países signatarios del Pacto, lo que elevó de 15.545.000 sacos a 17.876.750 sacos las cuotas totales de esos países para sus importaciones a Estados Unidos.

El hecho de que en el pasado año de cuota que terminó el 30 de septiembre las importaciones de café colombiano a Estados Unidos no solamente cubrieron la cuota total de 4.152.393 sacos que nos correspondía sino que se elevaron considerablemente sobre esa cifra por virtud de los embarques hechos anticipadamente a cuenta de la cuota que comenzó el 1° de octubre, hacen ver la justicia de la solicitud formulada por este país sobre aumento de su cuota básica, por cuanto ella no está de acuerdo con el desarrollo efectivo de la producción ca-

fetera colombiana ni con las posibilidades de exportación de los demás países signatarios.

De otro lado, y por lo que hace al período que principió el 1º de octubre del año en curso, conviene anotar que para el 1º del presente mes de diciembre, o sea apenas dos meses después de iniciado ese período, las licencias para embarque, expedidas por la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones habían alcanzado a 2.126.000 sacos y los registros de ventas en la Oficina de Control montaban a 2.454,000 lo cual indica que si las condiciones de los transportes marítimos no se modifican de manera desfavorable, nuestra cuota quedará embarcada en el mes de febrero del año próximo.

Con el objeto de que pueda apreciarse mejor la manera como se ha desarrollado el Convenio, incluyo a continuación el dato de las exportaciones de los países signatarios en cada uno de los años de cuota y el volumen de las importaciones en lo transcurrido del presente período hasta el 18 de noviembre de 1944, habiéndose tomado los datos relativos al quinto año de cuota de las cifras publicadas por la Oficina Panamericana del Café entidad que a su vez las ha tomado del Departamento de Aduanas de los Estados Unidos.

En agosto del presente año, y como lo saben los señores Delegados al Congreso Cafetero, se inició en Nueva York, por uno de los periódicos más importantes de esa ciudad una injustificada campaña contra el Gobierno de Colombia y contra la Federación, atribuyéndoles estar interviniendo en el comercio de café con el ánimo de dificultar las exportaciones, provocar la retención del grano en el país y perjudicar a los intermediarios mediante la fijación de precios internos que no guardaban la debida proporción con los precios máximos establecidos en los Estados Unidos, lo cual a juicio de los instigadores de esa campaña, implicaba la eliminación del intermediario por la carencia de una utilidad equitativa. Esas aseveraciones cuya falta de justificación podía fácilmente demostrarse presentando el volumen de las exportaciones colombianas y llamando la atención hacia el hecho de que las compras de la Federación tenían una importancia muy limitada debido a que sus precios eran inferiores a los establecidos en el interior por las casas exportadoras, determinó a la Federación a hacer a la prensa de la ciudad y a las agencias internacionales de noticias las siguientes declaraciones, que las entidades oficiales y comerciales de los Estados Unidos conectadas por la industria del café encontraron justificadas:

“El Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, al ser interrogado sobre las publicaciones hechas en los Estados Unidos en relación con la política cafetera del Gobierno de Colombia, nos hizo las siguientes declaraciones:

1ª—Carece de fundamento la afirmación de que los precios fijados por la Federación en el mercado interno, sean superiores al precio máximo fijado por la Administración de Precios en los Estados Unidos. Los precios actuales en Colombia resultan inferiores a los fijados por dicha Administración.

2ª—Carece también de fundamento la afirmación de que el Gobierno de Colombia desarrolló una política encaminada a interferir o dificultar las exportaciones de café. Al contrario, ha accedido a facilitar la exportación anticipada del 25% de la cuota correspondiente al próximo año, y actualmente la Oficina de Control ha registrado contratos y otorgado licencias a cuenta de un año de cuota que no ha comenzado a registrar todavía. Los registros hechos por el Control a cuenta de la cuota próxima, exceden ya de un millón y medio de sacos, y en poder de los exportadores hay café suficiente para mantener normalmente los embarques de café.

3ª—Cuando se empezó a discutir la prórroga del convenio, Colombia insistió inútilmente en que fuera aumentada su cuota de exportación en beneficio de los consumidores americanos. Las razones expuestas por la Federación no fueron aceptadas y la Junta Interamericana encontró aconsejable la prórroga del pacto sin modificación alguna, por considerar que las cantidades estipuladas en el pacto de cuotas eran suficientes. Colombia transmitió entonces instrucciones a su representante en la Junta Interamericana para aceptar y suscribir la prórroga del convenio sin modificaciones, de manera que en ningún caso puede atribuirse a nuestra política ningún propósito encaminado a limitar las exportaciones de café en Colombia. El hecho es que antes de empezar la próxima cuota, ya Colombia ha vendido aproximadamente la mitad de ella y ha exportado el 25%".

DESARROLLO DE LAS CUOTAS DE IMPORTACION DE CAFE A ESTADOS UNIDOS
AÑOS 1940-41 1941-42 1942-43 1943-44 1944-45

1.º de octubre a 30 de septiembre

(Sacos de 60 kilos)

	CUOTA 1940-41			CUOTA 1941-42		CUOTA 1942-43		CUOTA 1943-44		CUOTA 1944-45	
	Cuotas básicas	Cuota total del primer año	Importación de café a EE. UU.	Cuota total del segundo año	Importación de café a EE. UU.	Cuota total del tercer año	Importación de café a EE. UU.	Cuota total del cuarto año	Importación de café a EE. UU.	Cuota aumentada	Importaciones a EE. UU. (1)
Brasil.....	9,300.000	9,715,338	9,714,997	13,772,990	7,148,204	16,422,932	6,790,277	12,259,446	9,778,087	10,695,000	1,588,600
Colombia.....	3,150.000	3,290,679	3,287,466	4,668,142	3,879,284	5,562,916	4,800,633	4,152,393	4,152,393	3,622,500	1,314,123
Costa Rica.....	200,000	208,932	208,876	296,242	243,347	353,186	307,288	263,644	239,193	230,000	12,695
Cuba.....	80,000	83,573	83,159	118,888	50,366	141,314	103,863	105,458	66,297	92,000	8,826
Ecuador.....	150,000	156,699	156,461	222,377	148,373	264,910	162,552	197,733	169,310	172,500	48,583
El Salvador.....	600,000	626,796	579,575	935,779	676,765	1,064,264	909,755	790,932	762,228	690,000	42,568
Guatemala.....	535,000	558,893	558,149	793,042	701,995	944,832	810,381	705,248	698,470	615,250	46,582
Haití.....	275,000	287,282	287,297	407,241	308,215	485,622	428,805	362,510	332,113	316,250	16,547
Honduras.....	20,000	20,893	18,823	31,689	31,700	32,345	32,348	26,361	26,361	23,000	18,287
México.....	475,000	496,214	470,584	729,072	332,892	841,367	491,992	626,155	626,155	546,250	88,349
Nicaragua.....	195,000	203,709	181,238	309,152	243,366	346,368	194,570	257,053	218,190	224,250	608
Perú.....	25,000	26,116	26,117	37,022	25,136	44,147	2,713	32,950	28,113	28,750	6,838
Rep. Dominicana..	120,000	125,359	125,236	177,835	177,281	194,691	195,011	157,866	144,507	138,000	3,491
Venezuela.....	420,000	438,757	629,221	431,527	430,449	680,558	510,308	553,652	335,038	483,000	56,781
Totales.....	15,545,000	16,239,240	16,327,199	22,930,998	14,397,373	27,379,472	15,740,496	20,491,407	17,576,455	17,876,750	3,252,878

(1) Del 1.º de octubre al 18 de noviembre de 1944.

Si se tiene en cuenta que en el período anterior Colombia exportó no sólo la totalidad de su cuota de 4.152.393 sacos, sino también una cantidad apreciable para imputar al período subsiguiente; que en las importaciones totales de café en Estados Unidos en el pasado año de cuota, que terminó el 30 de septiembre último, correspondió a Colombia, el Brasil y "otros países" una proporción del 55%, el 24% y el 21%, respectivamente; y que en el presente año de cuota se ha embarcado ya alrededor del 70%, con la perspectiva de que para el mes de febrero la cuota colombiana haya sido llenada en su totalidad; y examinando los cómputos estadísticos relativos no sólo a las exportaciones sino a las existencias que posiblemente han quedado retenidas dentro del país al finalizar cada año, se ve que el volumen total de nuestra producción cafetera se ha colocado en un nivel superior a los 5.000.000 de sacos, y que por consiguiente resulta indispensable la revisión de la cuota básica señalada a Colombia, para ponerla más de acuerdo con la realidad.

EL PROBLEMA DE LOS PRECIOS MAXIMOS

En desarrollo de la política adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos a partir del mes de diciembre de 1941 para evitar en lo posible el alza de los artículos de primera necesidad, los precios de los distintos tipos de café importado a ese país fueron estabilizados a determinados niveles, que en esa época correspondían más o menos aproximadamente a las cotizaciones del mercado.

Salvo algunos reparos accidentales y de no mayor importancia en cuanto a la equidad de los precios establecidos, comparativamente entre los cafés de las distintas procedencias, los países productores encontraron justificada esta política, dados los sacrificios que el esfuerzo bélico demandaría para el pueblo americano y de las repercusiones económicas y sociales del mismo. Este concepto fue expresado por la Junta Interamericana del Café el 27 de diciembre de 1941, en los siguientes términos:

“La Junta Interamericana del Café cree que el plan de precios revisados del 27 de diciembre de 1941, establece una base sólida para negociar café bajo **las presentes circunstancias**. Por consiguiente se espera que continuará satisfactorio el volumen de café negociable de acuerdo con las resoluciones y declaraciones de la Junta, en especial de aquéllas de octubre 23 de 1941. La Junta se complace de prestar su cooperación disipando las incertidumbres que puedan haber existido en relación con la situación actual y de contribuir a sostener el restablecimiento de una base sólida para negociar en la emergencia actual”.

Empero, entre el mes de diciembre de 1941 y la época presente, las condiciones de los costos de producción en los países cafeteros se han modificado fundamentalmente, con el alza muy considerable en los precios de los salarios, de la herramienta agrícola, de los transportes internos y del costo de los artículos de primera necesidad, que han venido a colocar a la industria cafetera de estos países en una peligrosa situación de incertidumbre para el futuro, porque los agricultores

no perciben en realidad una remuneración adecuada a su esfuerzo y al capital invertido en sus empresas. Tal estado de cosas, que no se refiere exclusivamente a Colombia sino que, teniendo su origen en factores de orden general, en su mayoría derivados más o menos directamente de la guerra, comprende a todos los países productores, determinó a éstos a promover ante la Junta Interamericana del Café el estudio de la situación, para transmitirla a los organismos oficiales competentes de los Estados Unidos, en busca de una revisión de los precios máximos establecidos, que lograra el necesario equilibrio entre el precio del costo y el precio de venta, roto por virtud de las circunstancias que se dejan mencionadas.

La Oficina Panamericana del Café de Nueva York, la Junta Interamericana del Café de Washington y las organizaciones cafeteras de los países productores, se ocuparon con todo interés y actividad de este asunto, y expusieron a la Oficina de Administración de Precios de los Estados Unidos las razones que hacían indispensable esa medida, sin que tales gestiones, como lo saben los señores delegados, hubieran dado un resultado favorable, en esta etapa inicial, que no consideramos todavía clausurada definitivamente.

El Gobierno Nacional y la Federación, por conducto de sus representantes en los Estados Unidos, han venido prestando a este importante problema toda su atención, ya que se dan perfecta cuenta de que en las presentes condiciones se confronta una situación muy incierta con respecto a la estabilidad de la industria cafetera, por cuanto si no es posible ofrecer a los agricultores utilidades más equitativas, es presumible que éstos orienten sus actividades hacia industrias de más halagüeño rendimiento, con perjuicio indudable para la economía general del país y para el desenvolvimiento adecuado de su comercio internacional.

Se ha expuesto por algunos sectores de la opinión pública el concepto de que en las presentes circunstancias sería más aconsejable que la Federación, utilizando los recursos disponibles y que constituyen el Fondo Nacional del Café, entrara por el camino de intensificar sus compras en las zonas productoras, a precios más elevados de los que corresponden proporcionalmente a los máximos establecidos por el Gobierno de los Estados Unidos, con el objeto de retener en Colombia una mayor cantidad de café, con mira a su colocación en los mercados consumidores más tarde, cuando la situación de éstos aparezca más normalizada. En el curso de las sesiones del Congreso me será muy grato exponer a la corporación el concepto de la Gerencia sobre este importante asunto, que bajo sus distintos aspectos conviene sea analizado en detalle por corresponder a una iniciativa de señalada trascendencia.

En los momentos actuales, la Junta Interamericana del Café y los representantes diplomáticos de los países productores, adelantan nuevas gestiones ante el Gobierno de los Estados Unidos y es de esperarse que la realidad de la presente situación, bien apreciada por los organismos respectivos consiga al cabo alguna modificación favorable en las normas adoptadas en el mes de diciembre de 1941, con el carácter de excepción muy justificada, a la política general seguida al respecto por el Gobierno Americano.

OFICINAS DEL EXTERIOR

Oficina de Nueva York.—Ha continuado funcionando bajo la dirección muy eficaz del señor don Mario Camargo y llenando de manera satisfactoria las funciones de información que le corresponden en los Estados Unidos. El señor Camargo, actúa también como Delegado Oficial de Colombia en la Junta Interamericana del Café de Washington, que tiene a su cargo el desarrollo del Convenio sobre Cuotas de Exportación, y como representante de la Federación en la Oficina Panamericana del Café de Nueva York. Las Oficinas de San Francisco y Nueva Orleans han quedado suspendidas por no justificarse en realidad su sostenimiento en las condiciones actuales.

Oficina de Barcelona.—En atención a las perspectivas inmediatas que ya existían a mediados del año en cuanto a la reapertura de varios importantes mercados europeos, naturalmente afectados de manera desfavorable por la guerra y por la situación económica y política derivada de la misma, el Comité Nacional de Cafeteros dispuso la apertura de una oficina especial de la Federación en Barcelona, la cual se puso al cuidado del señor don Eusebio Cortés Grégory, quien anteriormente había tenido a su cargo las funciones de Subgerente de la Federación y Jefe de la Sección de Fomento Comercial de la misma. El señor Cortés Grégory, además de sus conocimientos de todo lo que se relaciona con la producción y el comercio cafetero, está especialmente capacitado para desarrollar una labor muy eficaz en España por sus anteriores vinculaciones con los negocios de café en ese país y por sus conexiones personales.

El desarrollo de los acontecimientos en Europa, traducido en la liberación de numerosos países que habían sido ocupados por Alemania desde 1940, han demostrado el acierto con que se procedió al tomar esta determinación de abrir una oficina especial en España, la cual podrá ampliar posteriormente sus actividades a otros mercados de ese continente, a medida que la situación se vaya clarificando y de que se normalice el comercio internacional, hecho éste que desde luego no tendrá lugar seguramente en un futuro inmediato, pero que no disminuye por ello la importancia de que la industria cafetera colom-

biaya vaya creando los instrumentos indispensables para su defensa en los mercados que han estado clausurados por razón del presente conflicto.

Oficina de Buencs Aires.—La Oficina de Buenos Aires, puesta desde su establecimiento al cuidado del señor don Hernando Parra, ha podido desarrollar en el período a que el presente informe se refiere una labor más eficaz como resultado de las actividades previas realizadas en la República Argentina y en el Uruguay y Chile.

El señor Parra ha establecido importantes conexiones para la venta de café colombiano en estos mercados y sobre todo en Buenos Aires, por conducto de firmas ya establecidas y exclusivamente presentándolo como un café de alta calidad que no puede competir a base de precios bajos.

La Federación ha verificado importantes embarques de café para su venta por conducto del agente de la Federación en la Argentina y en Uruguay y también para su reexportación de Buenos Aires a mercados europeos, con el resultado de que el desarrollo de las exportaciones a esos dos países en los tres últimos años ha sido el siguiente:

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO
PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL URUGUAY
EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS CAFETEROS

	Argentina	Uruguay
	Sacos de 60 kilos	
1940/41	1.700	—
1941/42	1.676	—
1942/43	14.506	—
1943/44	—	11.465
Julio a octubre de 1944	3.491	10.473

Se observará que en el pasado año cafetero y en los tres primeros meses del presente las exportaciones al Uruguay han crecido de manera muy considerable, hecho que se debe a la circunstancia de que el almacenamiento en Montevideo y la posterior distribución desde este puerto presenta algunas ventajas, sobre todo en materia de gastos.

OFICINA PANAMERICANA DEL CAFE

La Oficina Panamericana del Café de Nueva York, organizada con la cooperación de las entidades cafeteras de varios países productores de café de este continente, de conformidad con lo resuelto por la Conferencia Americana reunida en Bogotá en el mes de octubre de 1936 y con las nuevas disposiciones tomadas por la Conferencia de la Habana de 1938, además de ser el centro donde están representados la mayoría de los países productores de café y donde tenemos una organización que nos permite trabajar unidos, ha continuado prestando importantísimos servicios a las entidades cafeteras afiliadas y a la industria en general, no sólo por razón de la propaganda adelantada en los Estados Unidos para sostener y ampliar el consumo del café, en las condiciones a que haré referencia más adelante, sino también por medio de las informaciones estadísticas y de todo orden que sobre la situación de la industria y del comercio del grano y sobre sus perspectivas, distribuye con toda oportunidad, y con las gestiones e iniciativas de otra naturaleza que ha venido llevando a cabo.

En la Oficina Panamericana del Café está representado nuestro país por el señor don Mario Camargo, en su Junta Directiva, habiendo desarrollado una labor tan eficaz como inteligente, justamente apreciada por las demás entidades que hacen parte de la Oficina y por el comercio cafetero americano.

La campaña de propaganda en los Estados Unidos, encaminada a aumentar en lo posible el consumo de los cafés americanos y a la defensa de la industria, al propio tiempo que el acercamiento entre todos los elementos vinculados a ella (productores, distribuidores y consumidores), se realiza por conducto de la firma J. M. Mathes Inc., importante casa especializada en este género de actividades.

Para información del Congreso, me parece conveniente incluir aquí el resumen de la información pasada por dicha firma a las entidades afiliadas, correspondiente a las labores de propaganda realizadas en el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1943 y el mes de junio de 1944, como complemento del folleto titulado "Total Publicity", que la citada casa anunciadora ha distribuido recientemente:

“La publicidad en general sobre café en los Estados Unidos”

“Bajo el título de **Publicidad total**, nuestra agencia anunciadora presentó recientemente un informe al Comité Conjunto de Anuncios y Publicidad del Café, que abarca las actividades llevadas a cabo en este ramo desde el 1° de diciembre de 1943 al 1° de junio de este año. A fin de desarrollar estas actividades de publicidad utilizamos todos los conductos considerados más eficaces para informar la opinión pública del país, o sean: los periódicos, radio, servicios telegráficos de noticias, servicios de prensa sindicalizados, revistas de circulación nacional, revistas del comercio, libros, películas, campañas cooperativas y actividades especiales. Aunque en varios de nuestros informes anteriores hemos reseñado actividades especiales de publicidad, nos ha parecido conveniente describir en el presente, a grandes rasgos, las principales ramificaciones de esas labores, conforme están descritas en el memorándum citado.

Periódicos.—Esta Oficina ha recibido muchos miles de recortes de prensa, en los que aparecen transcritos los boletines que envía el departamento de publicidad de nuestra agencia anunciadora a los editores de los periódicos, escritores financieros, deportivos y administración del hogar. En todos esos boletines suministramos noticias de interés sobre el café, sobre las naciones productoras e información educativa en general respecto a la preparación de la bebida, su uso en diversas recetas de cocina, etc., etc.

Servicios telegráficos.—Semanalmente se envían boletines e información general sobre el café a los siguientes servicios telegráficos: Associated Press, que sirve 1.261 periódicos con una circulación total de 50.000.000 de ejemplares; United Press, 1.000 periódicos, circulación, 35.000.000; International News Service, 550 periódicos, circulación, 30.000.000.

Servicios sindicalizados de prensa.—El público de este país lee y discute con mucho interés los tópicos y noticias que se publican por medio de los servicios de prensa sindicalizados que se llaman así porque se envían generalmente a un crecido número de periódicos suscritos exclusivamente a tales servicios. Por esta razón enviamos a los mismos continuamente artículos, clichés, fotografías y recetas sobre la preparación y el servicio del café. La circulación de los periódicos y revistas en los cuales aparecieron los artículos enviados por nuestra Oficina llegó a 57.000.000 de ejemplares, durante el período de diciembre 1943 a junio 1944.

Revistas populares.—Como resultado de los esfuerzos desarrollados en este importante sector, hemos obtenido que se publiquen artículos sobre el café en las siguientes revistas: “New York Times Magazine”, circulación, 3.280.000; “Better Homes and Gardens”, circulación, 203.000 ejemplares; “Bride’s Magazine”, circulación, 140.000; “Modern Serec”, circulación, 725.000.

Revistas comerciales.—Las revistas especializadas en determinados ramos, tales como al comercio cafetero, expendedores al detal, Economía Doméstica, Hoteles, Restaurantes, Clubs, Instituciones y Droguerías también publican los artículos e información que emanan del Departamento de publicidad de nuestra agencia anunciadora, y nos es sumamente grato informar que los editores de estas revistas nos han extendido una cooperación magnífica, habiéndose mostrado en completa armonía con los principios de nuestra Oficina.

Radio.—La publicidad por medio de las estaciones radiodifusoras requiere una técnica especial para el desarrollo de la cual utilizamos los siguientes métodos:

1. **Radiodifusiones individuales.**—Se envían directamente boletines especiales que pueden ser fácilmente incorporados en los programas de noticias.
2. **Programas individuales.**—Todas las semanas se envían artículos a las señoras comentaristas de radio. Estos artículos han obtenido una aceptación excelente entre un grupo de alrededor de 500 comentaristas, a las cuales enviamos sugerencias e ideas referentes al café para educar al público consumidor de los Estados Unidos.
3. **Servicios telegráficos.**—Cuando la Associated Press, Trans-Radio o la United Press aceptan nuestros artículos o boletines, estas asociaciones los envían a las estaciones radiodifusoras de todo el país, y naturalmente pueden ser escuchados por una audiencia considerable.
4. **Entrevistas.**—Siempre que se presenta una oportunidad, se organizan entrevistas en aquellos programas de radio que se prestan a esta clase de publicidad.
5. **Publicidad cooperativa.**—En cooperación con los departamentos de publicidad de las estaciones radiodifusoras más importantes, obtenemos fotografías de las estrellas de radio tomando café. Las propias estaciones radiodifusoras se encargan de obtener la publicación de estas fotografías.

Libros.—Aunque es muy difícil obtener publicidad en los libros, de vez en cuando es posible incluir en algunos de ellos,

información auténtica sobre café, como por ejemplo, en los dos libros que se mencionan en seguida: "La Vida Económica del Consumidor", por Lloyd Jones, contiene una historia completa de nuestra Oficina y la National Coffee Association. "La Enciclopedia del Educador Americano" también contiene una sección dedicada al café, la cual ha sido aprobada por nuestra Oficina.

Películas.—Por medio de contratos continuos con las oficinas de los principales estudios de cine, se obtienen algunas veces fotografías y declaraciones favorables para el café de las personalidades más distinguidas del cine.

Campañas cooperativas.—La publicidad que hemos logrado obtener para el café en diversas campañas cooperativas es ciertamente considerable. La constante cooperación con los tostadores está produciendo ya una sincronización de esfuerzos de publicidad sumamente eficaz.

Este informe sobre las diversas actividades de publicidad en favor del café indica el gran número de conductos que utilizamos, y creemos dará una idea a nuestros lectores del trabajo que constantemente llevamos a cabo a fin de incrementar el interés del público americano por nuestro producto".

Los resultados obtenidos con la campaña de propaganda adelantada por la Oficina Panamericana del Café, son indudablemente satisfactorios como lo indican las cifras sobre consumo del café en ese país, que ponen de manifiesto un apreciable aumento a partir de su iniciación, acrecido más tarde con la intervención de los Estados Unidos en la guerra y el aprovisionamiento de sus fuerzas militares dentro y fuera de ese país, en las cuales es bien sabido que el consumo de café es muy superior al de la población civil.

La Oficina Panamericana ha venido estudiando la conveniencia de que los países afiliados a ella aumenten de cinco a diez centavos por saco la cuota con que contribuyen para el sostenimiento de tal organismo y para la campaña referida, con el ánimo de intensificarla en lo posible y de ampliarla a otros mercados, especialmente a Europa, a la terminación de la guerra. Se busca con ello defender de manera eficaz la posición de los cafés americanos en los mercados extrac Continentales no sólo de la competencia de otros productos sino también de las regulaciones gubernamentales que en algunos países existían antes del conflicto y que además de dificultar las importaciones del grano reducían las posibilidades de consumo por el elevado costo del mismo, resultante de los altísimos derechos de importación.

Para apreciar mejor los problemas de la propaganda comercial en los Estados Unidos y el costo de una campaña de esta naturaleza

que permita asegurar satisfactorios resultados, factores éstos que es menester considerar cuando se habla de la conveniencia de organizar actividades encaminadas aisladamente a aumentar el conocimiento de nuestro café en ese mercado, fiando el éxito de la misma casi exclusivamente a la buena calidad del artículo, me parece oportuno transcribir a continuación algunos apartes de la interesante exposición hecha a la Junta Directiva de la Oficina Panamericana del Café en la sesión del 28 de junio de 1944 por el señor J. Rosenthal, Director Ejecutivo del Comité Conjunto de Anuncios y Publicidad. De esa exposición, formulada por una de las personalidades más autorizadas en esta materia, se deducen varias conclusiones del mayor interés, a saber:

a) Dado el movimiento general de las inversiones en actividades de publicidad por parte de las principales firmas industriales, muchas de las cuales gastan cantidades superiores a diez millones de dólares anuales, una labor de propaganda que carezca de recursos suficientes, resulta nugatoria, porque no alcanza a llamar la atención del público;

b) En el estado actual de la campaña adelantada por la Oficina Panamericana, la cual se encamina a estimular el consumo del café sin discriminación de su origen, parece aconsejable fortalecer y ampliar esa iniciativa para que produzca todo el resultado perseguido; y

c) Es interesante anotar que en el caso de la mayor parte de las firmas industriales cuya producción para usos civiles está prácticamente suspendida, porque todo su esfuerzo se ha encaminado exclusivamente al abastecimiento de las fuerzas armadas, los gastos de propaganda con posterioridad a la entrada de los Estados Unidos a la guerra, no solamente han continuado al mismo nivel de la época anterior, sino que en lo general se han acrecentado considerablemente:

“Las Directivas de Negocios formadas por hombres competentes continúan los anuncios aún cuando no cuenten con los productos para ofrecer al público

“La demanda del consumidor por determinado producto decae rápidamente, a menos que se mantenga viva por medio del anuncio. Esto ocurre especialmente durante las épocas en que, de manera transitoria, no pueden venderse las respectivas mercancías. Se enumeran en seguida los datos relativos a los gastos de anuncios verificados por importantes compañías durante los últimos cuatro años, por los cuales podrá verse la importancia que una dirección inteligente en los negocios le da a este punto. Las cifras que se mencionan en dólares fueron obtenidas de entidades cuyos datos abarcan normalmente ape-

nas el 75% de los gastos totales efectuados. Incluyen dichos datos al desembolso total en cuatro conductos de anuncio, o sea, periódicos, revistas, periódicos distribuidos en las zonas agrícolas y radio.

Gastos de anuncios de los principales fabricantes de automóviles

	1940	1941	1942	1943
	\$	\$	\$	\$
General Motors	18.311.161	17.427.557	8.039.411	11.883.047
Chrysler	11.284.715	9.243.607	777.666	3.641.560
Ford	6.491.563	6.275.168	1.665.787	3.368.383
Nash-Kelvinator	2.437.526	1.866.031	474.627	1.645.531
Studebaker	2.013.782	2.088.608	578.296	1.669.876

Gastos de anuncios de los cuatro principales fabricantes de caucho

	1940	1941	1942	1943
	\$	\$	\$	\$
Goodyear	1.403.835	1.828.342	1.879.919	2.972.064
Goodrich	1.202.002	1.147.845	1.256.384	2.229.744
Firestone	1.209.587	1.662.735	1.889.995	1.413.100
U. S. Rubber	922.488	1.499.173	1.090.998	1.782.189

Gastos de anuncios de los principales fabricantes de aeroplanos

	1940	1941	1942	1943
	\$	\$	\$	\$
Lockheed	89.902	229.298	454.118	908.807
Curtiss Wright	620.158
Boeing	40.654	402.729	752.558
Glenn L. Martin	47.548	80.298	162.036	308.731
Douglas	69.819	76.604	115.285	272.127

Gastos de anuncios de dos principales fabricantes de artículos eléctricos

	1940	1941	1942	1943
	\$	\$	\$	\$
General Electric	3.317.028	3.433.233	3.981.375	5.719.669
Westinghouse	1.641.721	794.531	1.429.692	2.613.300

Gastos de anuncios de compañías varias

	1940	1941	1942	1943
	\$	\$	\$	\$
Wm. Wrigley	1.543.307	1.608.830	2.552.854	2.769.371
Eastman Kodak	984.702	774.891	842.361	1.143.623

“El Instituto Americano de Carne ha seguido efectuando fuertes gastos en anuncios aun cuando la provisión de carne es muy inferior a la demanda, según se verá por las siguientes cifras:

1940	1941	1942	1943
\$	\$	\$	\$
449.255	926.596	1.616.622	811.782

LA NECESIDAD DE AUMENTAR LA APROPIACION DE LA CAMPAÑA

La Oficina Panamericana del Café invierte anualmente más o menos U. S. \$ 600.000 en su campaña de anuncios y publicidad; esta suma representa aproximadamente un cuarto de uno por ciento del valor del café verde importado a los Estados Unidos. Al analizar el mercado de café en los Estados Unidos, los problemas para enviar el producto a dicho mercado y las actividades competidoras, podrá tenerse una idea de la necesidad que existe de aumentar esa apropiación a 10 centavos por saco, o sea U. S. \$ 1.250.000.00 anuales.

El mercado de café en los Estados Unidos

Prácticamente cada una de las familias de los Estados Unidos es un consumidor potencial de café. Actualmente hay en el país 35.000.000 de familias, formadas por un total de 136 millones de habitantes. Estas familias efectúan sus compras de café para el consumo del hogar en 600.000 almacenes de comestibles, algunos de ellos poseídos por expendedores independientes y otros pertenecientes a las grandes empresas de almacenes en serie y a los llamados “super-markets”.

En los establecimientos públicos tales como hoteles, restaurantes, clubs y otros semejantes, cuyo total llega a 375.000 en el país, se suministra café a las personas que no lo toman en la casa.

El mercado de café en los Estados Unidos está compuesto por las personas y familias pudientes, así como por la clase media y por la menos privilegiada de trabajadores, empleados de oficina, personas que trabajan en sus casas, etc. En conjunto, ese mercado está constituido por hombres, mujeres y jóvenes; (las edades de éstos fluctúan entre los diez y dieciséis años).

El mercado de café en los Estados Unidos se extiende además de una a otra frontera y de una a otra costa y comprende, por lo tanto, todas las ciudades, poblaciones, caseríos y casas situadas en las zonas rurales.

Pocos productos, tal vez ninguno, cuenta con un mercado tan amplio y tan vasto como el café y en pocos casos, como en el del café, es necesario llevar la campaña de anuncios y publicidad a un conjunto de gentes tan distintas y tan numerosas como las que usan café.

El problema de la competencia

En relación con la necesidad de disponer de una suma adecuada para la campaña del café es interesante hacer un análisis de las campañas de anuncios competidoras, que se enfrentan a la industria del café. Esto tiene importancia, no sólo por existir muchas bebidas que compiten directamente con el café, sino también porque la capacidad de consumo humano para tales bebidas es limitada; como es obvio, cualquier bebida que haga competencia para obtener una porción de ese consumo, constituye, a la larga, un factor restrictivo del mercado de café.

Los productores de té gastan U. S. \$ 1.000.000.00 al año en su campaña de anuncios en los Estados Unidos, contando solamente con una importación de ese producto a este país que vale U. S. \$ 25.000.000.00 al año.

Los fabricantes de la "Coca-Cola", siendo una sola compañía que apenas ofrece al público una sola bebida, gastan U. S. \$ 20.000.000.00 al año para hacerle propaganda.

La Asociación de Cerveceros invierte U. S. \$ 1.000.000.00 al año en la campaña general destinada a incrementar el consumo de la cerveza.

La industria de leche desembolsa aproximadamente U. S. \$ 500.000.00 al año, solamente en el Estado de Nueva York.

A este respecto es interesante mencionar las cifras que algunas otras industrias gastan anualmente, en campañas cooperativas para anunciar sus respectivos productos al consumidor americano.

La industria de Naranjas en California invierte \$ 3.500.000.00

La industria de Naranjas en Florida invierte \$ 1.500.000.00

El Consejo Nacional de Maní desembolsa \$ 1.000.000.00

La Asociación de Fabricantes de Confites gasta alrededor de \$ 2.000.000.00 al año.

Todos los datos anteriores muestran de una manera muy clara la necesidad de contar con un fondo adecuado para la campaña del café y ponen de presente la oportunidad que existe de obtener resultados todavía más satisfactorios en el futuro, con el aumento del consumo del café, si se aumentara la suma que se invierte en la campaña actual".

INTERVENCION EN LOS MERCADOS

Fondo Nacional del Café

En virtud del Decreto N° 420 de 28 de febrero de este año, dictado por el Gobierno Nacional, quedó eliminado el impuesto establecido por disposiciones anteriores (precios básicos) para atender a las compras que demandara la ejecución del Convenio de Cuotas; impuesto que con posterioridad a la reunión del Congreso Cafetero de Neiva había sido ya reducido por medio de los Decretos números 1670 de 27 de agosto de 1943 y 2259 de 18 de noviembre del mismo año.

En lo general, la intervención de la Federación en los mercados nacionales en el lapso a que el presente informe se refiere no ha tenido la intensidad de otras épocas, no sólo porque en el período que terminó el 30 de septiembre pudieron efectuarse exportaciones de consideración gracias a los aumentos decretados en la cuota básica y a la autorización para embarcar anticipadamente hasta el 25% de la cuota correspondiente al período en curso, sino también porque la expectativa de una posible modificación favorable en el sistema de los precios máximos establecidos por el Gobierno de los Estados Unidos, de que se ha hablado en las últimas semanas, ha hecho que los exportadores intensifiquen sus compras y ofrezcan a los productores, en muchos casos, precios por encima de los niveles establecidos por la Federación.

Las existencias de café adquiridas por la Federación en desarrollo del convenio de cuotas, eran el 1° de noviembre más o menos las mismas del 1° de julio del año anterior, a pesar de que durante este período las compras hechas por el Fondo Nacional del Café fueron de 1.085.937 sacos, por valor de \$ 20.845.366.78.

La situación del Fondo es en la actualidad satisfactoria, debido a que no tiene ningún compromiso financiero pendiente, pues la emisión de bonos por \$ 10.000.000.00, autorizada por el Gobierno al iniciarse la vigencia del Convenio de Cuotas, con el objeto de allegar los recursos que de inmediato eran más indispensables para la intervención en el mercado, está ya amortizada en su totalidad.

Por medio de contrato suscrito entre el Gobierno y la Federación con fecha 2 de marzo del corriente año, se autorizó a esta última para

invertir hasta la suma de \$ 5.000.000, tomados de las utilidades del Fondo Nacional del Café, en bonos departamentales y municipales destinados a financiar obras y empresas reproductivas de interés público, o en documentos de deuda nacional que se emitan para aumentar el capital de los establecimientos oficiales o semioficiales de crédito. Las razones en que se fundó dicha negociación, como en ella misma se expresa, han sido la conveniencia de utilizar en inversiones útiles para la economía de las secciones, una parte de los dineros inmovilizados, asegurando al propio tiempo una utilidad razonable, sin afectar la solidez del Fondo Nacional del Café, por tratarse de documentos de crédito debidamente respaldados,

En desarrollo de esta autorización y debido a las dificultades inherentes a esta clase de operaciones, sólo ha sido posible perfeccionar las siguientes:

Con el Instituto de Crédito Territorial, por \$	1.000.000.00
Con el Municipio de Pereira, por	300.000.00

Hay en curso algunas otras solicitudes de varios departamentos y municipios cafeteros, los que se proponen invertir las cuotas que les corresponde de acuerdo con su producción de café, en la ejecución de obras reproductivas y de evidente interés público, tales como la construcción de mataderos modernos, montaje o adquisición de plantas eléctricas, empresas de teléfonos, etc., solicitudes todas a las cuales se les está dando la tramitación del caso.

Por virtud de las disposiciones dictadas por el Gobierno Nacional en el año pasado, con la mira de buscar la solución de los problemas económicos y fiscales que se han venido confrontando, la Federación ha hecho una inversión apreciable en bonos de la Defensa Económica Nacional, adquiridos originalmente por su valor nominal y luego por su valor comercial mediante el acuerdo especial a que se llegó con ese objeto con el Banco de la República.

Esta inversión, aparte de que por lo que hace a la Federación tenía también como objetivo el evitar una baja exagerada en la cotización de dichos papeles de crédito, ya que ella influiría directamente sobre los precios del café por la circunstancia de que los exportadores estaban obligados a tomar como valor de sus giros una parte de tales bonos, los que necesariamente debían vender posteriormente en el mercado, no solamente implicó un oportuno servicio para la ejecución de los planes financieros del Gobierno, sino también una apreciable utilidad para la Federación por el alza de precio que han tenido los bonos, lo que era de esperarse por cuanto las garantías de los mismos y su fondo de amortización hacían prever que ésta vendría a verificarse con mayor rapidez de la señalada en los prospectos originales,

al incrementarse las importaciones de mercancías extranjeras y de mejorar consiguientemente el producto de la renta de aduanas.

En el presente año el Gobierno ha dispuesto también una emisión de Bonos de Tesorería de características más o menos semejantes a las de los Bonos Denal, con respecto a los cuales se ha establecido la obligación de suscribir el 10% del capital del Fondo Nacional del Café (Decreto N° 2233 de 19 de septiembre de 1944). Estos papeles de crédito están garantizados con el impuesto nacional sobre ventas de oro físico, y con los ingresos fiscales por concepto de explotación de hidrocarburos, y las compras hasta el momento por cuenta del Fondo no tienen mayor importancia.

Instituto Nacional de Abastecimientos.—Por medio del Decreto N° 2300 de fecha 26 de septiembre del corriente, el Gobierno Nacional, con la mira de contrarrestar por medio de medidas más eficaces el alza en el costo de la vida, buscando la intensificación de la producción y la distribución adecuada de la misma, creó el Instituto Nacional de Abastecimientos con un capital de \$ 10.000.000, de los cuales debería suscribir la Federación, con recursos del Fondo Nacional del Café, la cantidad de \$ 5.000.000.

Antes de la expedición del Decreto, el anteproyecto del mismo fue traído por el señor Ministro de la Economía al estudio del Comité Nacional de Cafeteros, el cual llegó a la conclusión de que dadas las finalidades de esta importante iniciativa y las repercusiones favorables que el éxito de la misma traería sobre los productores de café y sobre la industria en general, la Federación no podía abstraerse a prestar toda la colaboración que le fuera posible para su desarrollo. En efecto, los objetivos del Instituto de conformidad con el Decreto citado son los siguientes:

“ARTICULO SEGUNDO. — El “**Instituto Nacional de Abastecimientos**” tendrá por objeto facilitar la producción, distribución, importación y exportación de los artículos de consumo mayor y de las mercaderías de primera necesidad con el fin de regular el precio de los mismos, de apoyar la agricultura y de aumentar la producción nacional.

Para conseguir ese objeto, el **Instituto** podrá verificar, entre otras, las siguientes operaciones:

a)—Fomentar la mayor producción de granos y otros artículos de primera necesidad; colaborar con el Gobierno al estudio de los problemas técnicos y económicos que afecten la producción agraria y contribuir a las investigaciones estadísticas periódicas referentes a la producción agrícola, recolección de

cosechas, cotizaciones de los productos en los distintos mercados del país y del exterior;

b)—Defender en el campo económico los intereses de los agricultores mediante la organización de almacenes generales de depósito, la construcción de silos, secadores, plantas para deshidratar y conservar artículos alimenticios;

c)—Organizar laboratorios de investigaciones científicas para el estudio de los suelos y de las propiedades de los granos que se producen en el territorio de la República;

d)—Producir, comprar y vender toda clase de abonos y semillas;

e)—Adquirir maquinaria agrícola para facilitársela a los cultivadores en venta o alquiler;

f)—Divulgar entre los campesinos y agricultores los mejores sistemas de cultivo, uso de abonos, selección de semillas, empleo de maquinaria, etc., a fin de obtener un mayor rendimiento con el menor costo posible de producción;

g)—Propender por que las actividades de los agricultores se acomoden al Plan de Fomento Agrícola Nacional;

h)—Fomentar el movimiento cooperativista entre los agricultores de las diversas zonas del país;

i)—Procurar por medio de sus operaciones que los precios de venta de los productos agrícolas se sostengan en un nivel justo, remunerador para el productor y conveniente para los consumidores;

j)—Propender por que dichos productos se vendan clasificados según las normas que determine el Instituto en colaboración con el Gobierno y se unifiquen los pesos y las medidas usuales de venta y la clase y tamaño de los empaques en tal forma que el comercio de productos agrícolas se haga de acuerdo con nombres o denominaciones que correspondan a especificaciones uniformes en todos los Departamentos;

k)—Ayudar a la distribución racional de las cosechas, para lo cual podrá comprar, transportar, almacenar, conservar, beneficiar, importar y exportar los artículos que adquiera;

l)—Organizar exposiciones agrícolas, campañas de propaganda y otras actividades tendientes a estimular y recompensar el esfuerzo de los agricultores; y

m)—En general, desarrollar labores, de la misma naturaleza de las anteriores, que tiendan al fomento y regulación de la producción”.

La circunstancia de que la Federación Nacional de Cafeteros cuenta ya con una satisfactoria experiencia en que sus actividades comerciales por razón de su intervención en el comercio de café y del manejo de éste y de otros muchos productos en sus almacenes generales de depósito, así como el hecho de que estos últimos disponen ya de un sistema de bodegas con capacidad suficiente para la conservación de grandes cargamentos de diversa índole, en las mejores condiciones de seguridad, hacen esperar que la cooperación de la Federación al desarrollo de esta importante iniciativa oficial será muy conveniente y efectiva, máxime cuando es el propósito del Gobierno dar al Instituto una orientación comercial en la que se combine su acertada dirección y manejo con el desarrollo de la política económica y social de interés colectivo, que con tal organismo se persigue.

El análisis atento de los objetivos del Instituto Nacional de Abastecimientos, permite establecer la importancia que el buen suceso de este organismo tendrá para los productores de café, para la industria cafetera, y para la agricultura y las industrias colombianas, carentes en la actualidad de instrumentos realmente eficaces, contribuyen a regular de manera efectiva la producción y la distribución de los elementos de primera necesidad para ponerlas de acuerdo con las necesidades del consumo, en condiciones de equidad inclusive para los mismos productores. Es bien conocida la situación que viene confrontando el país por la falta de una intervención verdaderamente eficaz sobre la producción en forma de regularizar y sistematizar la distribución de las cosechas, proveer el almacenamiento adecuado de los excedentes para atender posteriormente con ellos, a las futuras deficiencias, resultantes de circunstancias imprevistas, poner más al alcance de los agricultores los elementos de trabajo indispensables para el satisfactorio desarrollo de sus actividades; y, sobre todo contrarrestar las actividades de especulación, por medio de compras en los mercados internos y de importaciones cuando ello sea necesario porque la producción nacional resulte inadecuada, por cualquier circunstancia, a los requerimientos del consumo nacional.

Es bien conocida en efecto, y los productores de café del país han tenido oportunidad de comprobarla objetivamente en las presentes circunstancias, la influencia que sobre los costos de producción y consiguientemente sobre sus utilidades tiene cualquier alza en los precios de los artículos de primera necesidad, originada en muchos casos por las actividades especulativas de elementos ajenos a la producción de los mismos y sin provecho ninguno para los agricultores. De tal manera que el Comité Nacional y la Gerencia, han considerado que la cooperación de la Federación a esta iniciativa de indudable importancia nacional resulta plenamente justificada, como que se en-

camina a contribuir a la solución de un grave problema que afecta a las distintas capas sociales.

Al iniciarse en el mes de noviembre las labores de las Cámaras Legislativas, el Gobierno Nacional sometió a su estudio el proyecto relativo a la organización del Instituto Nacional de Abastecimientos, de manera que el Congreso tendrá oportunidad de estudiar a fondo y bajo sus distintos aspectos esta iniciativa.

De todo lo anteriormente expuesto se deduce que el Fondo Nacional del Café está en realidad intacto, por cuanto las inversiones que he mencionado al principio, se han hecho y se harán con las utilidades del mismo.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Este importante ramo de las actividades de la Federación ha continuado prestando los más valiosos servicios a las industrias nacionales mediante los sistemas de financiación establecidos desde años anteriores, en condiciones muy económicas.

Fuéra de lo que se refiere a la inspección y vigilancia para lograr el estricto cumplimiento de las disposiciones legales sobre marcas y tipos de café, en condiciones tales que ya prácticamente se han eliminado las dificultades que anteriormente se confrontaban con relación a las mismas, los almacenes generales de depósito de la Federación tienen a su cargo, como complemento indispensable, lo relativo al peso de los cargamentos para embarques a otros países en forma de dar al comercio exportador y a los compradores de fuéra, las garantías necesarias en cuanto a la calidad y peso de los cafés despachados.

Bajo la responsabilidad de los almacenes de depósito se encuentra también lo relativo a las compras de café en los mercados interiores en desarrollo del Convenio Interamericano sobre cuotas de exportación, y de conformidad con los contratos celebrados entre el Gobierno y la Federación. Esta organización comprende 17 almacenes principales, 14 agencias de almacenes y 110 agencias de compras de café en las zonas productoras, dependencias que tienen bajo su responsabilidad fondos en efectivo y cargamentos de café que valen muchos millones de pesos, sin que los casos de manejos irregulares, en los cuales se han hecho efectivas las pólizas de manejo y cumplimiento de la Compañía Colombiana de Seguros, hayan montado a cifras de consideración.

El movimiento de los Almacenes de Depósito en los tres últimos años cafeteros, en especies y en financiaciones, es el que se indica en los cuadros siguientes:

RESUMEN DE LAS FINANCIACIONES HECHAS POR CONDUCTO DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, DURANTE LOS AÑOS CAFETEROS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1941 Y EL 30 DE JUNIO DE 1944

	AÑOS CAFETEROS		
	1941/42	1942/43	1943/44
	\$	\$	\$
Bonos de prenda descontados.	34.635.794.69	13.242.135.64	8.318.770.03
Financiaciones Caja Agraria ..	24.896.80	33.210.22	35.553.35
Préstamos directos sobre café en tránsito	196.373.38	1.221.223.60	2.233.310.35
Fletes y acarreos	865.398.47	1.815.089.96	836.48164
Totales	\$ 35.722.463.34	16.311.659.42	11.424.115.37

MOVIMIENTO DE ESPECIES EN LOS ALMACENES DE DEPOSITO, EN LOS AÑOS CAFETEROS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1941 Y EL 30 DE JUNIO DE 1944

ESPECIES	ENTRADAS EN BULTOS		
	1941/42	1942/43	1943/44
Café	Btos. 2.019.791	1.778.999	1.023.028
Arroz	" 43.633	12.836	24.256
Azúcar	"	1.019	60
Algodón.	" 35.719	27.125	29.317
Cacao	" 10.190	15.498	9.044
Trigo	" 4.370	487	250
Harina	" 220	26
Anís	" 8.861	5.517	4.994
Jabón	" 1.009	664	7.575
Velas	"
Fique	" 495	214	226
Sulfato	" 2.404	1.774	2.047
Empaques	" 22.959	25.796	10.197
Higuerilla	"	35
Clavos	"
Tabaco	" 2.819	458	790
Sal Zipaquirá	"
Sal de mar	" 149.075
Cartón	" 454
Pasan	Btos. 2.301.990	1.977.383	1.111.845

ENTRADAS EN BULTOS

ESPECIES	1941/42	1942/43	1943/44
Vienen Btos.	2.301.990	1.977.383	1.111.845
Hilazas "
Papel "	274	166	1.247
Manteque y Mantq. "	1.017	100	197
Sem. de algodón "	4.076	16.082
Ajonjolí "	2.046	88.313	1.875
Varios "	1.401	25	2.580
Cueros res "	7.942	2.310	8.748
Totales Btos.	2.318.755	1.977.383	1.126.492
Maderas (piezas)	99.023	50.784	67.601

Como podrá observarse, en los dos últimos años se ha presentado una reducción en las actividades de los almacenes, por lo que hace al movimiento de especies y a las financiaciones que corresponde notoriamente a una reducción proporcional en los depósitos de café y a los préstamos sobre el mismo. Ello tiene una fácil explicación si se considera que dentro de las condiciones del mercado cafetero en los últimos años, bajo el convenio de enotas, y con precios más o menos estabilizados, los productores no tienen interés, como en otras épocas, en almacenar este artículo en espera de aprovechar las mejores condiciones del mercado que puedan presentarse en el futuro, sino que en lo general optan por vender inmediatamente sus cosechas a las casas exportadoras o a la Federación.

Los Almacenes han continuado manteniendo sus sistemas de financiación no sólo sobre cargamentos depositados en sus propias bodegas sino también, en algunos casos, con la garantía de mercancías depositadas en las bodegas particulares de sus dueños y también de especies en tránsito, todo en las mejores condiciones de seguridad.

Para la Gerencia de la Federación es motivo de justificada complacencia poder informar a los señores Delegados que con la construcción de los edificios de Bogotá y Popayán, ya iniciados y los cuales quedarán terminados en breve plazo, y con la prospectada construcción de los Almacenes de Garzón, a los cuales tuve oportunidad de hacer referencia al principio del presente informe, la Federación contará con un sistema de bodegas ubicadas en los lugares más indicados, suficiente para atender al movimiento de sus almacenes de depósito y especialmente a las necesidades que en el futuro pudieran presentarse con respecto a las financiaciones de café a los productores y exportadores, o a la retención transitoria dentro del país, si de ello hubiera necesidad por razón de las circunstancias que pudieran presentarse en el desarrollo del comercio cafetero.

Las bodegas de almacenamiento de que dispondrá la Federación mediante el satisfactorio desarrollo de su plan de construcciones, son las siguientes:

Bodegas construídas o iniciadas antes de la reunión del Congreso Cafetero de Neiva, en julio de 1943:

	Capacidad en sacos de café:
Edificio de Medellín	400.000
Edificio de Cartago	350.000
Edificio de Honda	300.000
Edificio de Girardot	200.000
Edificio de Cúcuta	150.000
Bodega del Muelle de Buenaventura	120.000
Bodega en La Virginia	100.000
Bodega en el Terminal Marítimo de Cartagena	90.000
Bodega de Chaparral	50.000
Edificio para oficinas y bodegas en Cali	150.000
Bodegas de Armero	120.000
Bodegas en el Terminal Marítimo de Barranquilla	100.000
Bodega en las Estación de Dindal en el Ferrocarril de Cundinamarca	60.000
Edificio para oficinas y bodegas en Manizales	40.000
Edificio para oficinas y bodegas en Medellín	40.000
Edificio para oficinas y bodegas en Pereira	40.000
Edificio para oficinas y bodegas en Neiva	40.000
Edificio para oficinas y bodegas en Bucaramanga	40.000
Edificio para oficinas y bodegas en Barranquilla	30.000
Edificio para oficinas y bodegas en Ibagué	30.000
Edificio para oficinas y bodegas en Cúcuta	20.000
Edificio para oficinas y bodegas en Líbano	20.000
Edificio para oficinas y bodegas en Pasto	20.000
Casa acondicionada en Bogotá	35.000
Casa acondicionada en Sonsón	30.000
Casa acondicionada en Popayán	20.000
Casa acondicionada en San Vicente (Santander)	15.000
Casa acondicionada en Ríonegro (Santander)	10.000
Casa acondicionada en Fredonia	10.000
Pasan	\$ 2.630.000

	Capacidad en sacos de café:
Vienen	\$ 2.630.000
Bodegas construídas después del Congreso de Neiva	
Bodegas de Armenia	150.000
Bodegas de Calarcá	50.000
Bodegas actualmente en construcción:	
Bodegas de Bogotá	400.000
Bodegas de Pópayán	100.000
Bodegas para construir:	
Bodegas en Garzón	30.000
Suma	<u>3.360.000</u>

En las bodegas ya terminadas o en construcción actualmente, se han invertido hasta hoy \$ 1.424.596.20 del capital de la Federación y \$ 1.823.078 por cuenta del Fondo Nacional del Café.

En cuanto a trilladoras, cuyo montaje ha resultado indispensable en varias plazas, en el período a que el presente informe se refiere se puso en servicio la de El Carmen en el Departamento del Norte de Santander y se amplió el montaje de Ibagué para ponerlo más de acuerdo con las necesidades de la Federación en esa plaza. Hace dos meses se iniciaron los trabajos de montaje de la trilladora de Cúcuta la cual podrá darse al servicio en enero o febrero del año entrante. Anteriormente estaban ya funcionando las trilladoras de Cali, Medellín, Honda, Pasto, Ríonegro y San Vicente, todas con los mejores resultados. El renglón de trilladoras representa para la Federación una inversión, hasta la fecha, de \$ 195.390.96.

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL CAUCA



A la izquierda, casa de Ricaurte Fernández, Municipio del Tambo.—A la derecha, casa construída por el Centro Cafetero del Cauca para Ricaurte Fernández y entregada el 31 de julio de 1944.



Parte posterior de la casa de Ricaurte Fernández. — Municipio del Tambo. Inauguración: Julio 31 de 1944.

CAMPAÑA DE SANIDAD E HIGIENE

Con el producido del impuesto establecido por la Ley 66 de 1942, los Comités Departamentales de Cafeteros han continuado desarrollando la campaña de higiene y sanidad rural en las zonas cafeteras, la que se ha encaminado principalmente a la provisión de habitaciones higiénicas a los agricultores, el aprovechamiento de aguas potables mediante la construcción de acueductos y el suministro de servicios médicos y medicinas, esto último en algunos departamentos.

La obligación impuesta a los exportadores de entregar a la Federación a un precio determinado, muy inferior al que correspondería en mercado libre y con relación a las demás calidades, el 6% de los cafés exportados en cada caso, para que ese porcentaje fuera a su vez vendido por la Federación a las empresas tostadoras, vino a ocasionar una serie de dificultades resultantes no sólo del hecho de que los exportadores alegaban que sus trillas no les producían ese porcentaje de pasillas, sino también de las actividades de especulación desarrolladas, a pesar del cuidado puesto por la Federación al efectuar sus ventas.

Por estas circunstancias, la Federación solicitó y obtuvo del Gobierno Nacional la expedición del Decreto N° 1781 de 28 de julio de 1944, por medio del cual se autorizó a esta entidad para liquidar en especie o en dinero el impuesto de que trata el artículo 5° de la Ley 66 primeramente mencionada. Ello trajo como consecuencia no sólo la regularización completa del mercado de pasillas sino también una elevación apreciable en la cotización de las mismas, que naturalmente repercutió de manera inmediata sobre los precios pagados al productor.

En este capítulo de actividades de la Federación y como se desprende de los cuadros estadísticos que presentará al Congreso la Sección de Higiene, se ha llevado a cabo una labor de mucha importancia para los habitantes de las zonas cafeteras, quienes vienen prestándole cada día en mayor escala y por el mejor conocimiento de las finalidades perseguidas por esta entidad, su colaboración. Pero indudablemente, como lo anotan en sus respectivos informes los señores Auditor de la Superintendencia Bancaria e Inspector General de Sa-

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL CAUCA



Casa de Juana P. de Cruz. — San Joaquín, Municipio del Tambo.



Casa en construcción para Juana P. de Cruz. — San Joaquín, Municipio del Tambo.

nidad e Higiene, es de mucha conveniencia para el mejor éxito de estas actividades, que el Congreso Nacional de Cafeteros efectúe un detenido examen de ellas, estudie la obra cumplida en los departamentos y la organización y orientación de la misma y las deficiencias o vacíos en cada uno, para hacer un análisis comparativo que permita adoptar normas precisas y adecuadas en el particular, teniendo en cuenta los resultados de la experiencia, y desde luego las modalidades y características de los problemas sanitarios en las distintas regiones del país. Esas normas deberían comprender especialmente lo relativo a las condiciones en que los Comités Departamentales habrán de desarrollar la campaña de mejoramiento de la casa campesina y lo relativo a las normas a seguir en cuanto a la construcción de acueductos, determinando la cooperación mínima que los municipios y particulares deben prestar para la realización de estas obras, a fin de lograr que, en cuanto sea posible, los Comités Departamentales queden en capacidad de extenderlas al mayor número de regiones productoras; y sobre todo, adoptar una conclusión definitiva en cuanto al servicio de asistencia social establecido en algunos departamentos.

El Comité Nacional y la Gerencia de la Federación han considerado, y así han tenido oportunidad de manifestarlo a los Comités Departamentales respectivos, que dentro de las finalidades perseguidas con las disposiciones legales que establecieron el impuesto de pasillas y de las normas dictadas anteriormente por los Congresos Cafeteros, esta campaña debe encaminarse primordialmente al saneamiento de las zonas rurales cafeteras, lo cual es lógico si se parte de la base de que ese impuesto es sufragado por los productores de café con la equivalente reducción que él implica en el precio pagado por el exportador. De tal manera que la Federación estima que en primer lugar debe tratarse de llevar la campaña directamente a las zonas rurales, cuyas necesidades son demasiado extensas para atenderlas en su totalidad con los recursos disponibles, y dejar para más tarde, cuando lo indispensable en los campos haya podido realizarse, lo relativo a otras actividades. En efecto, sin desconocer su importancia, pero con base en las consideraciones anteriores, creen las directivas de la Federación que la construcción de escuelas rurales, la cooperación para el mejoramiento de mataderos urbanos y otras obras de análoga naturaleza, corresponden a las respectivas entidades oficiales, y deben ser atendidas por éstas con los recursos de que disponen, provenientes de impuestos cubiertos inclusive por los mismos productores de café.

Con respecto a las labores de asistencia social, cree igualmente la Federación que ellas deben ser también atendidas por los organismos oficiales correspondientes, al menos en esta primera etapa de nuestra

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL CAUCA



Casa de habitación de Demetrio Garzón. - San Joaquín. Municipio del Tambo.



Casa construída para Demetrio Garzón, en el Municipio del Tambo, vereda de San Joaquín.—Entregada el 30 de junio de 1944.

campana de higiene; no sólo porque el Estado se preocupa por extender sus servicios a todas las zonas del país, sino también porque se trata de una actividad que es más de la índole de las entidades oficiales, quienes tienen ya una considerable experiencia en el particular.

Con respecto a las observaciones formuladas por la Auditoría de la Superintendencia Bancaria y por la Sección de Higiene, cuyo atento estudio me permito encarecer a los señores delegados, debo hacer notar que las directivas de la Federación, obrando de acuerdo con la política general adoptada, se han preocupado de dar a los Comités Departamentales la autonomía necesaria para el desarrollo de sus actividades, pero sin dejar de prestarles toda la colaboración a su alcance con la mira de lograr el éxito de las mismas.

En los primeros meses del presente año se reunió en el Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná una conferencia de los directores de los Centros Cafeteros de Higiene, en la cual se estudió la situación y problemas de la campana en cada uno de los departamentos productores y se llegó a conclusiones —como resultado de la experiencia ya adquirida y de las observaciones hechas por los encargados de dirigirla en los departamentos— que me parecen serán sumamente útiles para las conclusiones a que haya de llegar el Congreso Cafetero en esta importante materia.

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE SANTANDER



Escuela «Germania». - Municipio de San Vicente.



La misma Escuela, reconstruída.

FINANZAS DE LA FEDERACION

La circunstancia de que el informe que presentará al Congreso el señor Auditor de la Superintendencia Bancaria, a quien corresponde por virtud de disposiciones legales todo lo relativo al control y fiscalización de los fondos manejados por la Federación Nacional de Cafeteros, contiene una información muy completa sobre el movimiento financiero de la institución, me hacen considerar innecesario repetir esos datos en el presente informe, sin perjuicio de suministrar a los señores delegados, en el curso de las sesiones, todos aquellos que consideren convenientes, a fin de que puedan apreciar la situación financiera de esta entidad, el movimiento de entradas y gastos en el presente período, y la organización de cuentas de las distintas dependencias.

En cumplimiento de las disposiciones respectivas de los estatutos, tendré el honor de presentar al Congreso, el proyecto de acuerdo sobre presupuesto para la próxima vigencia, preparado con la colaboración de la Auditoría y de la Sección de Contabilidad, con el objeto de que sirva de base al presupuesto definitivo que habrá de expedir la corporación para el año de 1945.

Me parece pertinente hacer notar al Congreso que en los momentos actuales la Federación desarrolla sus actividades a base exclusivamente del impuesto de \$ 0.25 por cada saco de 70 kilos de café que se exporte, con el cual se atiende tanto a las labores ordinarias de los Comités Departamentales como a los gastos generales, propaganda exterior, servicios técnicos y granjas cafeteras, y por cuanto el impuesto de pasillas está destinado exclusivamente a la campaña de higiene rural.

De acuerdo con el balance que tendré el gusto de presentar al Congreso, correspondiente al mes de noviembre próximo, la situación financiera de la Federación presenta las mismas condiciones de solidez que tuve oportunidad de mencionar en mi informe rendido al Congreso Cafetero de Neiva; y las directivas de la Federación confían en que esta situación habrá de seguirse manteniendo en el futuro a fin de asegurar la estabilidad de la Federación y mantenerla capacitada para desarrollar las actividades que le corresponden.

La Auditoría de la Superintendencia Bancaria, a cargo de don Rafael Montejo Escobar, ha venido prestando al Comité Nacional y a la Gerencia una colaboración particularmente valiosa, que no se ha limitado a la simple revisión de las cuentas para establecer que los gastos se ajustan a las normas establecidas y a la verificación de fondos y especies, sino que se ha traducido también en medidas muy convenientes en cuanto a los sistemas de cuentas, con la mira de simplificar la formación de éstas, lograr su oportuna rendición sin dificultades, por la claridad de los sistemas establecidos y facilitar al propio tiempo, por las mismas circunstancias, la labor de fiscalización. Es para mí muy grato dejar constancia en el presente informe de esa colaboración, que por su eficacia ha estado a la altura del crecimiento muy importante de las actividades de la Federación bajo sus distintos aspectos, prestada por el señor Montejo y por los funcionarios de su dependencia; y debo agregar que el Comité Nacional y el suscrito se han preocupado en todo momento por dar a la Auditoría todas las facilidades a su alcance, con el objeto de que este organismo pueda cumplir la misión muy importante que se le ha encomendado, sin trabas o dificultades de ninguna clase, no sólo porque ello es natural dentro de la naturaleza de esas funciones, sino también porque el desarrollo de las mismas ha tenido un carácter eminentemente constructivo y útil para la institución..

ACTIVIDADES TECNICAS

El señor Jefe del Departamento Técnico, doctor Ramón Mejía Franco, presentará al Congreso, al iniciar sus labores, un informe muy detallado de las actividades de esa dependencia, en este período, con la muy eficaz colaboración de los Comités Departamentales. En el curso de las sesiones me será muy grato ir exponiendo al Congreso los puntos de vista de la Gerencia sobre las observaciones contenidas en dicho informe y también sobre las demás iniciativas que habrán de presentarse a su consideración con respecto a los servicios técnicos, Estación Central de Investigaciones de Café de Chinchiná y Granjas Cafeteras.

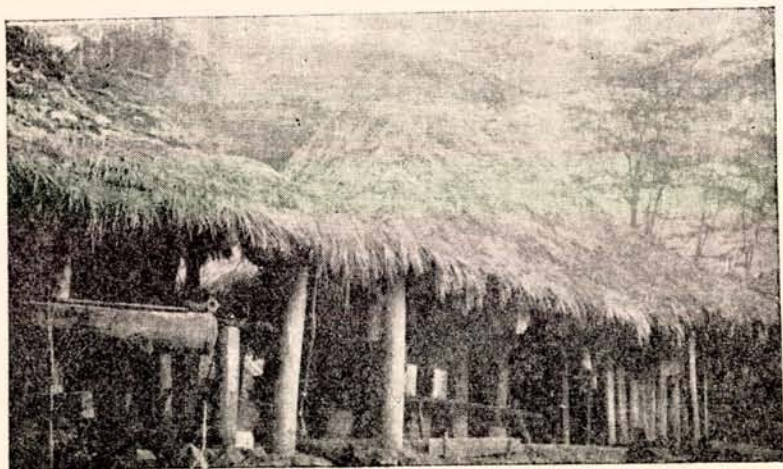
En mi deseo de no fatigar la atención de los señores Delegados he preferido tratar en el presente informe los puntos principales relacionados con las actividades de la Federación o con los problemas que afectan la industria cafetera nacional, haciéndolo en forma somera y omitiendo detalles que me parece bien pueden dejarse para ser suministrados al Congreso durante sus sesiones. En todo caso reitero a los señores Delegados el placer con que la Gerencia de la Federación se pone a sus órdenes para suministrarles, en toda la extensión y detalle que le sea posible, las informaciones adicionales que estén en sus manos para que el Congreso pueda darse cuenta cabal de las actividades desarrolladas por la Federación en este período, con la mira de cumplir, en la mejor forma posible, la misión a su cargo al servicio de la industria cafetera nacional.

Formulo los mejores votos por el cumplido éxito de las labores del XIV Congreso Nacional de Cafeteros, y tengo el honor de suscribirme de los señores Delegados, muy atento servidor,

MANUEL MEJIA J.

Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

Bogotá, diciembre de 1944.



Vereda de Santa Inés, Municipio de San Vicente. — Casa de habitación de Manuel Murillo (antigua).



Vereda de Santa Inés, Municipio de San Vicente.—Construcción de casa y cocina de Manuel Murillo, tapia pisada, madera y teja.

INFORME DEL INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE

Señor Gerente:

Los cuadros numéricos que hacen parte del presente informe, hablan más claro que toda la literatura posible de los resultados obtenidos por los Centros Cafeteros de Higiene en los meses corridos del presente año.

Los Centros, dentro de las muy importantes campañas que adelanta la Federación, vienen tomando volumen y significación cada día mayores. Con el aumento progresivo de los presupuestos y a pesar del paralelo crecimiento del costo de las obras, los Comités Departamentales de Cafeteros, encargados de la dirección administrativa de los organismos de Higiene, han visto multiplicarse sus obligaciones y han tenido que entrar a resolver delicados problemas inherentes siempre a toda campaña de mejoramiento social.

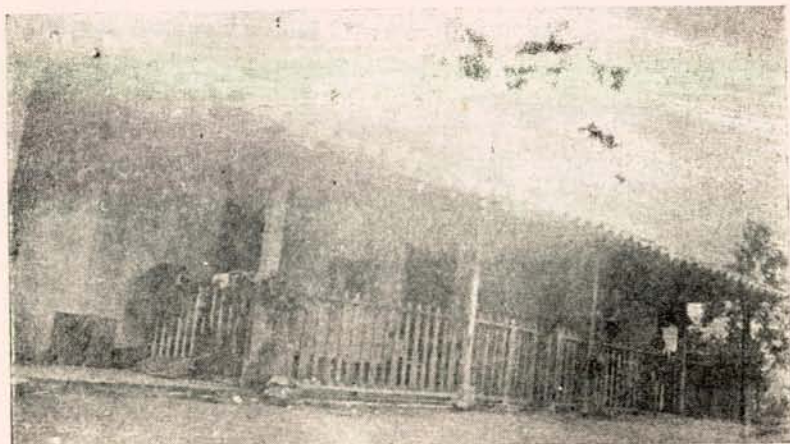
El número de obras entregadas al campesinato para su exclusivo aprovechamiento, las que se tienen en desarrollo, el ambiente de colaboración y de respeto manifestados por la población rural de las zonas donde se trabaja, la voluntad de aunar su esfuerzo material y espiritual a las campañas de Sanidad e Higiene de la Federación, son factores que alientan el ánimo de los Comités y a sus colaboradores y que obligan a un cuidado siempre mayor.

Considero muy importante que el Congreso Cafetero entre de lleno a resolver sobre el programa definitivo a seguir impidiéndose así el que, cada Director de Centro, eche a rodar su imaginación y a proponer con frecuencia la apertura de nuevos frentes de trabajo. En las discusiones subsiguientes se pierde tiempo, dinero y sobre todo la atención se desvía, se diluye y lo que es más importante, lo que se tiene en marcha tiende a paralizarse. Esto, además, constituye motivo de indisciplina y de desconcierto en la dirección, en el personal de campo, Jefes de Comisión, Inspectores, Revisores y más que en éstos, en la población en general. Los Comités se crean problemas de incómoda discusión con los Municipios, con los Departamentos, Entidades de Utilidad Pública, etc. Es también sabido que, para que una

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE SANTANDER



Antigua casa de Pablo Toledo. — Municipio de San Vicente.



Nueva casa de Pablo Toledo. — Municipio de San Vicente.

campana de tan amplias necesidades como la emprendida por la Federación, se justifique y prospere, es preciso no permitir que se involucre en otras con responsabilidades ajenas a las suyas y programadas de distinta manera.

Si se permite o tolera que los Centros Cafeteros de Higiene intervengan en todo lo de Sanidad, Higiene y Asistencia Social, la Federación, sin personal suficiente, sin presupuesto capaz y sin escuela, se verá abocada y exigida en forma tal que no va a poder responder como de ella se espera y como es su propósito.

Sobre campañas de asistencia social hay mucho que decir pero, algo muy importante es que los Centros Cafeteros que las tienen incorporadas a sus programas rinden informes sobre la materia esporádicamente. Los buenos resultados permanentes y a la vista adquiridos en varios años de campana no se palpan, los tratamientos médicos no se hacen a fondo, son la mayoría de las veces sintomáticos y sin ninguna regulación de control; los tratamientos odontológicos en porcentaje muy alto son mutilantes. En cambio, con un programa exclusivo, bien precisado, corto pero amplio, seguro y muy importante como es el de Mejoramiento de la Vivienda, Protección y Dotación de Aguas, Saneamiento de los Suelos, puede ir muy lejos la Federación en su empeño de ayudar al cafetero y al Estado. En esos trabajos los Comités tienen experiencia conseguida en varios años y saben que el esfuerzo no se pierde. El tiempo de pruebas y la época de las experimentaciones ya pasaron.

Insisto, señor Gerente, en que todo lo que corresponda a Hospitales, Consulta Médica Rural, Puestos de Socorro, Gotas de Leche, Protección Materna, Medicina Escolar, Campana Antivenérea, etc., se deje al cuidado del Estado, el que para su atención cuenta con servicios y medios más amplios y completos que los de la Federación.

No todos los Centros han logrado organización completa y satisfactoria, algunos de los pequeños, sólo consiguieron personal preparado y dispuesto al trabajo en los últimos meses; también las condiciones económicas precarias de la población cafetera, en los departamentos de pequeña producción, han contribuido a que la campana sea más difícil y los resultados menos halagadores.

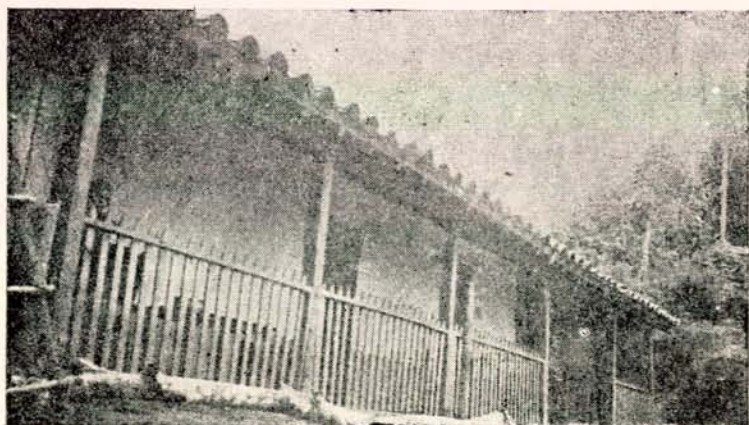
En algunos de los grandes Centros ha habido tropiezos de administración, afortunadamente con tendencia a resolverse, pero que interrumpieron trabajos y obras y que se reflejan con claridad en los informes numéricos.

La Auditoría Especial de la Federación, los Comités Departamentales y la Inspección General de Higiene, con la intervención del señor Gerente y dentro del más franco y decidido espíritu de colaboración procedieron a la reorganización de esos Centros, los que de se-

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE SANTANDER



Antigua habitación de Pablo Emilio Pedraza.



Rionegro, Vereda de Villa-Paz Zona «D».—Casa de Pablo Emilio Pedraza, construcción de tapia pisada, madera y teja de barro.

guir las instrucciones aconsejadas volverán a tomar su cauce regular.

Hasta ahora, los Comités han permitido a los Jefes de Comisión e Inspectores, manejar fondos, regular trabajos y hasta cierto punto ordenar gastos sin que el control haya sido suficientemente tenso y sin que la Federación haya intervenido directamente en los convenios entre empleados y campesinos. Para una mejor conexión entre Comités, Directores de Centros, Personal de Campos y Federación, juzgamos conveniente que por ésta y pagados con fondos de Higiene, se nombren Revisores Fiscales con carácter nacional.

Estos Revisores pueden ser en número de cuatro. Lo anterior obedece al incremento y gran desarrollo que han adquirido los trabajos encargados a los Centros Cafeteros de Higiene y que requieren hoy en día una organización muy rígida.

Con el fin de acoplar mayores datos numéricos y hacer más práctica la rendición de los informes por parte de los Centros Cafeteros de Higiene, de acuerdo con la Auditoría Especial de la Federación, hemos elaborado cuadros modificativos de los puestos en vigencia Formas 13, 14, 15 y Resúmenes correspondientes, los hemos pasado en consulta a todos los Directores y Comités para resolver en definitiva; esperamos las respuestas de los pocos departamentos que faltan por conceptuar. Los que han contestado están conformes y de acuerdo con nosotros en que las Formas últimamente elaboradas facilitan el trabajo, su revisión y se prestan para comparar los compromisos adquiridos por medio de contratos y la realización de los mismos. Igualmente sirven para dar a conocer las inversiones hechas en cada obra y su valor en múltiples zonas del país.

Me es grato reconocer que por parte del señor Gerente, del Comité Nacional, del Subcomité Ejecutivo y del señor Sub-gerente Secretario de la Federación, la oficina a mi cargo ha recibido en todo momento apoyo y decidida orientación.

Del señor Gerente, atento servidor,

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Arcesio Vélez M.,

Inspector Gral. de Sanidad e Higiene.

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE SANTANDER



Casa vieja de Bartolomé Rodríguez (1944). - Rionegro.



Casa nueva de Bartolomé Rodríguez (1944). - Rionegro.

DISTRIBUCION DE LAS PARTIDAS DE \$ 800.000.00 Y \$ 300.000.00 PARA LOS CENTROS CAFETEROS DE HIGIENE
Y RESULTANTES DEL IMPUESTO SOBRE PASILLAS EN 1944

		PROMEDIO PRODUCCION 3 ULTIMOS AÑOS
Antioquia.....	\$ 164.245.43	692.266.33
Boyacá.....	1.472.76	6.207.33
Caldas.....	396.753.67	1.672.249.33
Cauca.....	32.088.40	135.247.33
Cundinamarca.....	100.829.03	424.978.00
Huila.....	21.653.22	91.264.66
Magdalena.....	2.615.77	11.025.00
Nariño.....	1.890.87	7.969.66
Norte Santander.....	56.562.43	238.401.33
Santander.....	33.010.07	139.132.00
Tolima.....	145.374.56	612.728.66
Valle.....	143.503.79	604.843.66
	\$ 1.100.000.00	4.636.313.29

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE ANTIOQUIA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
596	Letrinas construídas	\$ 1.881.20		4.681.99	1.192.00	4.136.42	11.891.61	19.95
44	Letrinas higienizadas	61.20		51.14	37.17	89.41	238.92	5.43
5	Inodoros construídos	41.00		455.30	16.00	10.35	522.65	104.53
3	Sumideros construídos	12.00		28.30	13.20	16.20	69.70	23.23
182	Drenajes construídos	1.881.69		3.321.75	2.215.23	3.313.11	10.731.74	58.96
48	Baños construídos	319.75		927.01	433.94	705.62	2.386.32	49.71
3	Baños higienizados	11.50		36.80	5.10	10.44	63.84	21.28
124	Lavaderos construídos	393.55		978.59	341.69	541.61	2.255.44	18.18
2	Lavaderos higienizados	6.50		8.75		2.00	17.25	8.62
40	Rellenos	445.95		1.168.34	259.12	488.10	2.361.51	59.03
9	Secaderos de café	215.80		1.084.95	185.50	598.08	2.084.33	231.59
13	Beneficiaderos de café	278.60		766.39	196.60	317.50	1.559.09	119.93
1	Beneficiaderos de café higienizado			2.00	2.00	2.00	6.00	6.00
2	Cisternas construídas	10.50		12.24	2.40	3.00	28.14	14.07
4	Porquerizas construídas	30.30		130.35	16.60	37.77	215.02	53.75
7	Pesebreras construídas	756.80		2.192.90	74.00	101.81	3.125.51	446.50
1	Establo higienizado	50.00	12.00	290.00			352.00	352.00
3	Patios higienizados	30.00		95.50	15.60	23.90	165.00	55.00
5	Lavamanos construídos e instalados	12.80		95.50		1.00	109.30	21.86
460	Cajuelas construídas	15.00			12.00		27.00	0.58
2	Orinales	4.00		15.50	2.50	2.80	24.80	12.40
2	Mataderos construídos	21.00		48.50		23.20	92.70	46.35
	Pasan	\$ 6.479.10	12.00	16.391.80	5.020.65	10.424.32	38.327.87	

— 58 —

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE ANTIOQUIA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	Vienen.....\$	6.470,10	12,00	16.391,80	5.020,65	10.424,32	38.327,87	
	ACUEDUCTOS DE PROTECCION DE AGUAS							
24	Acueductos construídos.....	699,00		4.398,50	3.058,61	20.369,63	28.525,74	1,76
8	Fuentes protegidas.....	17,60		42,60	38,60	40,45	139,25	17,40
19	Fuentes protegidas e higienizadas.....	28,00		88,00	207,04	167,55	490,59	25,82
12	Tanques de captación construídos.....	33,50	152,00	115,80	151,03	157,20	609,53	50,79
2	Tanques de captación higienizados.....	7,80		1,36	11,90	10,20	31,26	15,63
61	Tanques de recolección construídos.....	227,65		517,04	1.043,74	1.957,21	3.745,64	61,40
1	Tanques de recolección higienizados.....	24,00			21,60	39,60	85,20	85,20
3	Pilas construídas.....	4,00		6,00	40,60	26,00	76,60	25,52
3	Tanques de distribución.....	33,50		26,40	67,00	90,98	217,88	72,62
	VIVIENDA RURAL CAFETERA							
68	Casas construídas.....	15.345,63		37.863,22	7.668,75	12.486,34	73.363,94	
163	Casas higienizadas.....	8.072,40		15.365,16	5.884,45	12.640,81	41.962,82	257,44
12	Casas en higienización.....							
2	Casas en construcción.....		160,00				160,00	
	Totales.....\$	30.972,18	324,00	74.815,88	23.213,97	58.410,29	187.736,32	

Aporte General del Centro\$ 81.624,26
 Aporte General de Interesados..... 106.112,06

Total.....\$ 187.736,32

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE ANTIOQUIA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	ASISTENCIA SOCIAL							
78	Tratamientos antianémicos.....						6.00	
78	Fórmulas despachadas.....							
85	Personas atendidas (médico).....							
701	Limpiezas dentarias.....						29.63	
362	Otras intervenciones.....						52.19	
3670	Extracciones.....						171.58	
3461	Obturaciones.....						117.09	
1706	Personas atendidas (Dentista).....							
	Totales.....						376.49	

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE BOYACA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE JULIO AGOSTO Y OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	SANEAMIENTO DEL SUELO							
5	Letrinas construídas	60.00		51.70		63.93	175.63	35.12
1	Lavadero construído	2.00		1.60		2.77	6.37	6.37
1	Beneficiadero de café	23.05		24.00		27.00	74.05	74.05
	Totales	84.05		77.30		93.70	256.05	

Aporte General de Centro	\$ 93.70
Aporte General de Interesados	162.35
Total	\$ 256.05

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE CALDAS

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
177	Letrinas construídas.....				1.606.70	4.067.22	5.673.92	32.05
17	Letrinas higienizadas.....				57.45	126.29	183.64	10.80
8	Letrinas reformadas.....				56.50	39.53	96.03	12.00
1	Inodoro construído.....				3.00	9.84	12.84	12.84
48	Cisternas construídas.....				275.95	325.11	601.06	12.52
88	Beneficiaderos de café construídos.....	25.00		64.07	1.544.85	4.028.12	5.662.04	64.34
4	Beneficiaderos de café reformados.....				35.50	92.93	128.45	32.11
7	Tanques fermentadores construídos.....				51.60	68.19	119.79	17.11
8	Baños construídos.....				80.80	213.52	293.52	36.69
143	Lavaderos construídos.....				527.05	959.08	1.486.13	10.39
10	Drenajes construídos.....				66.30		66.30	6.63
18	Rellenos construídos.....				162.00		162.00	9.00
61	Sumideros construídos.....				361.70	456.20	817.90	13.40
36	Lavaplatos construídos.....				27.20	163.63	190.83	5.30
1	Fogón.....				9.00	8.80	17.80	17.80
ACUEDUCTOS — PROTECCION DE AGUAS								
2	Acueductos construídos (3.183.05 m.).....			1.080.00	2.752.55	1.490.29	5.322.84	1.67
103	Tanques de recolección construídos.....				908.85	1.531.91	2.440.76	23.89
5	Tanques de recolección reformados.....				37.00	62.56	99.56	19.91
2	Bombas protegidas.....				4.90	9.40	14.30	7.15
1	Aljibe destapable construído.....				29.50	3.30	32.80	32.80
	Pasan.....	25.00		1.144.07	8.597.60	13.655.94	23.422.61	

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE CALDAS

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	Vienen.....	25.00		1.144.07	8.596.60	13.655.94	23.422.61	
16	Aljibes destapables protegidos.....				160.20	94.29	254.49	15.90
19	Fuentes protegidas.....			20.00	365.90	405.98	791.88	41.68
1	Aljibe destapable higienizado.....				3.00	3.80	6.80	6.80
4	Aljibes destapables reformados.....				18.00	17.20	35.20	8.80
VIVIENDA RURAL CAFETERA								
86	Casas construidas.....	6.297.23		9.374.62	8.366.77	16.040.33	40.078.95	466.03
122	Casas higienizadas.....	7.634.56		4.074.05	7.536.35	15.909.37	35.154.33	285.15
17	Casas reformadas.....				692.00	865.87	1.557.87	91.64
114	Huertos construidos.....				1.047.20	316.53	1.363.73	11.96
	Totales.....	13.956.79		14.612.74	26.787.02	47.309.31	102.665.86	

Aporte General del Centro.....\$	74.096.33
Aporte General de Interesados.....	28.569.53
Totales.....\$	102.665.86

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL CAUCA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
36	Letrinas construídas	67.25	15.00	210.90	342.90	1.045.66	1.681.71	46.71
27	Beneficiaderos de café	42.30	139.50	365.50	581.20	780.48	1.908.98	707.03
1	Escurridero	2.40			6.80	13.00	22.20	22.20
1	Drenaje	5.60			2.00		7.60	7.60
ACUEDUCTOS — PROTECCION DE AGUAS								
5	Fuentes protegidas	3.20		5.00	64.20	81.53	153.93	30.78
7	Brocales y aljibes	57.4			75.30	46.11	178.81	25.55
7	Aljibes construídos	52.60			87.30	19.80	159.70	22.81
16	Brocales para aljibes	9.10		34.30	99.40	103.53	246.33	15.39
1	Tanque lavador	1.20		10.85	24.00	24.40	60.45	60.45
VIVIENDA RURAL CAFETERA								
16	Casas construídas	133.70	2.650.00	3.433.85	3.952.15	6.695.11	16.864.81	1.054.05
10	Casas higienizadas	174.10	630.00	542.70	1.169.75	1.324.88	3.841.43	384.14
Totales		548.85	3.434.50	4.603.10	6.405.00	10.134.50	25.125.95	

Aporte General del Centro	\$ 16.539.50
Aporte General de Interesados	8.586.45
Totales	\$ 25.125.95

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE CUNDINAMARCA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
95	Letrinas construídas.....	1.203.00		1.061.06	26.00	920.55	3.210.61	33.79
4	Inodoros construídos.....	88.00		75.00		94.80	257.80	64.45
11	Lavaderos construídos.....	131.00		89.75		74.35	295.10	26.83
44	Beneficiaderos de café.....	2.755.00		2.112.28	37.00	2.119.84	7.024.12	159.63
3	Baños construídos.....	72.00		63.00	25.00	37.64	197.64	65.88
3	Patios secadores de café.....	90.00		68.50		89.30	247.80	82.60
1	Drenaje.....					4.80	4.80	4.80
ACUEDUCTOS DE PROTECCION DE AGUAS								
41	Tanques de recolección.....	1.234.25		1.034.05		959.83	3.228.13	78.73
2	Tanques de captación.....	85.00		49.00		66.25	200.25	100.12
VIVIENDA RURAL CAFETERA								
14	Casas construídas.....	6.700.00		11.554.23	1.091.90	4.638.29	23.983.92	1.713.13
18	Casas higienizadas.....	2.219.00		2.471.05	121.00	1.991.82	6.802.87	377.93
ASISTENCIA SOCIAL								
5275	Consultas médicas.....							
4665	Tratamientos antianémicos.....							
11	Tratamientos antipalúdicos.....							
947	Varios.....							
4905	Fórmulas despachadas.....						2.652.17	
955	Curaciones.....							
524	Inyecciones.....						188.00	
	Totales.....	14.577.25		18.577.92	1.300.40	10.997.47	48.293.21	

Aporte General del Centro.....	\$	15.138.04
Aporte General de Interesados.....		33.155.17
Total.....	\$	48.293.21

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL HUILA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
27	Letrinas construídas.....	136.50		374.70	67.80	141.80	720.80	26.69
2	Letrinas higienizadas.....	10.00		30.50	6.10	16.14	62.74	31.37
3	Lavaderos construídos.....	11.00		26.00	12.00	22.00	71.00	23.66
1	Drenaje.....	5.00				2.40	7.40	7.40
ACUEDUCTOS — PROTECCION DE AGUAS								
32	Tanques de recolección construídos.....	196.00		540.60	190.30	519.47	1.446.37	45.19
VIVIENDA RURAL CAFETERA								
8	Casas construídas.....	231.00		369.10	228.00	649.24	1.477.34	184.66
108	Casas higienizadas.....	1.782.30		3.772.50	2.541.90	4.935.30	13.032.00	120.66
ASISTENCIA SOCIAL								
120	Consultas médicas.....							
34	Tratamientos antianémicos.....							
126	Tratamientos antipalúdicos.....							
203	Tratamientos varios.....							
86	Fórmulas despachadas.....							
940	Curaciones e inyecciones.....							
19	Partos asistidos.....							
164	Vacunaciones.....							
94	Limpiezas dentarias.....							
1215	Extracciones y obturaciones.....							
14	Otras intervenciones.....							
905	Personas atendidas.....							
	Valor Drogas y elementos de Dentistería.....						158.50	
	Totales.....	2.371.80		5.113.40	3.046.10	6.286.35	16.976.15	

Aparte General del Centro\$ 9.490.95
 Aporte General de Interesados..... 7.485.20
 Total.....\$ 16.976.15

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL MAGDALENA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
6	Letrinas construídas.....	76.00		96.55	7.50	14.30	194.35	32.39
1	Letrinas higienizadas.....	2.40		4.80			7.20	7.20
1	Baño construído.....	11.50		38.50			50.00	50.00
1	Petrolización.....	1.20		1.20			2.40	2.40
2	Rellenos.....	12.70					12.70	6.35
VIVIENDA RURAL CAFETERA								
2	Casas construídas.....	605.00		1.117.90	150.00	297.40	2.170.30	1.085.15
2	Casas higienizadas.....	133.40		175.00		72.00	380.40	190.20
	Totales.....	842.20		1.433.95	157.50	383.70	2.817.35	

Aporte General del Centro.....\$	541.20
Aporte General de Interesados.....	2.276.15
Total.....\$	2.817.35

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE NARIÑO

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
94	Letrinas construídas	280.40	372.48	1.065.35	485.78	456.16	2.660.21	28.30
1	Letrinas higienizadas.....	0.50	3.20	1.35	1.60		6.65	6.65
2	Baños construídos.....	6.20	22.30	18.52	20.10	1.90	69.02	34.51
13	Lavaderos construídos.....	10.60	20.38	28.04	30.70	13.75	103.47	7.95
6	Cisternas construídas.....	9.40		17.11	7.25	11.16	44.92	7.48
ACUEDUCTOS DE PROTECCION DE AGUAS								
6	Tanques de captación construídos.....	9.40	7.90	21.70	15.50	37.77	92.27	15.37
28	Tanques de recolección construídos.....	27.80	31.85	83.16	43.50	52.33	238.64	8.52
6	Fuentes protegidas	11.60	9.50	32.18	15.80	12.90	81.98	13.66
6	Pilas construídas	8.60	7.70	22.45	17.90	15.85	72.50	12.08
VIVIENDA RURAL CAFETERA								
1	Casa construída	69.00	14.40	308.60	124.37	137.35	653.72	653.72
29	Casas higienizadas	707.47	901.70	1.412.54	1.119.63	1.175.90	5.317.24	183.35
Totales		1.140.97	1.391.41	3.011.04	1.882.13	1.915.07	9.340.62	

Aporte General del Centro.....	\$ 3.797.20
Aporte General de los Interesados.....	5.543.42
Total.....	\$ 9.340.62

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL NORTE DE SANTANDER

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	SANEAMIENTO DEL SUELO							
19	Letrinas construídas	366.50		172.40	283.60	242.64	1.065.14	56.06
17	Beneficiaderos de café construídos	1.091.60		246.12	490.00	1.259.07	3.086.79	181.57
2	Beneficiaderos de café higienizados	38.40		13.50	32.00	66.11	150.01	75.00
	ACUEDUCTOS DE PROTECCION DE AGUAS							
1	Acueducto construído.....	968.85	648.55	336.00	196.10	8.892.24	11.041.74	
	VIVIENDA RURAL CAFETERA							
2	Casas construídas.....	150.50		459.00	420.00	518.28	1.547.78	773.89
15	Casas higienizadas.....	619.60		211.66	335.00	822.45	1.988.71	132.58
	Totales.....	3.235.45	648.55	1.438.68	1.756.70	11.800.79	18.880.17	

Aporte General del Centro.....\$	13.557.49
Aporte General de Interesados.....\$	5.322.68
Total.....\$	18.880.17

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DE SANTANDER DEL SUR

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	SANEAMIENTO DEL SUELO							
220	Letrinas construídas.....	1.409.50		2.794.98	1.263.80	3.493.62	8.961.00	40.73
1	Letrina higienizada.....	2.00		2.50		6.65	11.15	11.15
2	Baños construídos.....	13.00		43.29	3.00	14.10	73.39	36.69
2	Lavaderos construídos.....	4.50		7.83	3.00	9.30	24.63	12.31
2	Drenajes construídos.....	5.00		12.82	3.00	11.70	32.52	16.26
20	Beneficiaderos de café construídos.....	304.40		535.89	15.00	336.25	1.191.54	59.57
12	Secaderos de café construídos.....	440.80		579.50	30.00	412.50	1.462.80	121.90
12	Tanques lavadores de café.....	85.50		124.08		80.60	290.18	24.18
2	Secaderos de café reparados.....	13.60		33.50		10.60	57.70	28.85
	ACUEDUCTOS DE PROTECCION DE AGUAS							
4	Acueductos construídos (1.442 01 m. l.).....	825.70		1.919.59	592.00	2.128.02	5.465.31	3.81
1	Tanque de recolección construído.....	36.00		40.20		7.20	83.40	83.40
	VIVIENDA RURAL CAFETERA							
7	Casas construídas.....	1.374.00		3.890.96	471.50	1.945.17	7.681.63	1.097.38
9	Casas higienizadas.....	744.00		3.079.40	481.00	1.741.36	6.045.76	671.75
	Totales.....	5.258 00		13.063.64	2.862.30	10.197.07	31.381.01	

Aporte General del Centro.....	\$ 13.059.37
Aporte General de Interesados.....	18.321.64
Total.....	\$ 31.381.01

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL TOLIMA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
168	Letrinas construídas.....	472.50	940.00	2.612.51	1.211.00	2.641.86	7.877.87	46.89
16	Letrinas higienizadas.....		13.00	71.25	51.50	120.39	256.14	16.00
1	Tanque séptico construído.....			116.50	60.00	46.00	222.50	222.50
54	Drenajes construídos.....	36.60	108.00	333.73	281.23	413.28	1.172.84	21.71
85	Beneficiaderos de café.....	16.00	339.00	4.881.79	2.304.26	3.986.01	12.527.06	147.37
43	Beneficiaderos de café higienizados.....	23.00	1.320.00	720.35	371.77	805.76	2.240.88	52.11
7	Porquerizas construídas.....		100.00	207.70	68.00	233.60	609.30	87.04
22	Secaderos de café.....		198.00	562.20	285.05	556.04	1.601.29	72.78
20	Lavaderos construídos.....		8.00	95.69	102.00	72.65	278.34	13.91
12	Lavaplatos construídos.....	3.00	35.00	24.16	40.00	137.15	239.31	19.94
1	Lavaplatos instalados.....	3.00				8.90	11.90	11.90
3	Fosas para abonos.....		10.00	19.00	20.00	5.35	54.35	18.11
2	Elvas para secar.....		45.00	306.00	45.00	64.60	460.60	230.30
2	Patios adicionales.....					11.90	11.90	5.95
1	Baño construído.....	10.00		10.00		11.20	31.20	31.20
ACUEDUCTOS DE PROTECCION DE AGUAS								
10	Acueductos construídos.....		235.00	723.46	1.368.74	2.539.51	4.866.71	
3	Tanques de captación construídos.....		35.00	60.00	39.00	83.20	217.20	72.40
114	Tanques de recolección construídos.....	10.00	590.00	1.465.19	930.00	2.034.84	5.030.03	44.12
4	Tanques de recolección higienizados.....			12.05	17.00	13.15	42.20	10.55
1	Tanque de captación higienizado.....			1.00	3.00	2.40	6.40	6.40
Pasarl.....		574.10	3.976.00	12.222.58	7.197.55	13.787.79	37.758.02	

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL TOLIMA

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	Vienen.....	574.10	3.976.00	12.222.58	7.197.55	13.787.79	37.758.02	
	VIVIENDA RURAL CAFETERA							
39	Casas construídas	1.153.00	1.635.00	11.885.63	3.391.45	6.459.69	24.524.77	628.85
255	Casas higienizadas	1.581.27	3.691.70	11.946.87	6.341.66	14.501.12	38.062.62	149.26
	Adicionales de Ibagué y Rovira.....	99.40		19.00	45.00	185.22	348.62	
	Totales	3.407.77	9.302.70	36.074.08	16.975.66	34.933.82	100.694.03	

Aporte General del Centro.....	\$	51.909.48
Aporte General de Interesados.....	\$	48.784.55
Total.....	\$	100.694.03

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL VALLE

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
373	Letrinas construídas.....	988.00	171.25	6.420.04	3.439.75	3.053.41	14.072.45	37.72
5	Inodoros construídos.....			110.30	36.00	100.31	246.61	49.33
4	Cisternas construídas.....	5.00		22.00	14.00	5.10	46.10	11.52
10	Lavaderos construídos.....	2.00		59.58	39.00	11.60	112.18	11.21
6	Beneficiaderos de café.....	16.50		297.41	193.00	107.06	613.97	102.32
2	Baños construídos.....			12.20	20.00	36.04	68.24	34.12
ACUEDUCTOS DE PROTECCION DE AGUAS								
4	Acueductos construídos.....	326.70	700.00	369.10	400.00	5.197.31	7.083.11	2.53
1	Bomba instalada.....	20.00		9.50	20.00	10.78	60.28	60.28
1	Bomba higienizada.....		10.00	0.70	5.00	7.31	23.05	23.05
1	Ariete.....	80.50		191.70		76.00	348.20	348.20
19	Tanques de recolección.....	11.00		297.01	141.00	63.00	512.01	26.94
1	Tanque de recolección higienizado.....			3.70	2.00		5.70	5.70
9	Tanques de captación construídos.....			95.83	53.00	26.25	175.08	19.75
1	Fuente protegida.....			6.55	3.00		9.55	9.55
VIVIENDA RURAL CAFETERA								
70	Casas construídas.....	1.293.00	668.50	19.152.85	10.056.00	12.859.27	44.029.62	628.99
43	Casas higienizadas.....	519.00	224.10	6.428.95	3.302.00	3.832.17	14.306.22	332.70
1	Escuela rural.....	30.00		339.20	180.00	275.26	824.46	824.46
Totales.....		3.291.70	1.773.85	33.816.62	17.993.75	25.660.91	82.536.83	

Aporte General del Centro.....\$ 43.654.66
 Aporte General de Interesados..... 38.882.17

Total.....\$ 82.536.83

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL VALLE

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO FEBRERO Y OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	ASISTENCIA SOCIAL							
206	Tratamientos antianémicos							
228	Tratamientos antipalúdicos							
157	Tratamientos varios							
50	Fórmulas despachadas							
20	Curaciones							
10	Partos asistidos							
	Valor drogas						83.55	
	Totales						83.55	

NOTA.—Sobre Asistencia Social no tenemos más informes lo que consideramos incompletos.

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL FAIS

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
SANEAMIENTO DEL SUELO								
1816	Letrinas construídas	6.940.85	1.498.73	19.541.32	9.926.83	20.277.57	58.185.30	32.10
90	Letrinas higienizadas	76.10	16.20	161.54	210.32	398.41	862.57	9.60
60	Cisternas construídas	24.90		51.35	299.60	344.37	720.22	12.00
67	Baños construídos	432.45	22.30	1.112.52	582.04	1.020.02	3.169.33	47.30
3	Baños higienizados	11.50		36.80	5.10	10.44	63.84	21.28
15	Inodoros	129.00		640.60	55.00	215.30	1.039.90	69.33
2	Orinales	4.00		15.50	2.50	2.80	24.80	12.40
327	Lavaderos construídos	554.65	28.38	1.287.08	1.055.44	1.707.11	4.632.66	14.16
2	Lavaderos higienizados	6.50		8.75		2.00	17.25	8.62
49	Lavaplatos	6.00	35.00	24.16	67.20	303.68	442.04	9.02
5	Lavamanos construídos	12.80		95.50		1.00	109.30	21.86
301	Beneficiaderos de café construídos	4.552.45	1.478.50	9.293.45	5.361.91	12.961.33	33.647.64	111.78
50	Beneficiaderos de café higienizados	61.40	320.00	735.85	441.27	966.82	2.525.34	50.40
21	Secaderos de café construídos	656.60		1.666.45	215.50	1.010.58	3.549.13	169.00
2	Secaderos de café higienizados	13.60		33.50		10.60	57.70	28.85
25	Patios secadores de café	90.00	198.00	630.70	285.05	645.34	1.849.09	73.96
5	Patios adicionales higienizados	30.00		95.50	15.60	35.80	176.90	35.38
239	Drenajes	1.933.85	108.00	3.668.30	2.567.76	3.745.29	12.023.20	50.30
12	Tanques lavadores de café	85.50		124.08		80.60	290.18	24.18
60	Rellenos	458.65		-1.168.34	421.12	488.10	2.536.21	42.23
1	Petrolización	1.20		1.20			2.40	2.40
1	Escurridero	2.40			6.80	13.00	22.20	22.20
7	Tanques fermentadores				51.60	68.19	119.79	17.11
	Pasan	16.084.40	3.705.11	40.392.49	21.570.64	44.314.35	126.066.99	

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL PAIS

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	Vienen.....	16,084.40	3,705.11	40,392.49	21,570.64	44,314.35	126,066.99	
11	Porquerizas construídas.....	30.30	100.00	338.05	84.60	271.37	824.32	74.94
64	Sumideros.....	12.00		28.30	374.90	472.40	887.60	13.87
1	Fogón.....				9.00	8.80	17.80	17.80
7	Pesebreras.....	756.80		2,192.90	74.00	101.81	3,125.51	446.50
1	Establo higienizado.....	50.00	12.00	290.00			352.00	352.00
460	Cauelas construídas.....	15.00			12.00		27.00	0.06
2	Mataderos.....	21.00		48.50		23.20	92.70	46.35
1	Tanque séptico construído.....			116.50	60.00	46.00	222.50	222.50
3	Fosas para abonos.....		10.00	19.00	20.00	5.35	54.35	18.11
2	Elvas para secar.....		45.00	306.00	45.00	64.60	460.60	230.30
	ACUEDUCTOS DE PROTECCION DE AGUAS							
64	Acueductos construídos.....	2,820.25	1,583.55	8,826.65	8,458.00	41,576.83	63,265.28	
1	Bomba instalada.....	20.00		9.50	20.00	10.78	60.28	60.28
3	Bombas higienizadas.....		10.00	0.70	9.90	16.75	37.35	12.45
1	Ariete.....	80.50		191.70		76.00	348.20	348.20
339	Tanques de recolección construídos.....	1,742.70	621.85	3,977.25	3,257.39	7,125.79	16,724.98	49.33
12	Tanques de recolección higienizados.....	25.20		26.60	101.60	139.75	293.15	24.43
35	Tanques de captación construídos.....	135.70	194.90	344.69	273.43	383.27	1,331.99	38.05
39	Fuentes protegidas.....	32.40	9.50	106.33	487.50	540.86	1,176.59	30.17
19	Fuentes higienizadas.....	28.00		88.00	207.04	167.55	490.59	25.83
52	Aljibes construídos e higienizados.....	119.10		34.30	472.70	288.03	914.13	17.58
	Pasan.....	21,973.35	6,291.91	57,337.46	35,537.70	95,633.49	216,773.91	

CENTRO CAFETERO DE HIGIENE DEL PAIS

RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 1944

Número de obras		COLABORACION DE LOS INTERESADOS			COLABORACION DEL CENTRO		Totales	Promedio del costo de la obra
		Jornales	Dinero	Materiales	Jornales	Materiales		
	Vienen.....	21.973.35	6.291.91	57.337.46	35.537.70	95.633.49	216.773.91	
9	Pilas construídas	12.60	7.70	28.45	58.50	41.85	149.10	16.56
3	Tanques de distribución.....	33.50		26.40	67.00	90.98	217.88	72.62
	VIVIENDA RURAL CAFETERA							
313	Casas construídas	33.352.06	4.967.90	99.409.99	35.920.39	62.726.47	236.376.81	755.18
791	Casas higienizadas.....	24.286.50	5.447.50	49.498.88	29.569.74	59.998.27	168.800.89	213.40
1	Escuela construída.....	30.00		339.20	180.00	275.26	825.46	825.46
114	Huertos construídos.....				1.047.20	316.53	1.363.63	11.96
	ASISTENCIA SOCIAL							
6960	Consultas médicas.....							
5244	Tratamientos antianémicos							
407	Tratamientos antipalúdicos.....							
1792	Tratamientos varios.....							
5785	Fórmulas despachadas.....							
1607	Curaciones.....							
1244	Inyecciones y vacunaciones.....							
39	Partos asistidos.....							
127	Exámenes coprológicos y bacteriológicos.....							
855	Limpiezas dentarias.....							
4393	Extracciones							
4329	Obturaciones y otras intervenciones.....							
2611	Personas atendidas							
	Valor drogas.....						3.485.71	
	Totales	79.688.01	16.715.01	206.640.38	102.380.53	219.082.85	627.992.49	

Aporte General del Centro.....	\$	324.949.09
Aporte General de Interesados.....		303.043.40
Total.....	\$	627.992.49

INFORME DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO

Señor Gerente
de la Federación Nacional de Cafeteros
E. S. D.

Con motivo de la próxima reunión del XIV Congreso Cafetero, me permito presentarle el informe correspondiente a las labores desarrolladas por el Departamento Técnico a mi cuidado, en el período correspondiente al año en curso.

En el año de 1943, atendiendo sus deseos, le di cuenta, con destino al Congreso Cafetero que se reunió en Neiva, de las labores llevadas a efecto por esta dependencia desde el año de 1938 al de 1942, hasta donde fue posible, en forma condensada.

Para el año de 1943, le presenté un informe gráfico, contenido en un álbum en el cual le expuse la obra cumplida durante el año y los problemas más urgentes de la industria cafetera en cada una de las varias secciones del país. Opté para el informe de tal año este sistema, por considerarlo muy práctico, pues con facilidad y en forma objetiva se pueden apreciar los trabajos ejecutados.

Para el presente año de 1944, dada la circunstancia de faltar los datos de las labores ejecutadas durante el mes de diciembre, quiero discutir en el informe, los trabajos en detalle y en especial tratar los factores de diversa índole que han influido en el desarrollo de las campañas en cada una de las varias secciones.

He de advertir al señor Gerente, que si el personal técnico de esta Sección ha procurado situarse ante los problemas de la industria con un criterio relativamente modesto, ello se debe a que los trabajos científicos de la agricultura en nuestro medio, exigen una técnica más o menos definida, señalada por la investigación y el análisis que aún apenas iniciamos entre nosotros. Mas no por ser relativa y modesta, la acción de las campañas técnicas ha dejado de cumplir un vasto programa que ha reflejado su benéfica influencia en favor del cultivador y de la industria, como podrá darse cuenta por el volumen y

resultado de los trabajos que año por año se vienen ejecutando y que son apreciados y valorados con el respaldo unánime de un amplio núcleo de agricultores que en forma espontánea presenta su sincero apoyo y expresa su más íntima gratitud por la obra desarrollada.

Las campañas que se adelantan en pro del incremento de la industria, corresponden a una política agraria decretada por la Federación e iniciada, si se quiere desde 1928, cuando la naciente institución lanzó su prospecto económico en una frase escueta pero de hondo significado: "Mejor producto, Mayor producción y Menor costo".

A continuación me permito analizar someramente el desarrollo de lo enunciado:

MEJOR PRODUCTO:

Las intensas campañas creadas en favor de las mejores labores culturales y más cuidadoso beneficio, además de los esfuerzos hechos para la selección de tipos y clases, han contribuído eficazmente al prestigio de nuestro grano en el exterior.

Para el logro de este objetivo, la entidad se ha valido de las Comisiones de Campo que dan instrucciones y ejecutan trabajos de demostración en cada finca, y mejoran los beneficios del grano, utilizando para ello mecánicos expertos en construcción de montajes y reparación de despulpadoras.

La acogida de estas labores por parte de los cultivadores, ha dado su fruto tan ostensible y rápido, que ya no sólo es reconocido por todo el gremio cafetero del interior, sino que con frecuencia vemos cómo otros países entre ellos Venezuela, Bolivia y Panamá, solicitan técnicos colombianos para dirigir sus campañas cafeteras y cómo Técnicos Portorriqueños de la talla del doctor Carlos E. Chardon y Rafael A. Toro, de merecido prestigio en los países americanos, así como otros no menos notables brasileros como De Camargo, alaban la preparación de nuestro agricultor para el cuidado que presta al beneficio del café.

No significa lo anterior que hayamos llegado al límite de la perfección; aún nos falta mucho por hacer, pero lo logrado hasta hoy, es sin duda alguna, una de las causas que han sostenido el buen nombre y por lo tanto, la posición de nuestro grano en los mercados del exterior.

Desde el año de 1940, cuando el señor Gerente puso en práctica la feliz idea de ampliar los servicios de las comisiones de campo con las importantes labores de los mecánicos, que en cada hacienda se encargaban de reparar las máquinas y dar instrucciones sobre el mejor beneficio, esta campaña se ha venido haciendo más visible año por año y sus resultados altamente benéficos se pueden palpar en las cla-

ses de café que hoy salen a los mercados, así como el mayor rendimiento que se obtiene del producto cosechado, ya ampliamente reconocido por los productores, pues se ha logrado comprobar que el mayor porcentaje de las máquinas despulpadoras, antes de ser reparadas, desperdiciaba por concepto de granos averiados y botados con la pulpa, no menos del 10% del total del producto tratado. Esto nos da margen para formarnos la idea de la utilidad conseguida al beneficiar en buenas condiciones 5.400.000 sacos de exportación que en números redondos es lo que en la actualidad produce el país.

Por otra parte, estas campañas han determinado una reducción de los porcentajes de pasillas, a tiempo que un aumento en la cantidad de excelso, a partir especialmente del año de 1939, tal como lo han podido comprobar en todos los almacenes de la Federación donde se trillan los cafés comprados.

Otro punto que comprueba más a las claras la gran mejoría adquirida últimamente en las calidades del café, lo constituye el hecho de haberse tenido que modificar el artículo 1º del Decreto número 2147 de diciembre de 1941, que obligaba para la expedición de licencias de exportación de café, el comprobante de haberse vendido a los Almacenes de la Federación en cualquiera de las plazas del país, una cantidad de café de las calidades inferiores, equivalente al 6% de la que se pretende exportar. La disposición reformativa es el Decreto número 1781 de 28 de julio de 1944, que reforma los artículos 3º de la Ley 128 de 1941 y 5º de la Ley 66 de 1942, en consecuencia de la cual reforma, se autoriza a la Federación para liquidar en dinero o en especie el 6% de los cafés de que habla el Decreto número 2147, ya mencionado.

Para la campaña de beneficio, la Federación por medio de los varios Comités Departamentales, posee distribuidos en todo el país 75 mecánicos especializados en reparación de maquinaria cafetera, a la vez que dan instrucciones sobre el correcto tratamiento del grano y la mejor instalación de las plantas de beneficio. Además existen 59 prácticos cafeteros, Jefes de Comisión de Campo que han recibido en Chinchiná instrucción especial en reparación de maquinaria cafetera y en épocas de cosecha cuando en la mayoría de las regiones todo el personal de obreros se ocupa en las faenas de la recolección, ellos suspenden sus labores de campo y se dedican a la reparación de maquinaria y a dar instrucciones sobre el mejor beneficio. Con esta organización puede decirse que cada año son revisadas y reparadas por el personal de la Federación, más del 90% de las despulpadoras que existen en el país.

Las campañas de reparación de maquinaria y montajes, organizada por la Federación, han sido, pues, de alto beneficio y gracias a ella, se han salvado muchos miles de pesos que antes se perdían para la economía del país.

MAYOR PRODUCCION:

Este punto que ha sido el más debatido y sobre el cual han existido innumerables y contradictorios conceptos, se ha cumplido hasta hoy sin serios peligros para la industria. El cultivo del café en el país se ha desarrollado con relativa facilidad y rapidez; la acción constante de la Federación de Cafeteros quien con tesonero empeño inició la divulgación de conocimientos elementales, basados en principios igualmente sencillos de técnica de cultivo, los cuales paulatinamente y con la experiencia adquirida, fueron tomando fuerza en un radio mayor y más severo de recomendaciones técnicas de cultivo y beneficio, a tiempo que se adelantan en las granjas y campos de demostración trabajos de diversa índole, logró colocar la industria en la elevada posición que hoy ocupa. Lo más significativo en estas campañas es el entusiasmo que se ha logrado despertar en provecho de la industria entre los elementos de posición menos holgada, hasta el punto de llegar a considerarse que en Colombia el cultivo del cafeto, puede casi llamarse un cultivo de minifundio.

El censo realizado bajo los auspicios de la Federación en el año de 1932, que tradujo a números y estadística la realidad cafetera del país, fue una verdadera revelación: de un total de 149.348 propiedades, 129.556 corresponden a plantíos de menos de 5.000 árboles, es decir, un 86.75% de pequeñas propiedades.

Sin conocer las estadísticas de exportación, trabajo costaría aceptar como un hecho cumplido el equilibrado volumen anual que ofrecen las cosechas, cada vez en progresión ascendente, pues es necesario tener presente que entre los lustros comprendidos entre 1918 y 1928, la producción del país evolucionó de 1.148.612 sacos de 60 kilos a 2.528.716 sacos. En los 10 años siguientes, las campañas de la Federación y la mayor demanda de los mercados extranjeros estimularon la producción hasta la cifra que hoy en números redondos se puede presentar en 5.400.000 sacos, aumento que ha superado los cálculos de los más avezados en la materia.

No creo que este inusitado aumento se deba a la mayor área últimamente ocupada en el cultivo, pues si es verdad que en algunos departamentos como el Valle y el Tolima, se han implantado bastantes nuevas plantaciones, también es cierto que en otros departamentos como Antioquia, Caldas, Cundinamarca y Santander, ya la totalidad de su territorio adecuado para el cultivo está casi copado y en donde diversos factores adversos, como la erosión, se han presentado en sus formas más audaces e intranquilizadoras: poblaciones hay en donde ha habido necesidad de abandonar muchos predios antes aceptables, pues su explotación se ha hecho impracticable, ya que el costo de producción supera al precio de venta. El abandono en esos

lotes, ha obligado al cultivador a ponerle mayor cuidado a los restantes, obteniendo por ese medio un notorio aumento en la producción por unidad de superficie.

Es evidente que a este mejor cuidado de las plantaciones han influido poderosamente las campañas técnicas de la Federación, pues un descuido o retardo en los trabajos de resiembra y mejoramiento de los suelos, así como la mejor adaptación y conservación del sombrío, labores en las cuales las comisiones están dedicadas con inusitado empeño, podría llevar a la mayoría de los cafetales viejos existentes a una posición de desmerecimiento y decadencia funestos, pues no hay que omitir el hecho de que hay zonas considerablemente desmejoradas cuya disminución en el producido es preciso contrarrestar, haciendo mejoras en las que todavía reciben bien los beneficios de una administración experta.

Las campañas técnicas de la Federación, han marcado un notable aumento en cada año de labores y puede observarse en los varios informes de cada año que se iniciaron con sombrío, podas y beneficios, para eliminar después la segunda de ellas casi en su totalidad, y sentar en su reemplazo las prácticas de mejoramiento del suelo, manera eficaz de obligar con menor costo a producir más.

Basta recorrer las diversas zonas cafeteras del país, para darse uno cuenta de que en todas las regiones hay interés por las labores que la Federación recomienda y que todos los cafeteros se preocupan por el mejoramiento de sus empresas y no otra cosa significan el gran número de solicitudes y cartas de agradecimiento que aparecen en los archivos de las Secciones Técnicas.

Esas continuas peticiones de los cafeteros interesados en la solución de sus problemas, revelan un estado de ánimo bien favorable a los trabajos y realizaciones de las Secciones Técnicas. Y este ambiente no se circunscribe a determinados sectores de la opinión cafetera, sino que abarca a la gran mayoría de los vinculados al campo, desde el pequeño cultivador, hasta el propietario de grandes fundos.

Por sí sola la Sección Técnica de los Comités Departamentales constituye el organismo que más íntimamente une al cafetero con la entidad seccional, ya que está en capacidad de demostrar prácticamente, que no son nugatorios los esfuerzos que realiza la Federación por mejorar sus condiciones de verdadero productor de riqueza. La misma subsistencia de la mayoría de los Comités Municipales está supeditada a la duración de las comisiones de prácticos o mecánicos en las respectivas poblaciones.

La labor constante de las comisiones de campo, han logrado ya formar un ambiente acogedor por parte del cultivador cafetero, el cual, en vista de los resultados obtenidos acepta de buen grado y no sólo acepta sino que solicita ahincadamente, los siguientes servicios:

Semillas seleccionadas.

Construcción de germinadores y almáigicos.

Semilleros para árboles de sombrío.

Trabajos de reconstrucción y conservación de suelos.

Labores de trazos y ahoyada.

Siembras y resiembras, y

Labores de restauración de cafetales.

Ya las viejas prácticas de cultivo se han modificado íntegramente y las labores generalmente se practican según las normas y demostraciones dadas por la Federación.

Durante el corriente año, hasta el mes de octubre han sido visitadas por las 59 comisiones de campo que existen en el país, 161 municipios; se entiende que éstas son las comisiones que hacen trabajos de campo, distintas a los mecánicos que se encargan exclusivamente de reparación de maquinaria. En estos municipios visitaron 1.958 fincas. Cada comisión está integrada por un práctico cafetero y de 4 a 10 obreros pagados por la Federación, y comúnmente otros tantos pagados por el dueño de la finca que se visita. En materia de mecánica han sido reparadas 15.260 máquinas descerezadoras, aparte de los montajes de plantas de beneficio que se han hecho y de las reparaciones practicadas por los Jefes de Comisión en las haciendas trabajadas.

Mas no sólo en las actividades de trabajos culturales y reparación de maquinaria se han ocupado las comisiones de campo; la campaña contra la hormiga arriera ha merecido también especial cuidado en el país, ya que este enemigo diezma considerablemente las plantaciones en los lugares donde existe la especie que ataca el café. No obstante el haberse disminuído la intensidad de la campaña por escasez de los elementos utilizados para el control, en el país, se han destruído por las comisiones 2.884 hormigueros.

Tampoco se han descuidado las campañas sanitarias de las plantaciones, y con éxito se ha trabajado en el control de la "Crespera" y hormiga de "Amagá", en Antioquia; la "hormiga minadora de los troncos", en Cundinamarca; y la "Gotera" y las "Llagas", en el Quindío.

Dada la característica de las campañas de divulgación y extensión que se hacen a los cafeteros, únicamente con el objeto de dejarles en sus propiedades campos de demostración, no es posible llevar una estadística muy precisa y fiel en cuanto hace referencia al aumento en la producción de los lotes mejorados mediante la intervención del personal técnico. Desde luego que se tienen observaciones en varias fincas en donde han sido tan sensibles los mejoramientos, que se han visto casos de triplicarse la producción, siendo también comunes los casos donde se les ha duplicado en corto tiempo, y en Regibit, en el

departamento de Caldas, donde se hizo una campaña controlada, el promedio de rendimiento resultó de un 70% en comparación con el producto que se obtuvo antes de los tratamientos.

BAJO COSTO DE LA PRODUCCION:

No cabe duda que la Federación, con base a sus planes de realizaciones prácticas, no ha economizado energías para lograr este objetivo. Los varios Comités Departamentales, auténticos representativos de la Industria en cada sección, utilizan ampliamente el presupuesto que les corresponde en el sostenimiento y control de las comisiones de trabajo que dan instrucciones y practican labores, con el fin de aumentar el rendimiento promedio de cada árbol. La Federación sostiene las granjas y campos de demostración, donde se enseñan métodos, se ensayan sistemas y se reparten semillas seleccionadas; ha enviado sus misiones técnicas de observación a otros países para que acojan las mejores prácticas que allá se siguen; ha sostenido en Universidades Extranjeras a profesionales en especialización y ha dado origen a la realización de un vasto programa experimental y de investigaciones en el Centro Nacional de Investigaciones de Café en Chinchiná.

Es indudable que hasta hoy, con todas estas campañas puestas en acción, se ha conseguido en parte el objetivo que se ha buscado en reducir el costo de producción; pero también es verdad que el cafetero, sujeto como está a cumplir todas las disposiciones legales de orden social que obligan a todo agricultor, está exento de poder buscar las medidas salvadoras que amparan a los dedicados a otros cultivos, pues no puede como éstos, fijar el precio de venta a su producto, ya que debe someterse a las cotizaciones que los mercados del exterior le quieran asignar.

Ante estas desventajosas condiciones se impone de manera imperativa una orientación que dando un vuelco completo al sistema comúnmente seguido del cultivo extensivo, sienta bases redentoras, encauzando en su lugar las actividades agrícolas de la industria por el mejor aprovechamiento del terreno para obtener una producción por unidad de superficie que disminuya hasta donde sea posible el costo agravoso que hoy tiene.

Condición indispensable para el logro efectivo de esta aspiración, es alcanzar que la zona de cultivo quede definida dentro de su verdadero marco, es decir, que se elijan los terrenos más aptos para el cultivo, obligando al cultivador a abandonar paulatinamente las plantaciones en lugares inapropiados, para que pueda propiciar mayores cuidados, con más íntima conciencia y con mejores medios, resolver el problema del costo de producción, bajo la imposición de un régimen de administración contrario al que se ha tenido.

El territorio ocupado con café en los varios departamentos del país, necesita sin lugar a dudas planear una zonificación técnica de las áreas propias del cultivo. Con este objeto, el Departamento Técnico ha enfocado las labores de reconocimiento de suelos, en colaboración con el Instituto Geográfico Militar, pero para conseguir esto en toda su plenitud, sin menoscabo de los intereses del agricultor, se debe tener presente que el censo agrícola de la zona media que complementa al cafetero, tiene preponderante valor, toda vez que dará al Gobierno y a la Federación, bases para adelantar una campaña de diversificación de cultivo en estas regiones, obra que la economía del país reclama.

LAS CAMPAÑAS TÉCNICAS EN LOS DEPARTAMENTOS:

Antioquia

El Jefe Técnico de esta Sección, que hace ya varios años viene sirviéndola, informa lo siguiente:

“Es evidente que el nacer de la campaña que hoy se realiza, vino acompañado de reticencias y vacilaciones por parte del campesino, quien por no tener una cultura agrícola de relieve, mal podría abrirle los brazos a la benevolencia de la intervención, propugnada por el funcionario de la Federación. Sin embargo, esas naturales asperezas, han venido, con el correr del tiempo y ante la evidencia de la eficacia de las primeras actividades, desapareciendo progresivamente, hasta el punto de poder sentar la premisa de que no hay municipio, que habiendo recibido la visita de una de las comisiones, no luche por conservarla indefinidamente.

Desde luego, que el campesino de todas las poblaciones, no siempre tiene igual fervor ni concibe el entusiasmo por las labores del personal técnico de idéntica manera. El Jefe de la Comisión de Fredonia por ejemplo, se mueve dentro de un ambiente de la más viva comprensión y en ocasiones tiene hasta que eludir el encontrarse con los agricultores, ante la imposibilidad de poder atender a un acerbo de peticiones que le llevarían muchos meses de trabajo. En igual circunstancia, se ha encontrado el práctico de Jardín, cuando allí ha tenido que actuar.

Tal vez el único municipio en donde se ha palpado cierta frigididad por las labores de campo, ha sido el de Andes. Desde luego, que la apatía no es sistemática y todo es cuestión de insistir un poco más. Por fortuna, el Jefe de Comisión que allí tuvimos hasta hace pocos días tiene madera de apóstol y no lo arredran las dificultades ni se amilana ante la desconfianza que no ocultan algunos elementos. Ha podido así, colocarse por encima de los prejuicios hasta poder

mostrar labor y hacer brillar aquel decir bien conocido: "De que la gota labra la piedra".

"Dentro de las labores que se han ejecutado en las fincas de los numerosos municipios visitados en los últimos cinco años, vale la pena destacar la de mejoramiento de los suelos y la de resiembra de los cafetales con base en la construcción de numerosos germinadores y almácigos.

"El agricultor ha podido comprender que la tierra se desmejora a pasos agigantados y que para que pueda seguir nutriendo a las plantas, precisa devolverle siquiera algo de lo que en forma inconsulta y sin método se le extrajo. Por ello ha recibido en forma entusiasta las prácticas de restauración del suelo, sin oponer la menor objeción y antes, por el contrario, urgiendo por que los servicios le sean dados en forma más amplia y duradera.

"Y no se limita el finquero a recibir lo que la Federación gratuitamente le ofrece. Ha entendido que sus trabajadores necesitan entrenarse y mejorar; de ahí que nunca falta su cooperación traducida en jornales y en veces en trabajo personal. Esta afirmación es tan exacta, que ya se ha registrado el caso de que en un semestre la contribución en jornales de parte de los propietarios, haya sido superior a la del mismo Comité de Cafeteros.

"En el cuadro siguiente se puede ver la cooperación que con respecto a jornales se ha venido operando de 1939 a 1943:

	Jornales dados por el Comité	Por el dueño
1939	2.177	176
1940	5.728	1.669
1941	10.234	6.595
1942	11.113	8.008
1943	5.848	6.464

Respecto a las labores de más importancia, han evolucionado así:

Despulpadoras reparadas:

1939	480
1940	1.517
1941	2.732
1942	2.892
1943	2.118
1944	1.894 hasta octubre.

Metros cuadrados de suelo picado

1940	256.072
1941	807.721
1942	843.055
1943	356.890
1944	244.763 hasta octubre.

Estas labores de desyerba picada han sido reemplazadas en parte por labores de zanjás, cajuelas y terrazas, debido a que los agricultores en su mayor parte ya las practican por su propia cuenta y riesgo.

Metrcs lineales de zanjás

1939	1.191 metros	
1940	6.321	”
1941	63.439	”
1942	81.796	”
1943	85.069	”
1944	73.056	” hasta octubre.

Cajuelas construídas

1940	70.740
1941	145.960
1942	250.518
1943	100.066
1944	68.877 hasta octubre.

Semillas en germinación

1939	569.690
1940	477.960
1941	316.527
1942	246.480
1943	222.446
1944	90.750 hasta octubre.

Este reparto de semillas germinadas ha disminuído año por año, debido a que en las haciendas particulares, visitadas por las comisiones, se están construyendo germinadores.

Arrierales destruídos

1940	57
1941	2.831
1942	1.007
1943	925
1944	399

“Como antes se anotó, la campaña de hormiga arriera ha disminuído considerablemente en los últimos años, debido a la falta de elementos.

Granja Cafetera

En Antioquia funciona la Granja Cafetera de "Las Mercedes", que como se sabe, ha sido destinada por el Congreso Cafetero como Granja de Repetición de los experimentos que se siguen en Chinchiná. Esta Granja ha venido funcionando normalmente y en ella, además de los trabajos experimentales que se adelantan, se tienen importantes trabajos de demostración y ensayos.

En este año se completaron los trabajos de dotación de edificios para habitación y beneficio del café; le resta reconstruir el establo que en el año pasado fue destruído por un fuerte huracán.

Departamento de Boyacá

Los trabajos prácticos de comisiones técnicas en este Departamento, sólo fueron reorganizados en el mes de abril del corriente año, debido a que el año pasado hubo necesidad de suspenderlos, a causa también de una reorganización del Comité de Cafeteros.

Para los efectos de la campaña, el departamento se dividió en tres zonas, así:

Provincia de Occidente, que comprende a Buenavista, Coper, Muzo, Briceño, Pauná, Maripí y Territorio de Vásquez.

Provincia de Lengupá, compuesta de: Miraflores, San Eduardo, Zetaquirá, Rondón, Garagoa, Campohermoso, Berbeo y Macanal.

Provincia de Ricaurte: Moniquirá, Taguá, Santa Ana, San José de Pare y Chirataque.

Cada una de estas zonas está servida por una comisión, y las comisiones están controladas por un visitador especial; además, la responsabilidad general de los trabajos está a cargo del Jefe Técnico de Cundinamarca.

Hasta el presente, los trabajos se desarrollan con regularidad y eficiencia, según lo he podido comprobar en la última visita que hice al Departamento, y se puede ver por los informes del Jefe de Cundinamarca.

Granja Moniquirá

Funciona en Boyacá como Granja de Demostración y se adelantan en ella trabajos de modalidades de cultivo, especialmente el "Sistema Brasil", que hasta el presente ha dado magníficos resultados de rendimiento. Se tiene además destinada como granja de diversificación de cultivos en la zona cafetera; por lo tanto, se demuestran en ella otra clase de cultivos como la cabuya, frutales, yuca, plátano y explotación de pastos.

Como granja de demostración se sostiene con sus productos, sin necesidad de auxilio especial.

Departamento de Caldas

Del informe del Jefe Técnico de esta Sección, transcribimos lo siguiente:

“**Defensa del suelo y saneamiento de plantaciones.**—Como es sabido, el Comité Departamental orientó sus trabajos de campo a la defensa del suelo, como consecuencia de la experiencia obtenida en la campaña organizada en la zona de Regibit, municipio de Armenia.”

“Del informe presentado por el Comité Departamental de Cafeteros al XII Congreso Cafetero, en el año de 1941, tomamos los siguientes párrafos, que hacen resaltar los beneficios obtenidos en la campaña ya mencionada; dice así el Comité: “Comparando la producción antes del tratamiento con la obtenida en el año de 1941, tenemos que ha habido un aumento de un 79.25% en las plantaciones tratadas. En la suma de \$ 8.361.60, que anotamos como valor total del tratamiento, queda incluida la ayuda facilitada, tanto en dinero como en mano de obra, por los interesados. Hemos querido hacer resaltar la importancia de la campaña desarrollada en Regibit, ya que consideramos que ella servirá como base fundamental, no sólo para las campañas en Caldas, sino también para la orientación técnica de la Federación. Lograr un aumento del 79.25% en la producción por árbol, con un costo mínimo de \$ 0.042 por cafeto, es haber reducido en igual proporción el costo de producción de una arroba de café.”

“El mismo informe trae este concepto de la Central de Investigación, sobre la campaña de saneamiento del suelo: “Gran parte de los suelos poseen reservas suficientes de fertilidad natural que sólo esperan labores racionales para entrar en actividad inmediata y constituir de nuevo suelo óptimo para este cultivo. En consecuencia, las labores desarrolladas en este sentido por los Comités Departamentales, han puesto en marcha la redención económica del gremio cafetero, sin que esto signifique que la labor haya terminado, ya que la magnitud del problema de nuestra industria exige proporcional erogación para completar la obra de aprovechamiento de la fertilidad natural de los suelos actualmente en cultivo, sin necesidad de pensar en abrir nuevas zonas para mantener el nivel de producción.”

“En un principio se organizaron diez comisiones con tres peones diarios para cada una de ellas, pero la cantidad de las comisiones y de los peones ha aumentado en los diversos años que hace que se organizó esta campaña. En el año de 1942, por ejemplo, trabajaron diez comisiones con diez peones diarios cada una; en la actualidad trabajan doce comisiones con un personal de cuatro peones.”

“Esta labor realizada por intermedio de las comisiones ha sido favorablemente acogida en el departamento; los tropiezos que en un principio se presentaron, se han vencido poco a poco a medida que

ella ha mostrado sus benéficos efectos. Claro está que aún en la actualidad hay dificultades para que ciertos cafeteros admitan en sus fincas a la comisión, pero éstos son pocos. Posiblemente las dificultades de orden técnico, con las cuales se contó al principio de la labor, ya se eliminaron, puede decirse en su totalidad; ahora se presentan otras de aspecto diferente, que lentamente van desapareciendo a medida que el tiempo se encargue de demostrar lo contrario.”

“Estos trabajos han sido admitidos, porque la labor ha correspondido al esfuerzo hecho, porque se ha procedido con seriedad y porque hasta cierto punto ha sido cumplida la labor de enseñanza y educación del campesino, lo cual ha facilitado la tarea de la sanidad y de la intensificación de los cultivos.”

“Para atender al desarrollo ordenado de la campaña, se estableció hacer trabajos por turnos rigurosos de solicitudes. Se adoptó este sistema cuando ya no era necesario ir a buscar las fincas, sino que los interesados buscaban al Jefe de la Comisión; la campaña se impuso por sí sola. Con esta medida se le dio seriedad al trabajo, pues era, y es, imposible atender todas las peticiones y había que dejar constancia de la imposibilidad de hacerlas por falta de tiempo.”

“Seguramente en este año, como en los anteriores, se van a quedar muchas solicitudes sin ser atendidas, pues las peticiones son considerables. Esto demuestra que el cafetero ha comprendido que el trabajo que se viene haciendo es bueno, que es compensatorio de los gastos que se hacen. Si esto no fuera así, no solicitarían constantemente y de distintas zonas de un mismo municipio los servicios de la Comisión, no se quedarían solicitudes pendientes y no habría tanto interés por que la Comisión volviera al municipio.”

“**Servicio de mecánicos.**—En el campo de las reparaciones de máquinas o trabajos ejecutados por los mecánicos, la labor ha sido aceptada plenamente.”

“El servicio de mecánicos, iniciado desde el año de 1938, cuando apenas había unos pocos elementos, cuenta en la actualidad con un personal numeroso, pues éste solo renglón del Comité comprende treinta y dos empleados.”

“Esta campaña todos los días adquiere mayor importancia y más en la actualidad, cuando los talleres particulares no se encuentran en capacidad de cambiar camisas o si lo hacen, el precio es demasiado alto, precio que no pueden pagar los pequeños cafeteros.”

“Por las circunstancias anteriores, consideramos que esta campaña se ha hecho indispensable en los actuales momentos y que todo lo que se haga por aumentar el número de mecánicos repercute en beneficio de la industria a más corto plazo de lo que pudiera pensarse.”

“Las cifras que mensualmente presentamos como aporte del Co-

mité en esta campaña, o mejor, como economía que los cafeteros obtienen por este concepto, son un índice demasiado claro de la importancia que para la industria presenta el trabajo de los mecánicos.”

“Como anotamos atrás, este trabajo ha tenido plena aceptación. El servicio es solicitado constantemente, prueba de que con él el cafetero se beneficia.”

“Igual que en el campo de mejoramiento y defensa de los suelos, los obstáculos que en un principio se presentaron, hoy se encuentran eliminados y por causa de las dificultades del momento, todos los días los mecánicos tienen más trabajo, pues ellos están haciendo una gran parte de la labor que unos años antes se encomendaba a los talleres particulares.”

“En los municipios de mayor producción, Calarcá y Pereira, ha sido necesario nombrar dos mecánicos en las épocas de cosecha, con el fin de prestar un servicio eficiente, pues hay que tener en cuenta, que a igual que en los otros departamentos, los cafeteros de Caldas dejan la reparación de las máquinas para la última hora, cuando ya hay que hacer el trabajo en el menor tiempo, pues no puede dársele turno, debido a las pérdidas que sufriría.”

“**Resultado de estas campañas.**—Como resultado de las campañas que el Comité Departamental ha venido haciendo desde el año de 1938, se anota el aumento de producción, que a nuestro juicio se debe en gran parte a estas prácticas.”

Al Departamento le correspondió en el año cafetero 1932-1933, el más alto porcentaje de exportación de café por departamentos con la cifra de 33.44%; en los años siguientes el porcentaje de exportación del departamento de Caldas sobre total de café exportado por cada uno de los de la República, es así:

AÑO	Porcentaje sobre el total
1935—1936	31.82
1936—1937	29.95
1937—1938	33.65
1938—1939	32.73
1939—1940	32.33
1940—1941	34.57

“El porcentaje de aumento para Caldas entre los años de 1932 y 1942, es de 90.90 y según las observaciones del Departamento de Estadística de la Federación, entre los departamentos de gran producción, los índices de crecimientos colocan a Caldas en segundo lugar.”

“Con las prácticas de defensa y conservación de suelos, que en los últimos años ha sido la labor principal del Comité, los suelos han

sido mejor adoptados para la producción de cosechas, o en otros términos, las plantas se encuentran en un mejor medio. Este mejor medio se ha dado en Caldas, principalmente por la construcción de zanjias, con lo cual el suelo ha sido ventilado, meteorizado y ha sufrido un aumento en el contenido de sus reservas alimenticias, por causa de los abonos orgánicos que en las zanjias se han colocado.”

“Hemos recomendado el empleo de los abonos orgánicos, pues es el medio más barato de devolver al suelo mucha parte de los elementos que las cosechas han tomado, a la vez que se mejora el suelo en otros aspectos, todo lo cual contribuye a favorecer el medio ambiente interno para las plantas. Los otros beneficios que reporta el empleo de abonos orgánicos, fuera del de restituir parte de los elementos, no puede ser ofrecido por los abonos minerales y por tanto, en toda finca, en mayor o menor escala, se impone la necesidad de emplear aquella clase de abonos.”

“Este es otro resultado de las campañas técnicas que se han hecho en los últimos años y el cual, a nuestro modo de ver, no puede olvidarse al hacer el balance de las labores. Ya las gentes se van preocupando por emplear las basuras, los troncos de plátano que antes permanecían en la superficie del terreno, las hojas de los guamos, etc.”

“Como consecuencia de lo anterior, un suelo adecuadamente dotado de material orgánico, tiene mayor poder de absorción y por consiguiente en él hay más cantidad de agua y la planta puede resistir mejor las sequías, y hay también, en ese suelo, menos erosión, ya que el agua en vez de rodar por la superficie arrastrando consigo las partículas, se infiltra”.

“Como ya anotábamos, estos efectos no los comprende la mayoría de los cafeteros que se benefician con los trabajos de la comisión, pero ellos se verifican y el suelo se va transformando sin que el agricultor lo sepa. El sólo comprende que su cosecha ya es mayor que en los años inmediatamente anteriores, que sus árboles ya son más resistentes a las enfermedades, pero no sabe de estas transformaciones íntimas que se han operado en el suelo y las cuales le han producido buenos resultados”.

“Fuera de los cambios ocasionados en el suelo, las zanjias se prestan para formación paulatina de terrazas, con lo cual se hace más fácil la labor de la recolección, lográndose por este medio obtener alguna economía y evitando la erosión que tantos males produce y de la cual ya se ha hablado en otras ocasiones”.

“Sobre la erosión ya decíamos en alguna vez, que la Federación era la única entidad que estaba haciendo trabajos encaminados a su control. Anotábamos el hecho de que al pie de un lote de café ya tratado por las comisiones, al cual se le hizo zanjias, se puede encontrar

un campo de maíz, sembrado en un terreno tan pendiente o más como el de café, expuesto por consiguiente a todo el castigo de la erosión. Este lote tal vez no sea trabajado por el dueño de la finca y tampoco lo sea por los organismos oficiales. De esta suerte sólo se están haciendo obras de defensa del suelo en las partes que trabajan las comisiones y en los pocos lotes relativamente, que más tarde benefician los interesados. Esta última parte demuestra que el cafetero se va adaptando a la técnica y a este método que él considera útil, ventajoso y económico para la conservación de suelos”.

“Otro síntoma demostrativo de los buenos efectos que estas campañas han tenido, está en el hecho de que ya los cafeteros contribuyen con una considerable cantidad de jornales al hacer las prácticas. Si éstas no hubieran dado buenos resultados, seguramente todavía costaba trabajo obtener una buena colaboración. En Caldas ha sucedido que en varias fincas la colaboración es superior a la participación del Comité y en muchas ocasiones no pueden aumentarla, debido a la falta de personal”.

“Esto ya indica una mejor educación agraria y una aceptación manifiesta de que el trabajo que se viene haciendo sí es bueno, sí corresponde con el esfuerzo y es una prueba de que todos los días debe pensarse dotar de mejores medios de trabajo a las Secciones Técnicas”.

“Respecto de los efectos obtenidos con la campaña realizada por intermedio de los mecánicos debemos tener en cuenta que “en el aumento de la producción de Caldas en el año de 1939 a 1940, que fue de 320.620 sacos, juega un papel preponderante la labor desarrollada por los señores mecánicos”.

“Resultado de estos trabajos es la gran mejoría en la calidad del grano y en la presentación, como también las apreciables mermas en las pérdidas del grano ocasionadas por el mal funcionamiento de la máquina, todo lo cual ha venido a beneficiar al agricultor con el mejor pago de su café y con el mayor volumen de venta”.

Departamento del Cauca

Del informe del Jefe Seccional, tomamos lo siguiente:

“La campaña de mejoramiento de suelos emprendida con la construcción de zanjas de meteorización y cajuelas para la incorporación de materia orgánica, no puedo decir que en un principio hubiera tenido buena acogida por parte de los cultivadores; la reacción adversa que se presentó, naturalmente era de esperarse por cuanto hasta ese tiempo esta clase de labores eran perfectamente desconocidas y muchos de los cultivadores pensaron que se iban a secar los cafetos al ver que siempre eran cortadas algunas raíces; pero en corto tiempo pu-

dieron darse cuenta de que no ocurría tal fenómeno sino que una vez descompuesta la materia orgánica de las cajuelas, los cafetos reaccionaban favorablemente cubriéndose de buen follaje si no lo tenían y aumentando la producción. Como el mejor ejemplo del resultado que se obtuvo se presentaron los trabajos de mejoramiento de suelos llevados a cabo en la Granja Cafetera de La Florida; quienes en el año en que se hicieron los trabajos tuvieron oportunidad de observar el cafetal de la Granja, ya fueren técnicos o sólo interesados en el cultivo, lanzaron el fallo justo y real de que tal plantación tenía que anularse, porque estando en un suelo de tan escasa fertilidad, no soportaría la abundante cosecha que iba a producir. Efectivamente habría sido así a menos que la incorporación de materia orgánica por medio de las cajuelas no hubiera salvado el cafetal. Los trabajos así ejecutados, dentro de la mayor economía, ya que ellos por espacio de dos años evitaron las desyerbas, captaron luego la confianza de cuantos posteriormente visitaron la Granja y hasta algunos cultivadores de cacao que allí llegaron vieron en las cajuelas una magnífica medida no sólo para la restauración de los suelos sino también aplicable con acierto a evitar la demasiada sequía que se presentaba en el verano en los muy permeables terrenos de Puerto Tejada y Corinto; no son pues pocas las fincas en las que con todo entusiasmo se han hecho cajuelas para mejorar no sólo cafetales y cacaotales sino también otros frutales, especialmente manzanos y citrus”.

“Dadas las condiciones de deficiencia general del suelo en los cafetales, y con el ánimo de mejorar lo antes posible los terrenos, los efectos de la meteorización de las zanjas no se prolongan por más de quince días que permanecen abiertas y luego éstas como las cajuelas se rellenan con materia orgánica”.

“El elemento empleado para este relleno generalmente es el producto de la desyerba, cepa de plátano y las ramas que resultan de cafetos y sombrío; como la mayor parte de los cafetales del departamento se encuentran en un clima cuya temperatura oscila entre 18 y 22 grados, el beneficio en las plantaciones se deja esperar no menos de uno a dos años y por este motivo sólo a este tiempo los cultivadores vienen a experimentar un aumento en la producción. Esta demora, en mi parecer, se debe a dos causas: la una se relaciona con la temperatura relativamente baja que ya he anotado, y la otra está determinada por el hecho de que así como en un terreno fértil crecen plantas jugosas que una vez soterradas no demoran en descomponerse, también en los terrenos de escasa fertilidad las plantas cambian un tanto en la proporción de los elementos que naturalmente las constituyen y por consiguiente retardan también el proceso de descomposición; acelerar este proceso por la aplicación de cal no me parece convenient-

te, especialmente si se tiene en cuenta la escasa capa de materia orgánica de los suelos”.

“Para control de la erosión se están construyendo zanjas cortas de 3 ó 4 metros, barreras vivas; cordones de desyerba y terrazas, aunque este trabajo no ha sido posible intensificarlo, debido a que, como el mayor número de cafetales están sembrados sin orden, resulta así difícil el trazado de curvas de nivel que no tropiecen con varios cafetos y las terrazas tengan que interrumpirse cada dos o tres metros; de aquí que en tales cafetales se ha adoptado mejor por construir zanjas cortas para corregir la erosión. Por otra parte, la construcción de terrazas por el sistema económico que actualmente se preconiza, esto es, hacer primero una picada que alcance a unos cincuenta centímetros de ancho para luego continuar su ampliación en cada desyerba, no es muy factible en el departamento del Cauca porque serán muy pocos los cultivadores que las continúen. Con base en estos motivos, en las fincas donde están construyéndose, desde un principio se hacen de un metro de ancho, porque de hacerlas más angostas quedarían simplemente como cordones de desyerba y los beneficios de la terraza propiamente dicha no se podrían observar. En cambio en los terrenos pendientes hasta en un 30%, donde los agricultores tratan de hacer nuevas plantaciones, las terrazas se hacen de un metro con cincuenta centímetros de ancho para que de una vez queden definitivas”.

“Así la campaña de mejoramiento de cafetales iniciada en 1941 continúa en el presente con la restauración de suelos por los sistemas ya enunciados, poda de cafetos de escaso número que sirvan de muestra a los cultivadores que desean ejecutar esta labor, regularización de sombrío, aprovechando los distintos árboles más adaptados en cada región, desyerbas, resiembras y zanjas —terrazas; son éstas precisamente las labores que realizan las comisiones en sus visitas semanales que hacen a cada finca”.

“La azogida que esta clase de trabajos tiene entre los cultivadores es muy buena; además de manifestarlo así verbalmente, lo confirman con los frecuentes memoriales de solicitud que llegan al Comité de todos los municipios cafeteros pidiendo les sean enviadas las comisiones de mejoramiento de cafetales o prolongarse las visitas y también con las cartas de respuesta enviadas a la Sección Técnica por la nota que ésta ha dirigido pidiendo concepto sobre los trabajos y la manera como se ejecutan”.

“Creo conveniente también expresar en corroboración a lo anterior, la gran satisfacción que siente el Comité Departamental de Cafeteros por esta campaña que, con claridad e hidalgüía ha sabido manifestarle en el encargo especial hecho al señor delegado a la última Conferencia Cafetera Nacional, reunida en Bogotá en octubre pasado, para que expresara al señor Gerente de la Federación Nacional y al

Comité Nacional la conveniencia de que los fondos que actualmente se dedican al Centro Cafetero de Higiene del Cauca, sean trasladados a la Sección Técnica del mismo departamento, con el fin de ampliar hasta donde más fuere posible el servicio de los 22 municipios cafeteros con que cuenta el departamento. Es muy claro el hecho que no era posible este traslado de fondos, ya que se trataba nada menos que de la reforma de una Ley; pero esto comprueba la satisfacción que existe en el Comité por esta campaña”.

“El dato más elocuente del aumento de producción conseguida en el departamento es de 108.000 sacos de café y 120.000 que en los años de 1938 y 39 se recolectaron, hoy pasa de 200.000 el número de sacos de café exportable, pudiéndose afirmar que las siembras de nuevos cafetales de los años citados han sido ningunas; por el contrario, en el año de 1940, cuando por el actual conflicto bélico el café tuvo tan alarmante depreciación, muchos de los cultivadores de café del norte del departamento decidieron acabar con sus plantaciones, circunstancia que oportunamente supe aprovechar a fin de que se destruyeran aquellas plantaciones que se encontraban en terrenos y clima que ventajosamente pudieran emplearse para cultivos más remunerativos. Siendo pues optimista en el número de las nuevas plantaciones de café que se hubieran hecho en los últimos cinco años, bien puedo asegurar que difícilmente alcanzarán a compensar los cafetales que se destruyeran en el norte del departamento y por una conclusión lógica se deduce que el aumento alcanzado en la producción no es fruto de nueva siembra sino exclusivamente del mejoramiento que se ha operado en los cafetales existentes”.

“Me permito anotar que, no obstante la buena acogida y las ventajas que ofrece la campaña de mejoramiento de cafetales, no ha sido posible darle más amplitud con un mejor aporte por parte de los propietarios, porque si es verdad que existen muchos que desean y piden con insistencia se les trabaje en sus fincas y pudiendo prestar ayuda económica no lo hacen, también es cierto que la mayoría de los cultivadores de café en el Cauca son pequeños propietarios y sus entradas son tan escasas que a muchos ni siquiera les permite sus recursos atender con el trabajo personal cuando las comisiones visitan la respectiva finca, porque necesariamente tienen que devengar un jornal en fincas más solventadas para así poder atender al sostenimiento propio y al de sus familias. Me permito hacer mención de tal estado de cosas, porque a mi juicio, si la cooperación de los propietarios alcanzara siquiera a un 40%, la producción de café del departamento no sólo sería la que actualmente tiene, sino que alcanzaría siquiera a 250.000 sacos de café”.

“**Campaña de beneficio.**—La reparación de máquinas despulpadoras de café, con el suministro de materiales que se emplean en ta-

les reparaciones a precio de costo, ha sido un servicio que desde mediados del año 1940 que se inició, ha tenido la más buena acogida.”

“Para atender al desarrollo de esta campaña la Sección Técnica cuenta apenas con dos mecánicos que en el transeurso de tres años han servido todos los municipios cafeteros del departamento y han dado principio a una segunda jira”.

“Desde la pasada reunión del Cuerpo Técnico di cuenta de la explotación inmisericorde de que eran víctimas los campesinos por parte de mecánicos particulares ambulantes, que sin recato, les cobraban por la mala reparación de una máquina poco menos de lo que les había costado una despulpadora nueva, aprovechándose para ello de la sencillez de los cultivadores.”.

“Es éste un servicio que mucho agradecen quienes así son servidos y hay quienes juzgan que la reparación de máquinas les es más benéfico que el mejoramiento de los cafetales, especialmente los menos ilustrados, porque ven en la reparación de una despulpadora el beneficio directo e inmediato que los libra de una erogación mayor por este concepto.”.

Granja Cafetera de La Florida.—Esta Granja, puesta bajo el cuidado del Comité Departamental de Popayán, funciona como Granja de demostración; al presente se encuentra perfectamente dotada en lo que respecta a edificaciones para café y para la explotación del ható de ganado que posee. Es en este establecimiento en donde mejor se han palpado los benéficos resultados de las campañas que la Federación promulga en todo el país sobre mejoramiento de suelos. No obstante estar situada en una localidad desde todo punto de vista impropia para el cultivo del cafeto en lo que respecta a suelos, el cuadro que a continuación se presenta muestra bien a las claras cuáles han sido los resultados conseguidos con la aplicación de las labores adecuadas.

	1939	1940	1941	1942
Valor invertido \$	11.146.09	2.009.12	1.555.35	1.691.66
Valor producido	285.21	892.15	1.398.69	2.081.88

Producción del cafetal en los mismos años

Producción en kilos	588	4.505	3.040	4.612
Valor de venta \$	159.93	792.41	839.04	1.322.61
		1943	1944	
Producción en kilos		4.107	8.184	
Valor de venta \$		2.281.38	3.331.88	

Esta Granja de demostración que es, está en capacidad de sostenerse con sus propios recursos sin auxilio especial por parte del Comité Departamental o de la Federación.

Departamento de Cundinamarca

Hasta el mes de octubre las labores técnicas han mostrado un volumen de trabajo apreciable por su cantidad y calidad, no obstante haberse registrado una inusitada alza de jornales en los últimos tiempos.

Las comisiones trabajaron en 139 fincas, en su mayoría de pequeños propietarios, situadas en 29 municipios, cubriendo con las demostraciones un área aproximada de 378 fanegadas, si se tiene como base que en cada propiedad se trabajaron aproximadamente 2 fanegadas.

Los servicios de mecánica ambulante representan, avaluado a la mano de obra suministrada por el Comité por debajo de los precios comerciales que rigen en la actualidad, un aporte gratuito que vale hasta el período a que nos venimos refiriendo en el presente año, \$ 5.949.24. El personal que trabaja en la actualidad, ha logrado en la práctica de varios años, suficiente eficiencia para ganarse la confianza de productores, que continuamente solicitan sus servicios para desplazar el trabajo de mecánicos inescrupulosos que antes tenía que ocupar.

Respecto a la acogida y efectos que han tenido las campañas técnicas en el departamento, el Jefe Técnico dice lo siguiente:

“Acogida.—Si se tiene en cuenta las peticiones constantes de las comisiones de defensa y saneamiento del suelo y mecánica cafetera, por parte de los productores de café y la colaboración espontánea que ellos prestan al desarrollo de los programas de trabajo, hay que deducir que tales campañas han sido ampliamente acogidas por los cultivadores, pues el personal que trabaja actualmente en el departamento no es suficiente para atenderlas oportunamente. En cuanto al Comité, la oficina lo informa mensualmente del desarrollo de las campañas, de acuerdo con los reglamentos, y hasta la fecha no ha recibido reparos a la manera como se adelantan.”

“Efectos de las campañas.—Como efectos visibles de las campañas se puede observar lo siguiente:

1.—Inquietud entre los cultivadores por la defensa y mejoramiento del suelo, problema éste que era absolutamente desconocido entre los agricultores antes de iniciar las campañas y que por otra parte de los medianos y pequeños productores, especialmente, ya comienza a ser resuelto con base en los sistemas que enseñan los prácticos al llevarse a cabo las demostraciones.”

“2.—Preparación del personal de obreros en cada una de las labores de mejoramiento y defensa de los suelos.”

“3.—Mejoramiento de las calidades del café que sale a los mercados, que muestra un cambio fundamental en relación con las que existían hace 4 ó 5 años.”

“4.—Suspensión de la baja vertical en la producción, que era un hecho conforme a las estadísticas publicadas por la Federación hasta 1939, y aumento de la misma en los últimos años, que no se puede atribuir a nuevas plantaciones, sino a mejores métodos de cultivo de los existentes, pues la zona apropiada para ensanche de los cafetales es prácticamente nula en Cundinamarca.”

“5.—Mejoramiento de los sistemas de explotación de los cafetales, especialmente en lo que se refiere a resiembras de las plantaciones y cambio de criterio en lo relacionado con las podas “bravas”, una de las prácticas más finestas para el cafetal y que en el departamento era muy popular.”

Departamento del Huila

La defensa de los cafetales en este departamento, con especialidad en el municipio de Palermo, donde son diezmados por la “Gote-*ra*”, se ha enfocado con mayor actividad, al control de esta enfermedad, naturalmente hasta donde los escasos recursos que el presupuesto del Comité Departamental lo permiten. Es por esto que los trabajos se han adelantado convenientemente mediante un plan de represión a base de mejoramiento de suelos, desadaptación del medio y aplicación de fungicidas. Fuera de esto la campaña contra la hormiga arriera, no ha sido descuidada.

La acción de las comisiones se hace sentir y en este año, en 6 municipios y en 87 fincas, se han destruido 187 hormigueros, además de las labores de demostración práctica en el campo de los hacendados.

La campaña de mecánica cafetera, ha sido sostenida, aunque con poca actividad a causa de los reducidos recursos del Comité, no obstante, existe un mecánico que se dedica exclusivamente a este servicio, y en el corriente año hasta el mes de octubre había reparado 220 máquinas, trabajo que excluye las labores de mecánica que los prácticos cafeteros por su parte prestan en cada finca que visitan.

De importancia es no dejar sin mencionar los magníficos servicios que los pocos almacenes de provisión agrícola prestan y que son sostenidos por el Comité, de acuerdo con sus recursos presupuestales y por medio de los cuales suministra las herramientas más indispensables, que en la actualidad se dificulta considerablemente al cafetero conseguir, aún a los precios que al presente se cotizan.

Departamento del Magdalena

El reducido presupuesto con que cuenta el Comité de este departamento, sólo le ha permitido sostener dos comisiones que actúan en la región llamada "Provincia de Valledupar", en la cual el cultivo del café se encuentra apenas en sus principios, en cuanto a su racionalización, no obstante poseer terrenos suficientemente aptos para el desarrollo y producción de la planta.

Dado el poco número de comisiones que allí actúan, el Comité Nacional de la Federación resolvió suspender la presencia del Jefe Técnico en aquella sección y dejó el control de los trabajos, directamente a cargo de la Oficina del Departamento Técnico.

En el presente año, se hicieron dos visitas de control a dicha sección, una por el doctor Gilberto Zapata, comisionado especial de la Gerencia, y otra por el suscrito, que fue hecha a principios del mes de noviembre del corriente año.

Las comisiones han venido trabajando con entusiasmo y buen criterio y los agricultores se encuentran satisfechos de sus labores, pero se quejan de las dificultades que se les presentan en el crédito para atender sus propiedades, así como de una más eficiente organización en las compras del producto.

Departamento de Nariño

En este departamento, al igual que en el del Magdalena, los recursos presupuestales no le permitían sostener un número de comisiones que justificara la presencia de un Jefe seccional; por lo tanto el Comité Nacional, resolvió suprimir tal empleo dejándole al Comité Departamental el valor del sueldo que se pagaba al Jefe, para que con él se atendiera al sostenimiento de nuevas comisiones de campo. Es así como en la actualidad sostienen tres comisiones y un mecánico, personal éste controlado por un visitador que a la vez hace las veces de inspector en la campaña de café puro.

La organización y dirección de los trabajos, está a cargo del Jefe Técnico del Cauca, quien con frecuencia se traslada a Nariño para orientar las labores y darse cuenta de la forma como vienen ejecutándose. Hasta el presente los informes son satisfactorios y las campañas se adelantan con regularidad.

Granja de Sandoná.—Esta dependencia del Comité de Nariño, tiene como objeto ejecutar en ella trabajos de demostración. No obstante estar colocada en terrenos inadecuados para el cultivo, los trabajos de suelos han contribuido a que las plantaciones de café se encuentren en buen estado. Cuenta con 39 fanegadas de terreno, de las cuales 30 pertenecen al departamento y que la Asamblea, según parece, está

dispuesta a ceder a la Federación en cualquier momento; esta negociación se adelanta en la actualidad y parece que culminará en forma satisfactoria.

Los recursos para funcionamiento de esta granja, los dan sus propios cultivos de caña y café y año por año, deja buen margen de utilidad al Comité. Para el próximo año se le tienen calculados \$ 12.000.00 como rendimiento líquido, circunstancia que justifica la presencia de un Jefe Técnico que conduzca mejor los trabajos, a la vez que controle los servicios de extensión prestados por las comisiones en una forma más constante y personal.

Norte de Santander

Si se comparan las cifras publicadas por la Federación respecto a la producción de los tres últimos años en comparación a los anteriores, se notará un balance de mucha consideración, que demuestra claramente que el cafetero se ha venido preocupando por el adelanto y mejoramiento general de sus plantaciones.

Del informe dado por el Jefe Técnico, se toman las siguientes partes:

“Estado actual de las plantaciones.—Como expuse al principio de este informe, un alto porcentaje de los cafetales del departamento tienen más de 30 años. El café, como toda planta, tiene su límite de producción máxima y luego principia a decaer, máxime si se tiene en cuenta la clase de suelos, la topografía accidentada y las malas condiciones en que fueron sembradas las plantaciones. Estos factores deciden naturalmente en el índice de producción por unidad de superficie. Tenemos, por ejemplo, que en el Norte de Santander se calcula la producción promedio en las mejores plantaciones en 4 cargas por hectárea de café en blanco, es decir, trillado. De ahí disminuye gradualmente y se encuentran promedios de producción hasta de una carga por hectárea. En cuanto a la producción por árbol, todo dato que se dé es errado, puesto que en cualquier cafetal se encuentra un número ilimitado de matas que oscila entre 3 y 5.000 por hectárea, debido a los sistemas de siembra y a las plantas que más tarde se han formado dentro del cafetal.”

“En general, los suelos están muy agotados por la erosión y el constante cultivo durante 30 y más años, sin que se haya procurado mejorarlo. No obstante, responden admirablemente al tratamiento por medio de zanjas, cajuelas y demás trabajos de restauración que ha venido propagando la Sección Técnica. Hemos observado personalmente la transformación de los lotes de cafetal trabajados por las comisiones y todos los interesados a quienes se ha hecho demostraciones, están convencidos de la mejoría del cafetal, el aumento y norma-

lidad de las cosechas en dichos lotes. Naturalmente, las labores del suelo van acompañadas del distanciamiento racional de la plantación, procurando luminosidad suficiente a todas las partes de la planta aumentando de hecho la superficie de producción que corrientemente se localizaba en la copa del árbol.”

“Las resiembras entre los cafetales viejos prosperan magníficamente, práctica ésta que tenemos observada en la granja y en muchas fincas donde la hemos implantado. Esto prueba que los suelos tienen buena riqueza potencial en estado latente y que sólo basta removerlos para notar la reacción favorable de las plantas.”

“**Labores realizadas por la Sección Técnica.**—Algún tiempo después de organizada la Federación Nacional de Cafeteros nació la preocupación por la divulgación de los sistemas de cultivo, basados en las prácticas observadas y seguidas con buenos resultados en otros países y en fincas particulares; las granjas apenas se iniciaban. Fue así como llegó al Norte de Santander, el sistema de poda “descope” de los cafetales viejos, labor que fue seguida por un buen número de cafeteros y llegaba a tal extremo el éxito pregonado, que hacían contratos por la tumba de cafetales. Todavía se oye el lamento de los individuos que perdieron sus plantaciones o disminuyeron la producción durante varios años.”

“Esto trajo como consecuencia la vacilación y el miedo de los cafeteros para aceptar cualquiera recomendación en materia de cultivo aconsejada por la Federación. Sumado este fracaso al empirismo del campesino, se creó un ambiente poco propicio para el fomento y desarrollo de las campañas emprendidas posteriormente.”

“Hasta 1939 el trabajo de la Sección Técnica se reducía a la divulgación, por medio de expertos, quienes visitaban las fincas y daban instrucciones a los cafeteros. Fue entonces cuando el Departamento Técnico organizó y fomentó las labores de demostración práctica en las fincas, con comisiones mixtas de prácticos y mecánicos.”

“En los primeros tiempos de organizada esta campaña se encontró con el gravísimo tropiezo de los cafeteros, quienes no permitían ni aceptaban de antemano ninguno de los sistemas de cultivo aconsejados por la Federación, debido al fracaso anteriormente citado. La labor de la Sección técnica en sus principios fue lenta y difícil, procurando desvanecer las ideas arraigadas e interesando a los cafeteros con pequeñas demostraciones. La poda de “cariños” tuvo desde el principio muy buena acogida, pero no accedían de ninguna manera a que se ejecutaran trabajos de restauración del suelo. Hubo casos entre cafeteros, de despedir la comisión de su finca porque se le construían zanjas. A raíz del buen éxito de la poda, conseguimos que aceptarían, aun cuando de mala voluntad, uno o dos días en la semana de trabajo de suelos. Así se fueron introduciendo lentamente todas las

prácticas de cultivo y hoy todos los cafeteros aceptan y solicitan de buen grado los trabajos de las comisiones.”.

“**Trabajos ejecutados.**—Durante el tiempo que tiene de organizada la Sección Técnica, son los siguientes:

Poda de café (cariños)	2.458.500	árboles
Poda de árboles de sombrío	17.739	árboles
Hoyos para siembra de café	132.717	árboles
Hoyos para siembra de cafés abonados	38.400	árboles
Trasplante de café	63.473	árboles
Almácigos de café	17.298	metros 2
Almácigos de sombrío	11.669	metros 2
Trasplante de sombrío	21.340	metros 2
Desyerba en cordones iniciando terrazas	4.414.765	metros 2
Desyerba picada	186.273	metros 2
Desyerba tendida	456.467	metros 2
Cajuelas abonadas	133.057	unidades
Zanjas de meteorización	265.518	metros
Terrazas individuales	26.580	metros
Terrazas continuas	9.457	metros
Barreras contra erosión	7.568	metros
Acarreo de abono para cajuelas y hoyos	1.961	cargas
Ahoyada y siembra de plátano	3.101	matas
Drenajes	463	metros
Chiqueros para depositar pulpa	140	metros
Exterminación de hormigueros	384	
Control de plaga en árboles de sombrío.	3.556	árboles
Jornales invertidos en estas labores:		
Comité	24.191	\$ 22.871.00
Interesados	8.156	8.863.55
Demostraciones ejecutadas	974	

Beneficio de Café.—Desde un principio se preocupó esta sección en la campaña de mejoramiento del beneficio del café, labor que estaba totalmente descuidada, especialmente en la provincia de Ocaña. Más del 50% de la producción del café de la citada provincia se beneficiaba en seco y su cotización con respecto al café lavado tenía una diferencia consirerable, que repercutía naturalmente en la economía de la región. Se colaboró en esta campaña por medio de las comisiones, hojas volantes con instrucciones sobre beneficio, venta de máquinas descerezadoras a precio de costo, montajes y reparación gratuita de las máquinas. En la actualidad, puede asegurarse que el tipo de café trillado está totalmente extinguido en los mercados del departamento”.

“**Reparación de maquinaria.**—Esta campaña ha contribuido poderosamente en el mejor beneficio del café. Está atendida por dos mecánicos ambulantes, quienes se encargan de la reparación gratuita de todas las máquinas empleadas en la industria cafetera. Está por demás todo comentario sobre este trabajo, ya que el cafetero venía siendo explotado inmisericordemente por los mecánicos, quienes cobran por la reparación de una descerezadora casi el equivalente al valor de la máquina nueva. Representa esta labor, especialmente para el pequeño productor, la suma de \$ 9.160.80, valor comercial de la reparación y montaje de máquinas en los últimos cinco años”.

“El trabajo ejecutado por los mecánicos ha sido el siguiente:

Descerezadoras reparadas	1.113	valor reparación, \$	3.934.30
Motores reparados.	328	valor reparación,	3.569.50
Trilladoras reparadas.	91	valor reparación,	776.00
Montajes.	54	valor reparación,	881.00
Total		\$	9.160.80”

Granja Cafetera de Blonay.—Esta Granja, como la de Antioquia, está destinada a servir de repetición a los trabajos experimentales que se siguen en Chinchiná. Actualmente se investiga o repite el experimento sobre distancias de siembra que de tanta utilidad es para el Departamento del Norte de Santander. También se dispuso adelantar experimentos sobre el sistema de renovación de cafetales.

Respecto a edificaciones para beneficio y habitación, está perfectamente dotada, a excepción de un campamento para alojar trabajadores en época de cosecha, que se hace indispensable construir en el próximo año.

Los trabajos de demostración que en esta granja se han seguido han dado magníficos resultados especialmente en lo que respecta a renovación de cafetales, siembra siguiendo el curso de las líneas de nivel y construcción de terrazas continuas contra la erosión.

El sistema de renovación de cafetales por medio de nuevas siembras dentro de las plantaciones viejas y haciendo el trasplante de las matas cuando aún tienen sólo un par de hojas permanentes, ha dado los más halagadores resultados y ya en las prácticas generales en el departamento se sigue este sistema.

Santander.—La acogida que tienen hoy los programas por parte de casi la totalidad de los cafeteros comprensivos en este departamento, es algo satisfactorio y constituye al decir del Jefe Seccional, “lo que podría llamarse el fruto de la empresa realizada”. “Despertar la afición de los productores cafeteros hacia la observación y la

investigación de cultivo en su propia finca es uno de los objetivos de todas estas campañas y en gran parte ya se ha logrado”.

“El cuadro siguiente ilustra la forma precisa acerca de la orientación de los trabajos”:

Sostenimiento de plantaciones	(Sistema de cultivo (Defensa del suelo (Sanidad vegetal
Protección de beneficios.	(Talleres de mecánica (Mecánicas ambulantes (Aplicación de aguas
Provisión cafetera	(Almacén de Provisión (Cafetera y (Diversos servicios
Campaña sobre hormigas	(Suministros y trabajos
Extensión cultivos adyacentes	(Soya, hortalizas y forestales

“En la campaña de sostenimiento de las plantaciones se ha dado capital importancia a la defensa de los suelos con miras a un futuro próximo para la industria cafetera”.

“Estas prácticas realizadas por las comisiones de los campos son muy solicitadas por los cafeteros observando día a día los buenos resultados y tratando al mismo tiempo de entrenar sus propios trabajadores”.

“En materia de sanidad vegetal se ha podido concluir el éxito de las campañas en el departamento, a excepción de la “arañera”, enfermedad que por su extensión y características de aparecer en regiones más bajas de las indicadas para el cultivo, no ha logrado obtener el control que exige”.

“Se ha combatido con especialidad “La gotera” y unos insectos parásitos de los guamos en las plantaciones de los municipios de Oiba y San Vicente. En estas mismas consideraciones podríamos hacer resaltar los sistemas de combate contra el gorgojo, que desde hace varios años ha venido perjudicando los lotes de cafés almacenados en las distintas poblaciones de Santander”.

“Para comprender mejor el resultado de los servicios prestados en materia de mecánica cafetera, sería muy interesante observar el número de solicitudes atendidas tanto por parte de los mecánicos ambulantes como los trabajos efectuados en los talleres del Comité en Rionegro y San Vicente”.

“En el año se han reparado 357 despulpadoras, 65 motores, 4 ruedas hidráulicas, 2 trilladoras, dinamos, tanques, exterminadores, etc. El Comité aportó en estas reparaciones un valor de \$ 1.664.83”.

“La campaña contra la hormiga arriera se ha hecho suministrando las drogas necesarias y se han destruído 145 hormigueros. No ha podido realizarse una tarea mayor, dada la escasez de las drogas durante el año”.

Departamento del Tolima

La acogida y efectos que han tenido las campañas técnicas en este departamento, son relatadas por el Jefe Seccional, así: “No obstante ser de gran importancia la campaña que actualmente se adelanta en el departamento, no todas ellas han tenido por parte del cafetero la misma acogida que se merecen, dadas las condiciones en que se prestan y los benéficos resultados que siempre se obtienen de ellas”.

“Entre estas campañas, la que más dificultad ha presentado para su ejecución, ha sido la relacionada con los trabajos de suelos, pues la mayoría de los cafeteros se resisten a que se les efectúen labores de esta naturaleza, siendo así que no han querido convencerse de que los suelos en sus plantaciones se encuentran carentes de muchos elementos indispensables para el buen desarrollo y crecimiento de sus plantas, y que el único medio económico y seguro para restablecer nuevamente las nutrientes perdidas, es la aplicación de abonos y aireación de los suelos por medio de estos trabajos”.

“Gracias a la labor tesonera desarrollada por los Jefes de Comisión, que se encuentran en los distintos municipios, se ha logrado interesar a unos pocos cafeteros en esta clase de trabajos, los cuales en vista del notable mejoramiento en sus plantaciones obtenido con ellos, han optado por continuar haciéndolos. Estos trabajos, a su vez, han servido como campos de demostración a los demás cafeteros vecinos, anotándose por lo tanto un ambiente más favorable hacia ello, aun cuando todavía son muy pocas las solicitudes para que les visiten las fincas y les ejecuten esta clase de labores”.

“No ocurre así con los trabajos de poda y desyerba tendida, cuyas solicitudes son permanentes, pues parece que al iniciarse esta campaña, se les dio preferencia a dichos trabajos y desde entonces fueron muy bien aceptados, y con mucha razón, toda vez que los resultados de los trabajos no se hacen esperar demasiado y sobre todo que les evita tener que hacer erogaciones de dinero para el pago de jornales que les demanda la ejecución de dichas labores de forzosa ejecución”.

“En cuanto a los mecánicos, se puede afirmar, que la labor ejecutada por ellos ha sido magníficamente bien recibida, sobre todo en el arreglo de máquinas descerezadoras y montajes de pequeños bene-

ficios, únicos trabajos que hasta el presente han sido atendidos, ya que no les alcanza el tiempo para dedicarse a otros”.

“Las comisiones técnicas de este departamento trabajaron en 227 fincas, en las cuales el Comité invirtió en jornales la suma de \$ 5.829.00 que representa el valor de los 5.829 jornales. Los propietarios a su vez suministraron para estos mismos trabajos, 4.029 jornales por valor de \$ 4.029.00”.

“Los mecánicos repararon gratuitamente 1.890 máquinas. Todos los cafeteros beneficiados se muestran satisfechos con los trabajos ejecutados, lo cual se puede demostrar por la certificación voluntaria que han enviado de ello”.

Granja del Líbano.—Esta granja funciona como dependencia del Comité del Tolima y sus trabajos se han orientado casi exclusivamente a fines de demostración, aunque también se reparten semillas seleccionadas y se atiende a otro género de actividades que propiamente pertenecen al servicio de extensión.

Está ubicada en una zona de densa población cafetera y muy cerca a la ciudad del Líbano, circunstancia que hace de gran trascendencia e importancia los trabajos que en ella se ejecutan y demuestran, pero es el caso que dada su pequeña extensión y la circunstancia de estar atravesada por varios caminos que transitan los vecinos de la población, no se presta para ejecutar ciertas labores de diversificación de cultivos, los cuales favorecerían considerablemente sus condiciones económicas, porque las gentes se apropian clandestinamente de los productos que allí se obtengan de las siembras.

En mi primer informe que sobre granjas rendí a la Gerencia de la Federación el año de 1942, dije lo siguiente: “La situación de esta granja en una densa región cafetera del norte del Tolima, donde las plantaciones de café en su mayoría se encuentran en franca decadencia, hace que los trabajos que allí se ejecutan tengan una amplia repercusión en provecho de la industria regional; no obstante, lo limitado de la extensión de sus suelos impide que las normas demostrativas sean suficientemente amplias, y por consiguiente poco aprovechadas por los cafeteros circunvecinos”.

La organización administrativa que se le ha dado a esta granja, ha permitido que se sostenga con sus propios recursos, pero en una forma muy limitada o restringida, debido a las condiciones antes expuestas. El Comité del Tolima adelanta una negociación con el Concejo Municipal del Líbano para ceder a esta última entidad en préstamo dicho inmueble, negociación que estimo de conveniencia y espero que hayan llegado a un acuerdo sobre el particular.

Departamento del Valle

El presupuesto destinado por el Comité de Cafeteros del Valle para las campañas de campo en el presente año, fue de \$ 5.000.00, suma que quedó distribuída en la siguiente forma:

Para gasto en pago de peones en Roldanillo, 2 semestres, \$	250.00
Para gasto en pago de peones en Tuluá, 2 semestres.	400.00
Para gasto en pago de peones en Jamundí, 1 semestre	200.00
Para gasto en pago de peones en Sevilla, 1 año	550.00
Para gasto en pago de peones en Caicedonia, 1 año	500.00
Para gasto en pago de peones en Ulloa, 1 semestre.	300.00
Para gasto en pago de peones en Alcalá, 2 semestres	300.00
Para gasto en pago de peones en Cartago, 1 semestre.	400.00
Para gasto en pago de peones en Ansermanuevo, 2 semestres	450.00
Para gasto en pago de peones en Darién, 1 semestre	250.00
Para gasto en pago de peones en Restrepo, 2 semestres	300.00
Para gasto en pago de peones en Trujillo, 1 año.	300.00
Para gasto en pago de peones en Toro (Argelia), 1 año	300.00
Para gasto en pago de peones en Obando y La Victoria, 1 año.	300.00
Total.	\$ 5.000.00

A consecuencia del estado del presupuesto departamental en los varios años, está entidad se ha visto obligada a reducir en los tres últimos la partida destinada para trabajos de campo, pues en el año de 1941 se apropiaron para este objeto \$ 6.720.00; en el año de 1942, \$ 5.000.00, lo mismo en el del 43 y el presente.

La campaña de mecánica cafetera se lleva adelante con tres mecánicos y todos los prácticos cafeteros, a excepción de tres, conocen a cabalidad la mecánica especializada; por lo tanto, ellos también se encargan de reparar, nivelar, ajustar y dar instrucciones de beneficio en las fincas que visitan.

Granja Cafetera de Sevilla.—Esta Granja, destinada también a servir de campo de demostración, tiene trabajos de gran valor en lo que respecta a modalidades de cultivo y tratamiento de suelos. Desde el año próximo pasado se está sosteniendo con sus propios recursos, sin necesidad de auxilio particular por parte del Comité o de la Federación. En sus terrenos existen campos fácilmente acondicionables para algunos trabajos de experimentación que serían de gran utilidad para la zona donde está situada, trabajos que se han planeado y que se espera llevar adelante, siempre y cuando se consiga de la

Federación un auxilio para iniciar labores experimentales en campos de cooperación en los varios departamentos.

EXPERIMENTACION:

Los trabajos de experimentación se han venido adelantando en el Centro Nacional de Investigaciones de Café en Chinchiná y en las Granjas de replicación de Antioquia y Norte de Santander.

El Centro de Chinchiná ha venido funcionando sobre planes técnicamente elaborados y cuidadosamente estudiados no sólo por la Gerencia y el Comité Nacional, sino también por instituciones científicas del país y del extranjero.

Estos planes contemplan una organización que divide los trabajos en 4 secciones:

Biología, Suelos, Agronomía y Zootecnia.

De acuerdo con los presupuestos disponibles hasta el presente, se ha trabajado más o menos modestamente en cada una de dichas Secciones, sin poderse desarrollar un plan completo como fuera de desear, y es así como la mayoría de estas dependencias no han podido funcionar en su integridad, a pesar de estar desarrollando trabajos de gran importancia para el país.

Desde el año de 1939, cuando empezó a funcionar este establecimiento como Central de Investigaciones, ha recibido los siguientes auxilios por parte de la Federación:

Año de 1939	\$	135.071.79
Año de 1940		64.270.60
Año de 1941		173.500.25
Año de 1942		84.331.11
Año de 1943		60.000.00
Año de 1944		60.000.00

El último Congreso Cafetero, reunido en Neiva, autorizó al señor Gerente para dotar convenientemente al Centro de Chinchiná, y en virtud de esta autorización en el presente año se ha dado principio a la construcción del pabellón de Biología y se adelantan negociaciones para conseguir en el exterior una estructura para el Green-House. Pero hay necesidad de tener presente, que es de urgente necesidad poner a funcionar este Centro en toda su integridad de acuerdo con las necesidades de la industria, y poder así aprovechar los trabajos que hasta hoy se han hecho y que han merecido la aprobación de todos cuantos han visitado esta dependencia, entre los cuales se cuentan personas de grandes conocimientos científicos en materia de agricultura, tanto del país como del exterior.

Por las anteriores razones y a fin de dar campo a las opiniones

de personas que no están directamente interesadas en apreciar la labor que se ha desarrollado en Chinchiná, recomiendo la lectura del informe que presentó la comisión nombrada por el Comité Nacional para visitar los trabajos y funcionamiento de esta institución, informe que contempla todas sus actividades y necesidades y que mereció de la Conferencia Cafetera últimamente reunida, toda su aceptación, y en consecuencia el encargo a la misma comisión y al suscrito, de elaborar un proyecto reorgánico para presentar al Congreso Cafetero, proyecto que en oportunidad será presentado.

CAMPAÑA DE EXPERIMENTACION EN LOS VARIOS DEPARTAMENTOS

El 15 de noviembre del corriente año tuvo lugar en Chinchiná una concentración de todos los Jefes Técnicos Seccionales, quienes asesorados por el doctor Rafael Parga Cortés y don Jorge Williamson, comisionados por la Conferencia Cafetera para estudiar y presentar un proyecto reorgánico de las campañas técnicas al próximo Congreso Cafetero, discutieron ampliamente todos los puntos importantes que las campañas requieren en cada sección.

Respecto a las campañas de experimentación, en esta reunión se hizo un estudio que abarca las necesidades más urgentes de cada departamento, y se llegó a las siguientes conclusiones:

1. **Intervención de los Jefes Seccionales.**—No se discute la importancia que para cada uno de los miembros del personal técnico en cada departamento, tiene el factor de las labores experimentales, pues fué de vincularlos a actividades de mayor responsabilidad, que tienden a elevar su nivel profesional y a orientarlos hacia campos de mayores perspectivas de orden científico, los capacitan para situarse en un plano superior del en que actualmente han venido desarrollando sus labores. En consecuencia, se procurará conseguir que la Federación apoye el desarrollo conveniente de los trabajos experimentales en campos de cooperación, los cuales a la vez serán de gran valor para la industria cafetera.

2. **Importancia de los campos de cooperación.**—Los países avanzados en materia de organización agrícola, fuera de sus estaciones experimentales, utilizan, con el aporte de los agricultores, campos especiales denominados de cooperación, para poner en práctica trabajos particulares que por circunstancias de ambiente y de medio no es posible realizarse dentro de las ya nombradas estaciones experimentales.

Como la Federación Nacional de Cafeteros no posee en la actualidad terrenos adaptables a esta clase de actividades, se estima de con-

veniencia de buscar la cooperación de algunos agricultores entusiastas de las distintas zonas cafeteras del país a fin de poder ejecutar, en los lotes que a juicio del Jefe Seccional se escojan, aquellas prácticas experimentales que las necesidades regionales imponen y que quedan señaladas dentro del plan general de experimentación, y,

3. Como los departamentos cafeteros carecen de fondos especiales para atender a las labores de experimentación, se buscará que la Federación aporte los gastos que demanden esas actividades.

Las granjas de demostración que actualmente posee la Federación distribuídas en los varios departamentos del país, han sido organizadas de tal manera que ellas con sus propios recursos se sostienen y muchas veces dejan utilidad a los respectivos Comités, como se habrá podido observar en los informes de cada una de ellas. Hasta el año de 1941, que se dio principio a esta nueva organización económica, la Federación había venido gastando una suma no menor de \$ 30.000.00 como auxilios especiales para el sostenimiento de dichas granjas; en la actualidad este auxilio no monta a \$ 5.000.00 y es de hacer notar que las partidas últimamente gastadas para completar estos \$ 5.000.00 han sido utilizadas en trabajos de experimentación en las granjas de Antioquia y de Blonay, trabajos que por su índole, naturalmente requieren gastos especiales.

En consecuencia de lo anterior, considero que las partidas utilizadas para granjas de demostración se vuelvan a emplear ya no para estos establecimientos sino para los campos experimentales de cooperación.

CAMPAÑAS DE SUELOS

El Departamento Técnico, convencido de que el principal problema de la industria cafetera en el país radica en la conservación y mejoramiento de los suelos destinados al cultivo del cafeto, ha tomado como punto principal de campaña, el desarrollo de labores tendientes a conseguir la solución de este magno problema.

No obstante el haberse mantenido los trabajos que se han ejecutado a la sola observación de los interesados y de no haberse hecho publicación alguna que demuestre al público los éxitos concretos alcanzados, existen personas y entidades que se han dado perfecta cuenta de los beneficios conseguidos en el provecho de mejoramiento de los suelos y en escritos públicos y proposiciones aprobadas, han manifestado su conformidad por los trabajos adelantados. Como ejemplo de ello, me permito transcribir la proposición aprobada por el Congreso Ganadero, últimamente reunido:

“V.—El Congreso Nacional de Ganaderos felicita a la Federación Nacional de Cafeteros por las importantes campañas que ha ve-

rído realizando en materia de conservación de suelos y pide respetuosamente al señor Ministro de la Economía Nacional que incorpore hasta donde sea posible, dichos métodos dentro de las campañas de orientación que realiza el Gobierno por conducto del Departamento Nacional de Agricultura, con el objeto de hacerlas extensivas a un sector más amplio del territorio nacional”.

Fuéra de los trabajos de conservación de suelos que en todo el país se adelantan por las comisiones técnicas, la Sección de Geología del Centro Nacional de Investigaciones de Café lleva a cabo un estudio geológico en detalle que permite a la Sección de Suelos hacer el reconocimiento del material parental, basándose en los mapas geológicos que se van elaborando.

Del reconocimiento geológico y general de suelos que en la actualidad se adelanta, se ha publicado ya el primer tomo de los cinco que compondrán la obra planeada y que ha merecido los más amplios elogios y acogida.

Con el objeto de conseguir mayor volumen en el reconocimiento de suelos año por año, se ha conseguido una íntima colaboración con el Instituto Geográfico Militar, a fin de suministrarlos mutuamente los estudios efectuados.

Como consecuencia de esta colaboración y con el fin de obtener mayor efectividad en ella, se ha pasado al señor Gerente y a los Honorables Miembros del Comité Nacional de Cafeteros, la siguiente carta, aprobada en la reunión del cuerpo técnico de Chinchiná y que dice así:

“Respetados señores: Por solicitud de los doctores Rafael Parga Cortés y Jorge Williamson y del Centro de Investigaciones de Café, el Instituto Geográfico envió al Jefe de la Sección de Suelos para discutir con nosotros el alcance de una colaboración entre dicho Instituto y la Federación, con el fin de incrementar los estudios de suelos de las zonas cafeteras del país. Como resultado de ésto, tenemos el honor de presentar a ustedes las siguientes sugerencias, que consideramos fundamentales para orientar en forma científica una campaña futura de defensa de la industria cafetera:

1.—Que la Federación destine una partida para ampliar el equipo cartográfico del Instituto, a fin de que éste acometa para el año entrante el levantamiento de los planos topográficos de las zonas cafeteras;

2.—Que adscriba al Instituto Geográfico un mínimo de dos ingenieros civiles, con el objeto de adelantar la red geodésica de esas mismas zonas; y,

3.—Que adscriba gradualmente al Instituto Geográfico hasta diez ingenieros agrónomos, con el objeto de colaborar en el reconocimiento de los suelos de la zona cafetera.

Esta reunión del cuerpo técnico de la Federación considera que el reconocimiento y estudio de los suelos cafeteros tiene una importancia fundamental, tanto desde el punto de vista científico y técnico, como desde el punto de vista de la política comercial del café, ya que con base en ello las directivas de la Federación pueden asumir una determinada orientación cafetera de incremento o limitación de la industria, apoyada sobre una base racional y científica.

La defensa técnica de la industria radica en la defensa misma del árbol, y para esto es menester el conocimiento de su medio natural. Por esto consideramos de inaplazable necesidad que se incrementen los estudios de los suelos cafeteros, labor que puede ejecutar la Federación en cooperación con el Instituto Geográfico, organismo este último encargado del levantamiento de las cartas topográficas y de suelos del país.

Esta recomendación no excluye que nuestra Sección de Pedología continúe en su labor de investigación, la cual aumenta con los elementos de base que suministraría el reconocimiento de suelos.

Por otra parte, no nos extendemos en explicaciones de mayor detalle sobre la importancia de esta cooperación, por considerar que los doctores Parga y Williamson están en capacidad de suministrar a ustedes una información suficiente.

Del señor Gerente y de los Honorables Miembros del Comité Nacional, muy atentamente, (Fdo.), Ramón Mejía F., Presidente de la reunión; (Fdo.), Emilio Latorre Hoyos, Director del Centro; (Fdo.), Jesús M. Villa, Secretario de la reunión”.

CAMPAÑA DE CAFE PURO

Corresponde al Departamento Técnico, según la reglamentación dada por la Federación, el control de esta campaña en el país. La eficiencia de estos servicios es bastante relativa, debido a las múltiples circunstancias que rodean toda campaña de esta índole que generalmente exige un personal crecido, debido a que hay necesidad de entenderse con intereses particulares, especialmente de individuos de escasa solvencia económica y que buscan en el negocio de café molido la subsistencia de su familia.

El país dispone en la actualidad para el desarrollo de esta campaña de seis Inspectores distribuidos en los departamentos de: Cundinamarca, Antioquia, Caldas, Norte de Santander, Boyacá y Valle del Cauca.

En el cuadro que acompaño se podrán ver en resumen las labores efectuadas en todo el país.

El mayor problema que hasta el presente se ha tenido en la campaña sobre consumo de café, radica principalmente en la frialdad de las

autoridades de Higiene por hacer cumplir las disposiciones existentes. El Fiscalizador está siempre listo a controlar las fábricas y expendios, pero no siempre puede hacerse acompañar del Inspector de Policía Sanitaria, para poder ajustar sus procedimientos a la Ley, pues las autoridades correspondientes dicen no disponer del personal suficiente para atender a esa clase de actividades. (En el fondo dichas autoridades tienen razón).

Hay otra circunstancia que obra en contra de la campaña y consiste en que las autoridades correspondientes, no pueden, por atender a otros ramos, dar curso a los sumarios por violación de las disposiciones pertinentes, creándose por este motivo una situación de impunidad que obra de hecho en contra de la labor del fiscalizador.

Al respecto sería conveniente que la Federación procure la manera de conseguir a los fiscalizadores las autorizaciones suficientes con el fin de que ellos puedan hacer las investigaciones necesarias, levantar los sumarios e imponer las multas, para que las campañas que adelanta la Federación no queden incompletas, pues como es bien sabido, y en ello están de acuerdo todos los fiscalizadores departamentales, no siempre las autoridades de Higiene le prestan la suficiente atención a estos problemas del café. Con el Ministerio de Higiene y Trabajo se han adelantado gestiones a fin de conseguir la expedición de una resolución que invista a los fiscalizadores de la Federación del carácter de Inspectores de Higiene, pero hasta el presente no se ha podido conseguir lo propuesto.

Con el fin de hacer un poco más drásticas las sanciones que se impongan por infracción a la Ley 126, es necesario obtener la modificación del artículo 9º de la Resolución 57 de 1932, en el sentido de que el cierre del establecimiento se haga por la primera reincidencia, en lugar de la multa que señala el artículo ya mencionado.

Para evitar el que las trilladoras violen el Decreto-Ley número 130 de 1941, sobre ripios, sería muy conveniente el que se establecieran disposiciones legales que obliguen a los propietarios de empresas de beneficio de café permitir a los Inspectores Cafeteros de la Federación la correspondiente inspección para efectos de verificar estudios sobre la existencia de pasillas y cafés inferiores que se encuentran dentro del establecimiento, como también el presentar las cuentas de trilla para justificar las cantidades de ripios que, según el artículo 2º del citado Decreto están obligados a denunciar mensualmente. Pues es el caso que este control no se ha podido establecer con la mayor efectividad, debido a que los propietarios de trilladoras únicamente tienen obligación de denunciar ante las respectivas entidades, las cantidades de ripios y granos negros que en su poder se encuentren el día último de cada mes, circunstancia que puede dar lugar a la venta de ripios que ahora seguramente están entrando al mercado,

debido al alto valor que tienen las pasillas y el escaso personal con que se cuenta para el control en referencia.

Por las razones expuestas, es de urgente necesidad el nombramiento de uno o más Inspectores para los departamentos que mayor movimiento tienen en lo que respecta a Tostadurías y trilladoras de café.

Existen también varios departamentos que no están provistos de fiscalizadores, presentándose en esta forma constantes violaciones a las disposiciones establecidas en el consumo de café puro y comercio de cafés inferiores. Tal sucede, por ejemplo, con el Departamento del Tolima, el cual por su producción, beneficio, elaboración y consumo de café debe proveerse de un fiscalizador.

Creo así dejar terminado el informativo correspondiente al Departamento Técnico y sobra además manifestar que estoy dispuesto a suministrar toda clase de ampliación y detalles que el señor Gerente y los Honorables miembros del Congreso Nacional de Cafeteros tengan a bien solicitarme.

Del señor Gerente, atento y seguro servidor,

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Departamento Técnico

RAMON MEJIA F.

Bogotá, diciembre 6 de 1944.

**RESUMEN DE LABORES DESARROLLADAS POR LOS INSPECTORES DE TOSTADURIAS EN LA CAMPAÑA SOBRE
CONSUMO DE CAFE PURO Y COMERCIO DE CAFES INFERIORES, DURANTE LOS DIEZ PRIMEROS MESES DEL
AÑO DE 1944**

DEPARTAMENTOS	Número de visitas	Cantidades decomisada	Denuncias presentadas	Valor de las multas impuestas	Total de fábricas	Promedio de elaboración mensual	Análisis verificados	Poblaciones visitadas	Licencias expedidas
Antioquia.....	27	234 kls	3	\$ 110,00	95	485.000 lbs.	98	26	9
Boyacá.....	9	468 pqts.	10	6	15.000 lbs.	..	9	2
Caldas.....	103	9.917 pqts.	11	50.00	72	316.500 lbs.	81	49	11
Cundinamarca.....	14	5.439 pqts.	1	20.00	77	624.000 lbs.	402	9	37
Nariño.....	54.580 pqts.
Norte de Santander.....	600	1	10 días cárcel	32	114.613 lbs.	25	15	6
Santander.....	12	374.125 lbs.	8	..	8
Tolima.....	3	1	230 ins.	3	..
Valle y Cauca.....	185	458 pqts.	10	18.00	56	18	33	10

TRILLADORAS:

	Número de trilladoras	Visitas hechas	Ripios destruidos	OBSERVACIONES
Antioquia.....	20	200	79.286 kilos	Los ripios se encuentran en depósitos para convertirlos en abono. En este departamento un solo Inspector no basta para la efectividad del control Las mismas necesidades de Caldas.
Caldas.....	33	171	243.574 kilos	
Cundinamarca.....	29	174	49.645 kilos	
Santander.....	22	No hay Inspector. El Comité solicita uno.
Norte de Santander.....	En este departamento no hay Fiscalizador. En estos dos Dptos. existe un sólo Inspector.
Tolima.....	7	7	
Valle y Cauca.....	17	18	142.526 kilos	

INFORME DEL INSPECTOR GENERAL DE LA FEDERACION

Señores Delegados del XIV Congreso Nacional de Cafeteros:

Rindo a continuación el informe correspondiente al lapso comprendido entre el mes de mayo de 1943 y el presente mes. Presento a ustedes mi más atento saludo y mis mejores deseos por el buen éxito de sus labores en el actual Congreso.

A solicitud de los Comités Departamentales, dejó de reunirse este Congreso en el mes de junio próximo pasado, como los estatutos lo disponen. La Conferencia Cafetera reunida en el mes de octubre próximo pasado acordó la reunión, de acuerdo con los Ministros del Despacho Ejecutivo, para este mes de diciembre, conviniendo en que hubiera en Bogotá sesiones preliminares para aprobar las conclusiones que en ellas se formulen, en la ciudad de Ibagué, ciudad que debe ser la sede de este Congreso, de acuerdo con lo determinado en el pasado reuniendo en Neiva.

Los Acuerdos aprobados en el Congreso pasado se han cumplido en la forma siguiente:

Número 1.—Sobre Fábrica de Cemento.—En desarrollo de este Acuerdo, se comisionó al doctor Paúl Schaufelberger, Jefe de la Sección de Pedología del Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná, para hacer el estudio de diferentes yacimientos de cal en los departamentos de Caldas y Tolima. Hasta hoy se han estudiado las minas de Santa Rosa, Aguadas, Pácora, Salamina, Manizales y Apía, en Caldas, y las de Buenos Aires y Piedras, en Tolima. Del informe del doctor Schaufelberger, se llega a la conclusión de que ninguno de estos yacimientos de cal reúne las condiciones ideales para una fábrica como la que se proyecta, ya porque los materiales encontrados son deficientes en calidad o en volumen, o por la dificultad de conseguir a la mano combustible en condiciones satisfactorias para estas empresas.

La Gerencia, con el asentimiento del Comité Nacional, contrató con la Casa F. L. Smidth & Co. de New York, ingenieros de gran renombre en los Estados Unidos, especializados en la producción de ma-

quinaria para fabricar cemento y prospectar estos negocios, el envío de un ingeniero químico de su firma para adelantar los estudios ordenados por el Congreso, muy poco después de que este Acuerdo fue expedido. Pero por los inconvenientes producidos por la guerra, hasta ahora llegó al país el citado químico, quien ya inició estudios en Caldas y continuará haciendo un reconocimiento por el país, para rendir un informe completo sobre las posibilidades de este negocio. Las referencias que tiene la Federación del experto a que me vengo refiriendo, son muy satisfactorias, y la firma a que pertenece acaba de montar por cuenta de Cementos Diamante, la fábrica de Suratá en el municipio de Bucaramanga. El contrato obliga a la Federación a pagar a éste, U.S. \$ 25.00 diarios como sueldo, además de sus gastos de alojamiento y manutención mientras esté en el país dedicado a estos trabajos por cuenta de la Federación.

Acuerdo número 2.—Sobre liquidación de cesantías.—Se han venido liquidando éstas a cada uno de los empleados de la Federación que se hallaban en el caso contemplado en el Acuerdo; cada expediente se ha estudiado con la atención debida por el Comité Ejecutivo de la entidad, teniendo en cuenta, como el Acuerdo lo dispone, su justificada y conveniente inversión. Hasta ahora se han pagado por este respecto, \$ 139.869.45, correspondientes a 139 empleados, así:

De Almacenes	61	por \$	59.105.23
De Oficina Central	13	"	30.168.53
De Comités Departamentales . . .	47	"	18.964.33
De Sección Técnica	10	"	9.341.81
De Oficinas Exterior	8	"	22.289.55
Total		\$	139.869.45

Acuerdo número 3.—Sobre fomento de cultivos complementarios de la industria cafetera.—La Sección Técnica ha estado ocupándose de esta labor en todos los Departamentos. Posiblemente por los precios que ha venido teniendo el café y quizás por la escasez de brazos, así como los altos precios que tienen todos los artículos de consumo, es lo cierto que se nota poco interés de parte de los dueños de fincas por hacer ensayos en cultivos nuevos. Se han distribuido semillas de fique y en los Almacenes de Depósito se ha prestado ayuda a los fabricantes de empaques y productores de la fibra, ya sea buscando mercados para estos productos o financiándolos en épocas de escasa demanda del artículo.

Acuerdo número 4.—Por el cual se incorporan a los Estatutos de la Federación las disposiciones del artículo 7° de la Ley 66 de 1942.

Este Acuerdo fue suspendido en el mismo Congreso por medio del artículo 5º del Acuerdo número 8. Al enviar al Gobierno para su sanción los Acuerdos del Congreso de Neiva, éste fue devuelto sin ella, por la circunstancia anotada atrás.

Acuerdo número 6.—Sobre Edificio para Almacenes en Garzón. El H. Concejo de ese Municipio ofreció a la Federación el local para la construcción de dicho edificio. Como para adquirir éste había necesidad de sacarlo a remate, de acuerdo con disposiciones del Código Político y Municipal, hubo que hacer estas diligencias que culminaron hace pocos días. La Federación remató el lote y ya se enviaron a un arquitecto, especialmente recomendado por personas destacadas de aquella ciudad, los prospectos de lo que los Almacenes necesitan, para que sobre ellos haga el mencionado arquitecto los planos y presupuestos correspondientes.

Acuerdo número 7.—Por el cual se provee al estudio y legalización de pequeñas propiedades cafeteras.—A los Comités Departamentales se les pidió oportunamente el cumplimiento de este Acuerdo y la inclusión en sus presupuestos de la partida correspondiente para tal fin. Solamente el Comité de Caldas nombró su abogado, y el Norte de Santander, ha hecho un grupo de contratos con abogados del Departamento para atender estos negocios. Este sistema me parece muy conveniente y económico. Los abogados del Comité de Nariño están desempeñando esta función gratuitamente.

Acuerdo número 8.—Por el cual se modifican los Estatutos de la Federación y se toman otras disposiciones.—No habiéndose reunido el Congreso en la fecha fijada por los Estatutos, por la solicitud de los Comités Departamentales, no se dio cumplimiento al Artículo 7º. En las presentes sesiones se cumplirán los demás artículos de este Acuerdo, ya que ellos están íntimamente relacionados con el funcionamiento del Congreso.

R E S O L U C I O N E S

Primera.—La Sección Técnica, en colaboración con los Centros de Higiene, ha venido cumpliendo esta recomendación. Las Granjas de la Federación han estado haciendo la distribución de semillas de árboles frutales y maderables.

Segunda.—Ha sido cumplida de acuerdo con las recomendaciones del Congreso.

Tercera.—Se transcribió a los Ministerios de Educación, Higiene y Trabajo, con la solicitud de prestarle la correspondiente atención.

Cuarta.—Se transcribió a los Comités Departamentales, solicitándoles su cumplimiento.

Quinta.—Lo mismo que la anterior.

Sexta.—Se terminó la construcción de los Almacenes de Neiva, haciendo un segundo piso destinado al Comité Departamental.

Séptima.—Se cumplió en todas sus partes.

Octava.—Contiene una ratificación del Congreso y se procedió de acuerdo con ella.

Novena.—Se ha cumplido en todas sus partes.

Décima.—Como el Comité de Boyacá estuvo desintegrado hasta hace muy poco tiempo, la Federación no pudo cumplir esta Resolución y tomó a su cargo la administración de la Granja "Berta". El nuevo Comité organizó las comisiones de expertos bajo la dirección del Jefe de la Sección Técnica de Cundinamarca. Se organizaron los servicios del Centro de Higiene bajo la dirección del Inspector Ricaurte.

Undécima.—Cumplida.

Duodécima.—Hace muy poco tiempo los Comités Departamentales acabaron de rendir los informes pedidos, los cuales se pasaron a la comisión nombrada para preparar el respectivo proyecto de Ley.

Décima Tercera.—Fue pasada a los correspondientes Ministerios. La Sección Técnica de la Federación se ha estado entendiendo con el de Economía para la convocatoria de la **Asamblea** de que trata la Resolución y para el efecto envió a dicho Ministerio un temario formulado por los agrónomos del Centro Nacional de Investigaciones de Chinchiná, el cual podrá servir de base para las deliberaciones de esa Asamblea.

Décima Cuarta.—Se cumplió haciendo la distribución de los fondos para los Centros de Higiene.

Contabilidad.—Han sido rendidas y examinadas oportunamente por la Superintendencia Bancaria las cuentas de las diferentes dependencias de la Federación. Los Almacenes, Comités Departamentales, Agencias de Compras y Centros de Higiene, han sido visitados frecuentemente por los empleados de la Auditoría, con muy buen resultado para la organización en general. Se puede considerar excelente el funcionamiento de la organización de control a cargo de don Rafael Montejo Escobar, y su labor ha sido muy importante para la entidad. A esa labor le han prestado las diferentes secciones de la Federación, toda su ayuda.

Oficinas del Exterior.—Existen hoy las de Nueva York, Buenos Aires y Barcelona (España). Todas han marchado en forma satisfactoria y sus cuentas han sido rendidas y examinadas oportunamente por la Superintendencia Bancaria. El señor Camargo, Jefe de la Oficina de Nueva York, ha venido representando a la Federación en la

Oficina Panamericana del Café, y su actuación ha sido muy bien apreciada por la primera de estas entidades.

En Buenos Aires, el señor Parra ha hecho una activa labor de propaganda al café colombiano, lo mismo que en Montevideo y Chile. Hasta hoy, se han despachado para esos mercados 34.769 sacos de 70 kilos, así:

Para Uruguay	8.000 sacos
Para Argentina	25.769 ”
Para Chile	1.000 ”
Total	<hr/> 34.769 sacos <hr/>

Las Directivas de la Federación consideraron conveniente establecer de nuevo la Oficina de Barcelona, plaza con la cual se llevaron antes de la guerra importantes negocios. Para dirigir esa oficina se nombró a don Eusebio Cortés Grégory, antiguo servidor de la Federación y experto conocedor del mercado español. Ya ha comenzado a hacer solicitudes de café en cantidades relativamente importantes, pero no se ha cristalizado ningún negocio por no tener actualmente la Federación las calidades solicitadas.

Compras de café.—La situación en el presente año ha sido más o menos la misma que existía en el pasado, al reunirse el Congreso anterior. La Federación ha ido ajustando los precios de acuerdo con las circunstancias, y los exportadores han estado operando en forma activa, frecuentemente por encima de esos precios. Por este motivo, las compras por parte de la Federación no han sido muy grandes. Pero ha sido muy conveniente para los productores este interés, que ha tenido mayores proporciones, con motivo de la campaña que los países productores han estado haciendo para conseguir del Gobierno americano una equitativa modificación de los precios del grano. Desgraciadamente esta campaña, que ha sido activa, constante y bien documentada, no ha tenido, hasta el momento de escribir este informe, los justos resultados que se han perseguido. El señor Gerente y el Comité Nacional informarán a ustedes en el curso de las deliberaciones sobre estas actividades.

Sección de Sanidad.—En el presente año todos los Comités han contado con mayores recursos para atender sus secciones de higiene, las cuales toman cada día mayor importancia entre las labores de la Federación. Con el objeto de unificar éstas, se llevó a cabo una reunión de los respectivos Directores en Chinchiná, reunión que fue instalada por don Pedro Uribe Mejía, en representación de la Gerencia y del Comité Nacional, y como Vicepresidente del Comité de Caldas.

Se estudiaron en las sesiones de esa Conferencia los diferentes problemas que se presentan en los respectivos Centros, especialmente en cuanto a la conveniencia de una orientación uniforme, dentro de lo posible, en relación con los trabajos que se ejecuten, contribución de los interesados, calidad de las obras, etc. Se aprovechó esta ocasión para que los Directores de los diferentes Centros estudiaran las llevadas a cabo en los Departamentos de Cundinamarca, Tolima y Caldas y se hicieran las críticas del caso, a la vez tomando nota de las partes de estos trabajos que se consideraran convenientes para cada sección.

La Auditoría de la Superintendencia Bancaria envió allí a uno de sus funcionarios para explicar las normas de contabilidad de los Centros y tomar las opiniones de sus Directores, llegándose a conclusiones satisfactorias al respecto.

Se han practicado visitas de control por los funcionarios de la Auditoría a los diferentes Centros de Higiene, en algunos de los cuales han encontrado dichos funcionarios irregularidades, para cuya corrección se han dictado las medidas del caso. En lo general dichos Centros han marchado bastante bien, todavía dentro de una situación de organización y de estudio, pues la sección ha ido creciendo rápidamente y no hay aún la suficiente experiencia para considerar estas labores como perfectas. Pero tanto los Comités Departamentales como la Jefatura de la Sección en Bogotá, y las Directivas de la Federación, que miran con especial simpatía esta obra, procuran mejorarla día a día.

Quizás sería conveniente darle una organización a la Oficina en esta ciudad, pues este organismo está funcionando en la forma como se estableció al iniciar la campaña; ésta ha crecido tanto, los recursos que se manejan hoy son tan considerables, que posiblemente sería más conveniente que el Jefe de la Sección pudiera estar en un mayor contacto con todas las dependencias, cosa muy difícil de hacer hoy por tener que atender a esta oficina a donde llegan, para estudiarlos, aprobarlos o glosarlos, los presupuestos, proyectos de obras, relaciones de trabajos, etc., etc., de todos los departamentos. Posiblemente sería muy conveniente tener un Sub-Jefe, que podría ser un ingeniero encargado de estas visitas frecuentes a los departamentos, o que pudiera reemplazar al Jefe cuando éste se ausente. Dejo a la ilustrada consideración de ustedes el estudio de esta cuestión, para lo cual cuentan con la extensa información que presentará a ustedes el doctor Vélez Marulanda. Sería sí muy conveniente que el Congreso dictara normas precisas sobre los capítulos que abarque la campaña, para evitar la anarquía y la presentación de problemas y programas diversos por cada Jefe de Centro, lo cual trae graves inconvenientes a la Dirección y a la acción administrativa, así como también se evitarán desacuerdos entre los diferentes organismos directivos.

CONFERENCIA CAFETERA

El día nueve de octubre próximo pasado, se reunió ésta con los siguientes delegados:

Por el Comité de Antioquia, Capitán Uribe Gaviria.

Por el Comité del Cauca, don Alberto Garcés N.

Por el Comité de Cundinamarca, don Alberto Williamson.

Por el Comité del Huila, don Jorge Villamil.

Por el Comité del Magdalena, don Jorge Opden Bosh.

Por el Comité de Nariño, doctor Miguel E. Román.

Por el Comité del Norte de Santander, doctor Manuel José Vargas.

Por el Comité de Santander, don Valentín González.

Por el Comité del Tolima, doctor Yezid Melendro.

Por el Comité de Boyacá, doctor Odilio Vargas.

No enviaron delegados a la Conferencia los Comités de Caldas y el Valle.

Los puntos principales que se trataron fueron los siguientes:

Lo relativo a compras de bonos nacionales por cuenta de la Federación.

El tema sobre aumento de precios en el exterior.

El aporte de la Federación para el Instituto Nacional de Abastecimientos.

Decretos Sociales.

Centro de Investigaciones de Café (Granja de Chinchiná).

Crédito Agrario.

Fondo Nacional del Café.

Compra de Bonos.—El señor Gerente informó a la Conferencia sobre las razones que se han tenido en cuenta para que la Federación intervenga en la compra de bonos nacionales (Denal y de Tesorería), siendo entre ellas la principal la de que como los exportadores están obligados a recibir en estos documentos de crédito una parte del valor de sus giros, si tales bonos se deprecian de manera exagerada, los perjuicios serían en primer lugar para los cafeteros, porque ello implicaría la baja correlativa de los precios. Manifestó que por lo que hace a los bonos Denal, aun cuando fueron adquiridos inicialmente a la par por la Federación, posteriormente y mediante una operación convenida con el Ministerio de Hacienda, fueron readquiridos por el Banco de la República, también a la par, y la Federación compró luego una cantidad equivalente al precio del mercado. Esos bonos han subido últimamente en forma apreciable, de manera que la Federación ya podría liquidar en ellos un beneficio efectivo. Por lo que hace a los bonos de Tesorería, hasta hoy no se han hecho compras.

Además de las anteriores razones, el Comité Nacional consideró necesario prestar esta ayuda al Gobierno en momentos en que el país lo necesitaba, teniendo en cuenta que se podía disponer de esta suma para tal fin, en la cual se iba a obtener un buen interés y cuando el Gobierno, según declaración del señor Ministro de Hacienda, se había entendido previamente con el Banco de la República, para obtener de esa institución la promesa de que, llegado el caso, éste ofrecería a la Federación toda la financiación que fuera necesaria para el eficaz desarrollo de su política de intervención.

Instituto Nacional de Abastecimientos.—El señor Ministro de Economía trajo al estudio del Comité Nacional el proyecto de creación de esta entidad, e hizo un pormenorizado análisis de los fines que el Gobierno perseguía al crearlo. El Comité Nacional consideró que éste era uno de los instrumentos mejores para obtener un abaratamiento en el alto costo de la vida, a la vez que un medio muy interesante para ayudar al agricultor a conseguir precios estables y equitativos para sus productos. Consideró que nada ganaría la industria cafetera con el aumento de los precios, si al mismo tiempo sigue elevándose de manera exagerada el costo de los artículos de primera necesidad por deficiencia en la producción y por falta de un organismo suficientemente capacitado para regularizar la distribución, buscando defender los intereses legítimos del productor y el consumidor.

Actualmente discute el Congreso Nacional la creación del mencionado Instituto y aún no se han hecho los correspondientes aportes. Como se sabe éstos tienen también garantizado un dividendo, el cual, en el proyecto del señor Ministro de Economía, ascendía al 6%. Parece que el Congreso Nacional tiene el propósito de disminuir esta garantía.

Aumento de precios del café.—Tanto el señor Gerente como el Presidente del Comité Nacional, informaron a la Conferencia sobre todas las medidas que se habían adoptado a fin de conseguir un aumento de precios para el café. Esta información culminó con la Resolución adoptada por la Conferencia, que todos ustedes conocen y que fue transmitida a la prensa americana por la U. P. y a las Oficinas de la Federación en los Estados Unidos, por esta oficina. Como en el curso de las deliberaciones del Congreso, seguramente el señor Gerente informará a ustedes sobre estos particulares, considero innecesario entrar en más detalles sobre este asunto.

Decretos Sociales.—En el seno de la Conferencia se estudiaron éstos y se nombró una comisión para entenderse con el señor Ministro de Trabajo. Como resultado de las conversaciones con dicho señor Ministro, éste tuvo a bien hacer una exposición en el seno de la Conferencia y oír además los conceptos de los delegados sobre los mencio-

nados Decretos. Los puntos principales tratados, fueron: sobre jornada de trabajo, sobre salario mínimo, sobre prestaciones, sobre descanso dominical, sobre expropiaciones, sobre lanzamientos y sobre plazos arrendamientos. El señor Ministro ofreció tener en cuenta las ideas de la Conferencia al reglamentar los respectivos Decretos y es muy posible que las ideas expuestas en ella, hayan servido para las modificaciones que se les harán en la ley que actualmente discute el Congreso Nacional.

Centro de Investigaciones de Café.—Los señores doctor Rafael Parga y señor don Jorge Williamson, comisionados por el Comité Nacional para hacer un estudio de esta dependencia, presentaron un interesante informe, que ampliaron personalmente en el seno de la Conferencia y que fue acogido con el mayor interés por todos los delegados. Como resultado de este cambio de ideas, sobre todo lo relacionado con la Sección Técnica de la Federación, se resolvió solicitar de los señores antes nombrados que “en asocio del Jefe de la Sección Técnica de la Federación, elaboren un proyecto de acuerdo para someterlo a las deliberaciones del Congreso Cafetero actual, a fin de conseguir la reorganización del Centro y de la Sección Técnica, en general”. La Gerencia convocó a una reunión a los agrónomos al servicio de la Federación en el Centro de Chinchiná, para el 15 de noviembre, a la cual concurrieron los señores Parga y Williamson, con el objeto de cambiar ideas con ellos y conocer sus opiniones sobre la situación en los Departamentos, en relación con los servicios técnicos. A vuestra consideración serán presentados los proyectos que resulten de esa conferencia.

Fondo Nacional del Café.—Entre las inquietudes que los delegados trajeron a la Conferencia, estaba la de “la frecuencia con que se han utilizado los recursos del Fondo, para objetos distintos a aquellos para los cuales fue creado especialmente”. El señor Ministro de Hacienda en respuesta a esta observación, manifestó lo siguiente: Que el Gobierno tiene el propósito de estudiar con mucho detenimiento, antes de que se reúna el Congreso Nacional, las condiciones contractuales vigentes, y dijo que todas las observaciones que se formulen en la Conferencia, serán desde luego motivo de muy detenido análisis por parte del Gobierno y del Comité Nacional. Dijo que en realidad no es que el Gobierno haya entrado a saco en el Fondo Nacional del Café, cuyos dineros tienen una destinación especial, sino que una parte de los mismos ha sido invertida en documentos de deuda pública ampliamente garantizados y que devengan interés, y otros serán destinados a aportes de capital en organismos de vital importancia para la industria cafetera como lo es el Instituto Nacional de Abastecimientos y la Marina Mercante Nacional. Agregó que la Conferencia

puede llevar a los Departamentos la sensación de que el Gobierno defenderá en todo momento el Fondo, porque se dá cuenta de la necesidad de disponer de él para los fines que determinaron su creación; y dijo, por último, que esa defensa puede hacerse con mayor eficacia invocando los servicios que el mismo Fondo le está prestando a todos los demás sectores de la economía nacional, en vez de presentar al país una considerable acumulación de recursos inmovilizados.”

Crédito Agrario.—Se trató también en la Conferencia lo relativo al tipo de interés en la Caja de Crédito Agrario, discusión que culminó con la siguiente proposición: “La Conferencia Cafetera de 1944 hace presente a los señores Ministro de Hacienda y Crédito Público y al de la Economía Nacional, al señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario y al señor Gerente de la Federación de Cafeteros, que como miembros de la Junta Directiva de la Caja de Crédito Agrario y como concededores al mismo tiempo, de la situación económica de los productores de café, en especial de quienes necesitan de la Caja para la financiación de sus cosechas, la reconsideración de la rata del interés fijado para los préstamos de fomento a la agricultura y ganadería, a fin de que éstos no excedan por ningún motivo del 6% anual”.

Personal del Congreso.—En la Conferencia se trató de este punto y alguno de los delegados consideró que el número cada vez más considerable de los que integran los Congresos Cafeteros resta igualmente eficacia a las labores de los mismos. Yo he creído que se podría robustecer un poco más las Conferencias Cafeteras, en el sentido de darles mayores atribuciones, para lo cual se les podría reconocer a los delegados a estas Conferencias la representación proporcional que en el Congreso tienen los diferentes Departamentos, evitando así la preocupación que tienen los Departamentos de mayor producción de quedar en el mismo pie de igualdad que los de la más pequeña producción. Las Conferencias podrían tener algunas atribuciones, como la de estudio de los presupuestos y algunas otras. De esta manera, en el caso de una circunstancia especial que hiciera difícil la reunión del Congreso pleno, podía reunirse la Conferencia, que tendría nominalmente menos personal, pero en realidad tendría la plena representación de los Departamentos Cafeteros.

Almacenes de depósito.—Se terminó la construcción de los edificios de Cartago, Honda, Girardot, la Virginia, Armenia y Calarcá, y están muy adelantadas las construcciones de los locales de Popayán y Bogotá. Igualmente se terminó la construcción de las trilladoras de Honda y El Carmen (Norte de Santander), las cuales han prestado buenos servicios.

Se aprovechó la época de relativa quietud que tuvieron los Almacenes para practicar, de acuerdo con la Superintendencia Bancaria, un ajuste de existencias y una completa verificación de ellas, cosa que no había sido posible hacer en los años anteriores por el exceso de trabajo que tuvieron en esas dependencias. Los resultados de esta labor han sido satisfactorios en lo general y han confirmado la bondad de la organización de esa importante Sección de la Federación. Si se han presentado algunas irregularidades, ellas han sido en todo caso inferiores a las inherentes a una labor tan grande, por lo extensa e intensa, que ha habido que desarrollar en todos los Departamentos del país.

Lo bajo de las tarifas en los Almacenes y el gasto creciente que se presentó en valor de jornales, etc., hizo que los Almacenes dieran pérdida, especialmente en los primeros meses del año. Posteriormente, se hizo con el Gobierno una revisión de dichas tarifas, que fueron modificadas de 2 y $\frac{3}{4}$ a 4 centavos por saco de café, por lo cual esperamos que la situación mejore, especialmente si hay alguna retención de existencias.

Balances y cuentas.— El señor Auditor de la Superintendencia Bancaria presenta en su informe un estudio general sobre las actividades contables de la Federación en el que encontrará el Congreso todos los datos correspondientes, por lo cual me abstengo de repetirlos aquí.

Visitas.—En el curso del año he visitado todos los Departamentos y rendido esas visitas el correspondiente informe al señor Gerente, y por su conducto, al Comité Nacional. Estos informes están a la disposición del Congreso.

Tanto en el señor Gerente, como en el Comité Nacional y los empleados de la Federación, lo mismo que en el personal de la Superintendencia Bancaria, he encontrado el mejor espíritu de cooperación para el cumplimiento de mis funciones, y así me es grato hacerlo constar.

De nuevo deseo a ustedes el mejor éxito en las labores del Congreso, y quedo a vuestras órdenes.

FRANCISCO PEÑARANDA ARENAS

Inspector General

Bogotá, diciembre de 1944.

INFORME DEL AUDITOR DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA

Señores Delegados:

Muy atentamente me permito rendir a ustedes el informe de que tratan los Estatutos, relacionando las observaciones hechas por la Auditoría, en las distintas actividades de la Federación.

Visitas.—En la actualidad todas dependencias de la Federación, excepción hecha de las oficinas de New York y Buenos Aires, están recientemente visitadas y los resultados de estas visitas han sido puestos en conocimiento de la Gerencia y del Comité Ejecutivo. Si es cierto que se han encontrado algunas novedades, en el volumen tan grande de operaciones que la Federación efectúa, éstas representan un porcentaje muy pequeño y en la actualidad, salvo pocos casos de escasa cuantía, la Federación no ha perdido suma alguna.

Examen y Rendición de Cuentas y Sistemas de Contabilidad. El examen de cuentas y producción de balances se está haciendo rigurosamente al día, y en general se ha conseguido que las dependencias de la Federación rindan sus cuentas dentro de los diez primeros días del mes siguiente a que se refieren.

Las observaciones formuladas a estas cuentas están siendo satisfechas dentro de los quince días siguientes, en forma tal que la Auditoría no se ha visto obligada a elevar a alcance sino aquellas sumas que fueron invertidas en gastos que por su naturaleza no podían ser aceptados desde un principio.

En el curso de este año, la Auditoría reglamentó y puso en práctica nuevos sistemas de contabilidad en el Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná, en la Inspección Cafetera de Buena-

EGRESOS

	Presupuestado	Gastado	Saldos por gastar
Comités Departamentales . . .	1.461.034.68	1.137.043.37	323.991.31
Para Granjas Cafeteras. . . .	1.500.00		1.500.00
Auxilio a Comités Pequeños . .	2.000.00		2.000.00
Sostenimiento Oficinas Inter- rior	19.200.00	14.302.94	4.897.06
Oficina Panamericana	445.404.44	445.404.44	
Sostenimiento Oficinas Exte- rior	207.405.90	189.326.30	18.079.10
Propaganda en el país.	12.226.28	8.309.07	3.917.21
Centro Nal. de Investigacio- nes	60.956.31	46.561.27	14.395.04
Honorarios Comité y sueldos. .	110.526.54	88.252.89	22.273.65
Arrendamiento oficinas	6.352.02	5.930.64	421.38
Correspondencia	17.197.34	12.924.24	4.273.10
Útiles de escritorio	9.334.60	9.318.17	16.43
Viáticos, transportes y acarreo	5.846.37	5.193.22	653.15
Estadística y publicaciones . . .	1.200.55	751.00	449.55
Archivo timbres y varios	1.700.00	1.378.41	321.59
Superintendencia Bancaria . . .	20.000.00	20.000.00	
Congreso Cafetero	15.0000.00	2.101.20	12.898.80
Muebles y Enseres.	4.236.75	3.344.03	892.72
Seguros vida y sueldos retiro.	15.000.00	15.000.00	
Sanidad Vegetal	4.524.82	4.729.85	205.03
Sueldos y viáticos agrónomos .	38.748.03	37.546.38	1.201.65
Higiene Rural.		7.736.40	7.736.40
Imprevistos.	8.113.53	591.52	7.522.01
Sumas	2.467.508.16	2.055.745.84	411.762.32

Almacenes de Depósito.—Los Almacenes de Depósito liquidaron pérdida, especialmente en los primeros meses del año, como puede apreciarse por el estado del presupuesto. El ajuste de la tarifa que el Gobierno paga por almacenamiento de café de la Intervención y que fue modificada de 2¾ a \$ 0.04 por saco, podrá mejorar la situación de los mismos para el año próximo, pero es aconsejable una política de prudencia en el cálculo de la posible utilidad para evitar un déficit presupuestal en este renglón.

Al ser elaborado el presupuesto para el año entrante, me permito insinuar la conveniencia de que sean calculados tanto los ingresos

o con ñneros de particulares, la Auditoría determinó la contabilización por conducto del presupuesto, de los aportes que los interesados entregaren en dinero o en materiales, para la construcción de obras de vivienda rural, higienización de aguas, saneamiento de suelos, etc. Esta determinación de la Auditoría fue motivo de amplia discusión en la reunión que los Directores de los Centros celebraron en Chinchiná y su aplicación se ha llevado a cabo sin dificultades. El objeto principal de ella es el de poder obtener a través de la cuenta presupuestal de los Centros, datos estadísticos completos sobre el costo total de cada obra y de conocer el valor de los aportes del Centro y de los interesados, separadamente.

El cuadro estadístico señalado con el número 5 que acompaño a este informe, muestra el desarrollo de la campaña de higiene en sus tres aspectos principales, durante el primer semestre de este año.

Hasta el 30 de junio, las inversiones hechas por el Centro de Higiene, en las tres campañas: Saneamiento de suelo, vivienda rural e higienización de aguas, fueron de \$ 368.600.70, incluidos los gastos de administración, así:

Aportes del Centro para las diferentes obras	\$ 328.470.41
Gastos generales de administración	40.130.29
Total	<u>\$ 368.600.70</u>

La suma de \$ 328.470.41 correspondió a las diferentes campañas, en la siguiente proporción:

Saneamiento de suelos.	\$ 70.748.65	21.54%
Protección de aguas.	56.702.87	17.27%
Vivienda rural cafetera	201.018.89	61.19%

Para el año de 1944, los Centros contaron con las siguientes contribuciones:

Apropiación inicial de la Federación	\$ 800.000.00
Distribución posterior por concepto de mayor producido del impuesto de pasillas.	300.000.00
Saldos que los Centros tenían por sobrantes de vigencias anteriores	357.776.28
Cálculo hecho por los Centros por concepto de aportes (Presupuestados)	89.089.91
Auxilios varios (Presupuestados)	16.216.06
Suma	<u>\$ 1.563.082.25</u>
Gastado hasta el 30 de junio	368.600.70
Saldo por gastar	<u>\$ 1.194.481.55</u>

En el semestre, se invirtió un 23.6% del total de los recursos de los Centros.

Los gastos de administración, como puede apreciarse, son más bien bajos. Pero debe tenerse en cuenta, que en algunos Centros, la mayoría, son los empleados del Comité los que llevan la contabilidad y tienen bajo su responsabilidad el manejo de los Almacenes del Centro. Esta circunstancia, hace que las economías de los Centros en costo de administración sean considerables, más si se tienen en cuenta multitud de gastos pequeños, como arrendamientos, servicios de luz, agua, teléfono, telégrafo y correspondencia en general, que afectan en total las partidas presupuestales de los Comités. En este particular, sería conveniente y así tuve oportunidad de insinuarlo a la Gerencia, que antes de dar la aprobación a los acuerdos sobre presupuesto, éstos se estudien muy detenidamente por la Sección de Sanidad, para que se distribuya equitativamente entre el Comité y el Centro tanto el pago de los empleados, como los demás gastos. Así se aliviaría la carga que los Comités Departamentales actualmente soportan y se podrían equilibrar esos presupuesto de los Comités, que generalmente resultan insuficientes.

En cuanto a la orientación y métodos de la campaña de higiene, hay una completa disparidad de criterios en los diferentes Centros. Puede decirse que lo único que tienen unificado son los sistemas de contabilidad.

La cuantía de los aportes es caprichosa, pues a tiempo que en algunos los aportes del Centro son bajos, en otro llegan al 100%. Los trabajos no tienen la misma intensidad todos los meses, y en esto debe sin duda influir la falta de un prospecto de labores debidamente estudiado.

Ojalá que el Congreso Cafetero estudiara la posibilidad de dar una mayor autonomía a la Dirección de Sanidad de la Federación, en cuanto a planes y proyectos técnicos se refiere, y aún en asunto administrativo, y los Centros de las diferentes secciones del país se acomodaran todos al plan general que esta Dirección, robustecida por algunas facultades indispensables, elaborara cada año. Los Comités Departamentales podrían sugerir a esa Dirección sus iniciativas y deseos, en relación con las obras que en su concepto fuera más urgente acometer, pero sujetándose en todo caso a la orientación del plan general.

Fondo Nacional del Café.—En virtud del Decreto 420 de fecha 29 de febrero de 1944, se suprimió el impuesto que gravó los giros provenientes de la exportación de café, que venía haciéndose efectivo mediante la obligación impuesta a los propietarios de giros de vender-

los al Banco de la República, a un peso moneda legal cada dólar obtenido en exceso sobre los precios básicos.

El Gobierno Nacional quiso, al dictar este Decreto, principalmente, favorecer al productor cafetero elevando los precios del café en el interior, para que éste a su vez pudiera pagar más altos jornales, y tuvo en cuenta que los recursos del Fondo Nacional del Café eran ya de alguna consideración.

Efectivamente, el Balance del Fondo Nacional del Café muestra hoy una posición de solidez incuestionable. La emisión de Bonos del Fondo Nacional del Café, por \$ 10.000.000.00 se recogió en su totalidad, en forma que sobre el Fondo no pesa hoy ninguna deuda y sus inversiones están todas representadas en café de buena calidad, en papeles de crédito de fácil mercado y en edificios construídos para almacenar café que tienen un valor de costo aproximado de \$ 1.820.000.00.

Compras y ventas de café.—La intervención de la Federación en los mercados internos, se ha venido efectuando normalmente, aun cuando en escala un poco inferior a los años anteriores. Durante el tiempo comprendido del 1º de julio de 1943 al 30 de octubre de 1944, la Federación compró 1.085.937 sacos de café de 60 kilos, por un valor de \$ 20.845.366.78, tomados del Fondo Nacional del Café, según el detalle que aparece en el anexo número 4 de este informe.

La totalidad de las ventas se han hecho a los precios mínimos fijados por el Control, con una comisión del 1% en algunos casos; y en todas estas operaciones, se han venido cumpliendo los requisitos que para estos negocios han fijado la Superintendencia Bancaria y el Comité Nacional.

Acompaño los siguientes anexos a este informe:

- 1 Balances Consolidados de Almacenes de Depósito, de junio de 1943 a octubre de 1944.
- 2 Balances Consolidados de los Comités Departamentales, de mayo de 1943 a septiembre de 1944.
- 3 Cuadro de Pérdidas y Ganancias de los Almacenes de Depósito, de enero a octubre de 1944.
- 4 Compras de Café, de junio de 1943 a octubre de 1944.
- 5 Cuadro estadístico del desarrollo de la Campaña de Higiene Rural en sus tres aspectos: Saneamiento de suelos, Protección de aguas y Vivienda Rural, de enero a junio de 1944.
- 6 Cuadro sobre asistencia social.
- 7 Relación de las visitas practicadas por la Auditoría, de 10 de julio de 1943 a 20 de noviembre de 1944.

Para terminar, debo decir a ustedes que tanto el Comité Nacional como el señor Gerente don Manuel Mejía, me prestaron su valiosa colaboración en el desempeño de mi labor de control, por lo cual les presento mis agradecimientos.

Haciendo votos por el buen éxito de sus labores, me suscribo de ustedes, muy atento servidor,

RAFAEL MONTEJO ESCOBAR

Auditor.

Bogotá, diciembre 11 de 1944.

**Balances Consolidados de los Almacenes Generales de Depósito
de 1° de junio de 1943 a 31 de octubre de 1944**

A C T I V O

Caja	\$ 575.713.94
Bancos	7.524.561.84
Deudores Varios	5.053.248.76
Oficina Central Federación.	88.832.49
Explotación Trilladoras	131.606.83
Ampliación Bodegas.	932.00
Empaques	31.774.68
Descuento de Bonos Prenda	3.794.010.10
Muebles y Enseres.	3.270.965.26
Fed. Nal. Caf. D/to. de Bonos de Prenda..	30.107.374.31
Préstamos sobre Café en Tránsito	11.480.994.38
Greca y Otros Elementos	152.00
Construcción Edificio	56.65
Construcción Muebles Nuevo Edificio ...	700.00
Instalación Trilladora	87.55
Reparación Bodegas	30.00
	<hr/>
Total	\$ 62.061.040.79
	<hr/> <hr/>

P A S I V O

Oficina Central Federación	\$ 55.666.247.56
Fondo Rotatorio	788.313.09
Acreedores Varios.	2.290.809.10
Capitalizaciones Diferidas	3.270.965.26
Explotación Trilladoras.	34.246.17
Bancos	10.416.54
Caja.	43.07
	<hr/>
Total	\$ 62.061.040.79
	<hr/> <hr/>

**Balances Consolidados de los Comités Departamentales de Cafeteros
de 1° de junio de 1943 a 30 de septiembre de 1944**

A C T I V O

Caja	\$	30.898.94
Bancos		1.033.681.74
Almacén del Comité		1.035.131.44
Almacén del Centro.		1.891.997.20
Granja		36.115.82
Deudores Varios		1.146.223.92
Bienes del Comité		1.691.732.57
Bienes del Centro		549.647.21
Bienes de la Granja.		832.951.60
Mercancía en Consignación.		171.445.38
Centro de Higiene.		937.124.70
Talleres de Fundición.		65.710.95
Fábrica de Bonos.		56.329.81
Oficina Central Federación		22.646.06
Almacén Granja		446.14
Alcances por legalizar.		2.697.63
Presupuesto.		622.60
 Total	\$	<u>9.505.403.71</u>

P A S I V O

Presupuesto	\$	4.534.618.18
Oficina Central Federación		127.032.35
Acreedores Varios		372.288.80
Acreedores por M/cía. en Consignación .		171.445.38
Fondo Rotatorio		1.112.007.03
Capitalizaciones Diferidas		3.074.349.78
Centro de Higiene		8.484.79
Bancos.		27.158.41
Granjas		232.39
Exposición Industrial		61.316.10
Auxilios Especiales Exposición		16.470.50
 Total	\$	<u>9.505.403.71</u>

CUADRO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE ALMACENES DE DEPOSITO

ANEXO N.º 3

Consolidado de enero a octubre de 1944

ALMACENES	Servicios a intervención	Servicios varios	Intereses bonos	Total	Sueldos	Jornales	Arrendamientos	Varios	Total	Utilidad	Pérdida
Aguadas	163.47			163.47	3.200.00	15.00	890.00	369.60	4.474.60		4.311.13
Armenia	4.632.05	6.051.34	5.154.45	15.837.84	4.895.00	4.918.05		2.796.22	12.609.27	3.228.57	
Armero	9.474.07	5.195.50	875.76	15.545.33	5.602.50	540.45		1.420.38	7.563.33	7.982.00	
Bogotá	9.915.98	13.567.96	11.463.61	34.947.55	9.678.99	4.923.30	4.725.00	5.189.40	24.516.69	10.430.86	
Buga	21.431.41	3.124.06	2.952.42	24.555.47	3.570.00	6.540.82	9.376.66	4.169.36	23.656.84	898.63	
Bucaramanga	496.25	1.552.11		5.000.78	6.417.16	1.276.30		1.360.66	9.074.12		4.073.34
Barranquilla	66.439.44	92.009.86	10.512.57	168.961.87	13.368.67	18.946.49	575.00	15.747.35	48.637.51	120.324.36	
Cali	69.217.01	24.346.11	2.989.80	96.552.92	13.969.93	15.431.99	8.820.00	14.006.79	52.228.71	44.324.21	
Cartagena	9.710.93	1.375.29		11.086.22	6.931.33		5.300.00	2.138.80	14.376.13		3.283.91
Cartago	5.156.05			5.156.05	1.960.00	1.561.03		1.380.25	5.210.28		54.23
Calarcá	563.78	294.24		857.52	2.440.00	887.50	490.00	639.57	4.457.07		3.599.55
Cúcuta	7.720.07	10.498.91	5.495.76	23.713.84	8.589.97	3.460.80	1.750.00	1.843.09	15.643.86	8.069.98	
Fredonia	422.85	146.35		569.20	2.365.00	494.55		301.85	3.161.40		2.592.20
Girardot	12.435.84	7.247.13	7.993.95	27.676.92	9.445.88	11.063.38	6.000.00	5.852.06	32.361.32		4.684.40
Garzón	14.62	901.24	141.25	1.057.11	2.240.00	259.30		222.98	2.722.28		1.665.17
Honda	31.956.04	8.995.65	2.048.84	43.000.53	8.558.67	7.881.41	4.150.00	8.380.58	28.950.66	14.049.87	
Ibagué	1.052.07	1.445.74	147.96	2.645.77	4.199.98	1.022.88		1.944.22	7.167.08		4.521.31
Libano	131.64	247.36		379.09	3.190.00	422.75		653.33	4.266.08		3.887.08
Manizales	7.363.54	3.372.94	1.207.09	11.944.47	7.893.11	4.881.13	5.000.00	7.481.34	25.255.58		13.311.11
Medellín	5.055.96	11.576.43	5.678.73	23.311.12	15.859.96	7.393.34	2.081.66	16.933.78	42.268.74		19.957.62
Neiva	3.214.33	1.526.21	214.08	4.954.62	3.560.00	1.510.24		1.624.59	6.694.83		1.740.21
Ocaña	17.802.93	14.75		17.817.68	4.736.66	1.115.70	1.324.95	18.674.15	25.851.46		8.033.78
Pereira	17.934.80	1.026.80	625.79	19.587.39	8.265.00	3.463.98		9.436.70	21.165.68		1.578.29
Popayán	2.729.26	2.563.58	416.46	5.709.30	5.609.00	2.162.89	445.00	1.333.66	9.550.55		3.841.25
Pasto	5.418.67	11.581.16	85.74	17.085.57	4.921.15	1.470.80	1.331.77	4.594.25	12.317.97	4.767.60	
Rionegro	15.28	84.83		109.11	2.720.83	529.10	75.00	388.48	3.713.41		3.613.30
San Vicente	537.89	629.28		1.167.17	2.486.66	885.80		1.773.49	5.145.95		3.978.78
Sonsón	1.263.62	1.483.84		2.747.46	2.224.14	308.27	220.00	653.29	3.405.70		658.24
Sevilla				512.50	340.60	340.60	201.32	1.016.63	2.071.05		2.071.05
Sasaima	1.125.40			1.125.40	1.793.62	803.20	47.50	235.76	2.880.08		1.754.68
Tuluá	1.545.78	619.86	382.19	2.547.83	4.153.32	2.624.76	2.013.30	875.20	9.666.58		7.118.75
Sumas	314.940.53	211.477.63	58.387.35	584.805.51	175.359.03	107.435.81	54.797.16	133.466.81	471.058.81	214.076.08	100.329.38
Balance											113.746.70
Sumas iguales										214.076.08	214.076.08

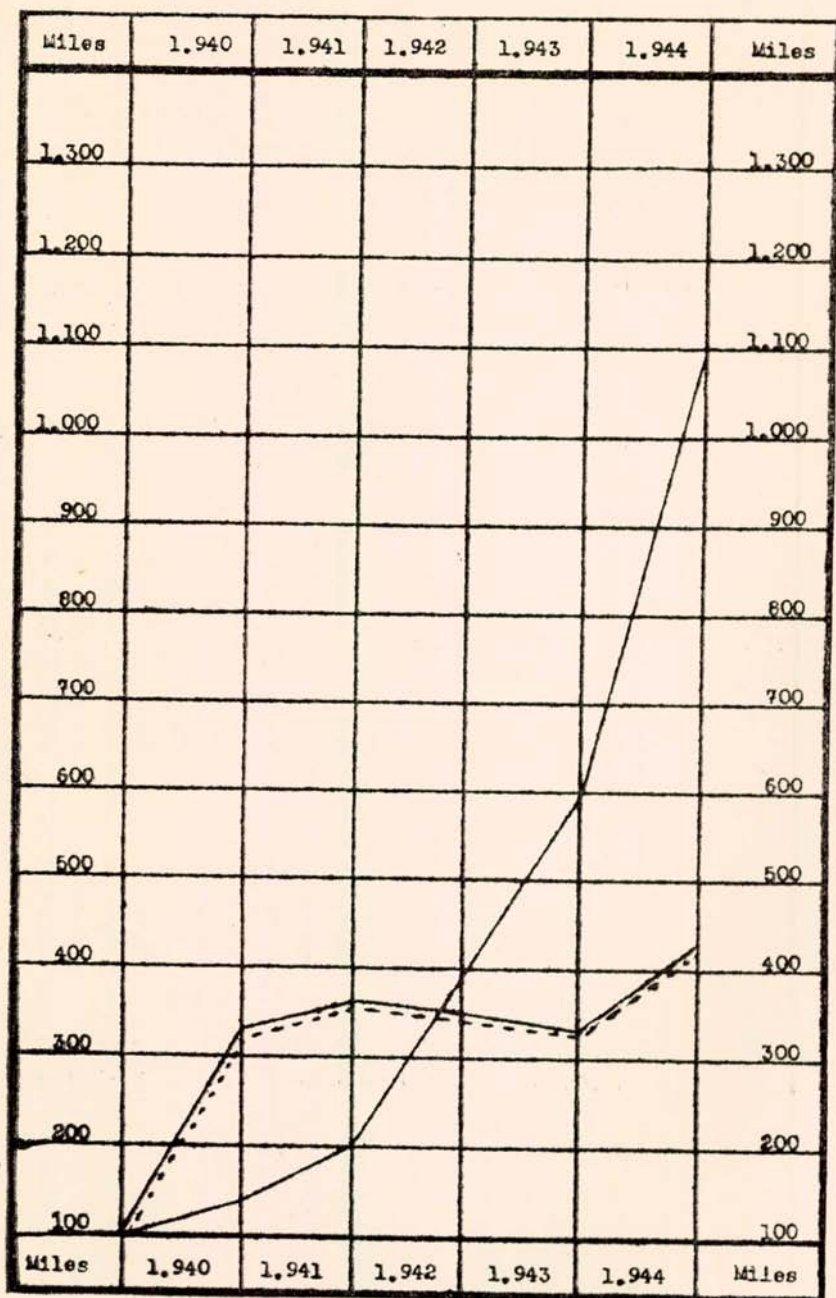
COMPRAS DE CAFE DE 1.º DE JUNIO DE 1943 A 31 DE OCTUBRE DE 1944

ANEXO N.º 4

(Sacos d 60 kilos)

MESES	PERGAMINOS		EXCELSO		INFERIORES		TOTALES	
	Sacos	\$	Sacos	\$	Sacos	\$	Sacos	\$
Junio/43.....	32.270	593.793.20	2.739	67.045.72	21.930	287.345.53	56.939	948.184.45
Julio/43.....	64.228	1.237.809.45	13.271	327.799.44	4.363	261.806.52	81.862	1.827.415.41
Agosto/43.....	67.954	1.312.587.37	7.009	173.962.76	22.998	220.755.36	97.961	1.707.305.49
Septiembre/43.....	56.460	1.092.388.28	2.656	67.605.62	31.652	304.738.92	90.768	1.464.732.82
Octubre/43.....	27.104	534.764.88	1.636	41.435.95	36.048	345.979.36	64.788	922.180.19
Noviembre/43.....	17.483	356.950.03	1.039	27.269.01	18.256	175.462.62	36.778	559.681.66
Diciembre/43.....	19.249	394.886.83	290	7.711.56	20.688	198.589.81	40.227	601.188.20
Enero/44.....	14.258	295.317.76	227	5.918.84	19.387	185.990.52	33.872	487.227.12
Febrero/44.....	11.080	232.242.54	222	5.699.79	12.892	123.884.69	24.194	361.827.02
Marzo/44.....	13.225	279.515.38	1.268	33.290.49	17.601	169.468.11	32.094	482.273.98
Abril/44.....	12.497	281.143.89	456	12.850.48	13.903	133.448.05	26.856	427.442.42
Mayo/44.....	20.721	468.063.63	2.720	77.112.52	23.452	225.059.55	46.893	770.235.70
Junio/44.....	28.692	652.853.07	1.307	37.841.86	17.248	165.441.19	47.247	856.136.12
Julio/44.....	106.433	2.502.038.65	2.794	82.612.31	18.353	176.105.83	127.580	2.760.756.79
Agosto/44.....	117.570	2.798.743.24	12.527	374.940.57	7.266	69.734.20	137.363	3.243.418.01
Septiembre/44.....	90.171	2.180.608.70	3.219	96.736.88	4	42.59	93.394	2.277.388.17
Octubre/44.....	46.684	1.134.860.73	427	12.998.54	10	113.96	47.121	1.147.973.23
Totales.....	746.079	16.348.567.63	53.807	1.452.832.34	286.051	3.043.966.81	1.085.937	20.845.366.78

MONTO DE APROPIACIONES DE LA FEDERACION, PARA LOS COMITES
Y LOS CENTROS DE HIGIENE



----- Comités.

————— Centros de Higiene.

**CUADRO ESTADISTICO DEL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE HIGIENE CAFETERA EN SUS TRES ASPECTOS:
SANEAMIENTO DE SUELDOS, PROTECCION DE AGUAS Y VIVIENDA RURAL CAFETERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER
SEMESTRE DE 1944**

DETALLE	APORTES DE LOS INTERESADOS				APORTES DEL CENTRO			Total inversiones por campañas	Total de la campaña	Promedios Inc. Cent.	N.º de obras por campaña	Total obras campaña
	Dinero	Jornales	Materiales	Total	Jornales	Materiales	Total					
ENERO												
Saneamiento de suelos.....	91.77	850.10	1.600.54	2.542.41	792.55	1.590.95	2.383.50	4.925.91		32 — 48	132	
Protección de aguas.....	10.06	888.70	1.842.64	2.741.34	656.40	4.626.69	5.283.09	8.024.43		34 — 66	13	
Vivienda rural cafetera.....	323.00	1.053.10	6.209.86	7.585.96	1.246.75	1.818.13	3.064.88	10.650.84	23.601.18	72 — 28	35	180
FEBRERO												
Saneamiento de suelos.....	495.79	1.597.20	4.092.89	6.185.88	1.379.37	3.210.18	4.598.55	10.784.43		57 — 43	264	
Protección de aguas.....	47.30	265.10	2.505.35	2.818.45	1.423.80	6.550.78	7.974.58	10.793.03		26 — 74	55	
Vivienda rural cafetera.....	1.209.02	2.524.79	7.372.68	11.106.49	4.384.71	8.995.92	13.380.63	24.487.12	46.064.58	45 — 55	97	416
MARZO												
Saneamiento de suelos.....	518.66	1.397.30	4.252.04	6.168.00	1.795.30	3.354.66	5.149.96	11.317.96		54 — 46	301	
Protección de aguas.....	103.90	204.50	1.093.18	1.401.58	442.00	1.621.01	2.063.01	3.464.59		40 — 60	70	
Vivienda rural cafetera.....	1.166.20	3.263.80	13.666.14	18.096.14	4.780.91	8.428.86	13.209.77	31.305.91	46.088.46	58 — 42	100	471
ABRIL												
Saneamiento de suelos.....	394.82	1.815.90	4.478.09	6.688.81	4.308.80	8.308.82	12.707.62	19.396.43		34 — 66	578	
Protección de aguas.....	733.55	1.434.55	1.483.84	3.651.94	1.928.35	15.483.81	17.412.16	21.064.10		17 — 83	114	
Vivienda rural cafetera.....	935.48	12.458.83	21.124.09	34.518.40	11.298.98	22.022.27	33.321.25	67.839.65	108.300.18	51 — 49	181	873
MAYO												
Saneamiento de suelos.....	376.67	964.70	3.253.34	4.594.71	1.919.36	3.164.77	5.084.13	9.678.84		47 — 53	483	
Protección de aguas.....	249.00	198.20	681.65	1.128.85	572.50	2.571.96	3.144.46	4.273.31		26 — 74	40	
Vivienda rural cafetera.....	581.00	2.798.50	7.031.59	10.411.09	4.128.47	7.171.41	11.299.88	21.710.97	35.663.12	48 — 52	79	602
JUNIO												
Saneamiento de suelos.....	338.82	1.779.85	4.326.87	6.445.54	2.819.02	5.380.52	8.199.54	14.645.08		44 — 56	402	
Protección de aguas.....	853.87	256.10	899.54	2.009.51	1.203.55	5.870.35	7.073.90	9.083.41		22 — 78	96	
Vivienda rural cafetera.....	1.276.24	7.401.01	13.132.87	21.810.12	7.912.88	15.301.40	23.214.28	45.024.40	8.752.89	48 — 52	135	633
Totales.....	9.705.09	41.152.93	99.047.20	149.905.22	52.993.70	125.571.40	178.565.19	328.470.41	328.470.41		3.175	3.175

ASISTENCIA SOCIAL

ANEXO N.º 6

DETALLE	ANTIOQUIA			CUNDINAMARCA			SANTANDER DEL SUR			VALLE		
	N.º beneficio	Valor parcial	Valor total	N.º beneficio	Valor parcial	Valor total	N.º beneficio	Valor parcial	Valor total	N.º beneficio	Valor parcial	Valor total
1944												
ENERO												
Consultas médicas.....												
Fórmulas despachadas.....							59			190		
Servicios dentales.....	83	26.06	26.06				41	14.73	14.73	190	28.86	28.86
FEBRERO												
Consultas médicas.....												
Fórmulas despachadas.....				1.100	352.59	352.59	49			325		
Servicios dentales.....	184	46.06	46.06	1.100			41	17.78	17.78	325	35.92	35.92
MARZO												
Consultas médicas.....												
Fórmulas despachadas.....				170			31					
Servicios dentales.....	195	38.68	38.68	159	105.01	105.01	27	11.02	11.02			
ABRIL												
Consultas médicas.....												
Fórmulas despachadas.....				750			51					
Servicios dentales.....	203	25.20	25.20	694	563.49	563.49	48	20.37	20.37			
MAYO												
Consultas médicas.....												
Fórmulas despachadas.....	85			1.050			51					
Servicios dentales.....	78	600		950	710.76	710.76	48	25.17	25.17			
JUNIO												
Consultas médicas.....												
Fórmulas despachadas.....				840			83					
Servicios dentales.....	180	42.26	42.26	809	283.35	283.35	72	33.27	33.27			
Totales.....	1.206	242.50		3.712	2.015.20		277	122.34		515	64.78	

Valor total de la asistencia social de enero a junio de 1944 \$ 2.444.82.

VISITAS PRACTICADAS A LOS ALMACENES DE DEPOSITO Y AGENCIAS DE LA FEDERACION DE 1.º DE JUNIO DE 1943 A 10 DE NOVIEMBRE DE 1944

ALMACEN	Agencias	Visitador	Fecha de visita
AGUADAS	Pácora.....	Gonzalo Velandia.....	Mayo 15 de 1944
	Castilla.....		
	Arma.....		
	San Bartolomé...		
ARMENIA	Génova.....	Carlos Ruiz Moreno.... Eduardo Monroy..... Eduardo Perry.....	Marzo 22 de 1944
	Montenegro.....		Julio de 1944
	Circacia.....		Octubre 2 de 1944
	Caicedonia.....		
	Quimbaya.....		
	Alcalá.....		
ARMERO	Córdoba.....	Carlos Ruiz Moreno.... Benardo Gómez U.....	Mayo de 1944
	Pijao.....		Octubre 4 de 1944
BARRANQUILLA	Venadillo.....	Rafael Montejo Escobar.	Mayo 31 de 1944
BOGOTA	Santa Marta....	Carlos Ruiz Moreno.... Eduardo Perry..... Carlos Julio Lozano....	Novbre/43 enero/44
	Fusagasugá.....		Junio 7 de 1944
	Anolaima.....		Septiembre 19/26/44
BUCARAMANGA	Socorro.....	Gonzalo Velandia.....	Junio de 1943
	Lebrija.....	Carlos Ruiz Moreno....	Julio 23/10 agosto/44
BUGA		Julio Navarro.....	Marzo 14 de 1944
CALARCA		Julio Navarro.....	Marzo 27 de 1944
CARTAGENA		Rafael Montejo Escobar.	Mayo 20 de 1944
CALI	Sevilla.....	Guillermo Cruz Ch.	Julio/43 marzo/44
	Corinto.....		
	Roldanillo.....		
CARTAGO		Gonzalo Velandia.....	Mayo 25 de 1944
CUCUTA	Durania.....	Sixto Rodríguez R.....	Agosto 11/31/44
	San Antonio....	Octavio Páez C..... Eduardo Perry..... Sixto Rodríguez R..... Benardo Gómez U.....	Octubre noviembre/43 Marzo de 1944 Octubre 27 de 1944 Octubre noviembre/44
Chaparral.....			
Apía.....			
Dolores.....			
GIRARDOT	Ortega.....		
	Ataco.....		
	La Mesa.....		
	Cunday.....		
HONDA	Viotá.....	Carlos Ruiz Moreno.... Octavio Páez C.....	Mayo 23 de 1944
	Caparrapí.....		Octubre 11/27/44
IBAGUE	Manzanares.....	Carlos Ruiz Moreno.... Bernardo Gómez U.....	Abril 21 de 1944
	Cajamarca.....		Septiembre 21 de 1944
LIBANO.....	Rovira.....	Carlos Ruiz Moreno.... Benardo Gómez U.....	Mayo 11 de 1944
	Villahermosa.....		Septiembre 21 de 1944

VISITAS PRACTICADAS A LOS ALMACENES DE DEPOSITO Y AGENCIAS DE LA
FEDERACION DE 1.º DE JUNIO DE 1943 A 10 DE NOVIEMBRE DE 1944

ALMACEN	Agencias	Visitador	Fecha de visita
MANIZALES	Quinchía		
	Ríosucio		
	El Tablazo		
	Palestina		
	Chinchiná		
	Salamina		
	Montebonito		
	Manzanares	Gonzalo Velandia	Enero 20 de 1944
	Mistrató	Raul Ayarza	Agosto 31 de 1944
	Guática	Eduardo Monroy	Septiembre octubre/44
	Risaralda		
	Pensilvania		
	Anserma		
Marsella			
Aranzazu			
Neira			
Filadelfia			
MEDELLIN.	Abejorral		
	Andes		
	Betulia		
	Bolívar		
	Betania		
	Cañasgordas		
	Concordia	Sixto Rodríguez R.	Junio noviembre/43
	Ebéjico	Guillermo Cruz	Abril de 1944
	Ituango	Carlos Ruiz Moreno	Octubre 6/44
	Jericó		
	Pueblorrico		
	Salgar		
	San Jerónimo		
San Roque			
Támesis			
Urrao			
LA PALMA.		Carlos Ruiz Moreno	Marzo 11 de 1944
PASTO	La Unión	Gonzalo Velandia	Julio de 1944
GARZON		Guillermo Cruz	Septiembre 22/44
NEIVA		Guillermo Cruz	Agosto 31 de 1944
OCAÑA	Convención	Gonzalo Velandia	Octubre 13/44
	El Carmen	Sixto Rodríguez	Abril 19 agosto 5/44
PEREIRA	Ansermanuevo		
	Belalcázar		
	Santuario		
	Viterbo		
	Apía	Gonzalo Velandia	Marzo de 1944
	Filandia	Eduardo Monroy	Agosto Septiembre/44
	Belén de Umbría		
Santa Rosa			
Balboa			
Cartago			
POPAYAN.		Carlos Ruiz Moreno	Julio de 1943

VISITAS PRACTICADAS A LOS ALMACENES DE DEPOSITO Y AGENCIAS DE LA FEDERACION DE 1.º DE JUNIO DE 1943 A 10 DE NOVIEMBRE DE 1944

ALMACEN	Agencias	Visitador	Fecha de visita
RIONEGRO		Gonzalo Velandia..... Carlos Ruiz Moreno.....	Septiembre 23/44 Agosto 23/25/44
SAN VICENTE		Gonzalo Velandia..... Carlos Ruiz Moreno.....	Noviembre 10/44 Julio 19/22/44
SASAIMA		Eduardo Perry Z.....	Septiembre 15/44
SONSON		Sixto Rodríguez..... Guillermo Cruz.....	Febrero 24/44 Mayo de 1944
TULUA	Trujillo..... Roldanillo.....	Octavio Páez C..... Carlos Ruiz Moreno..... Benardo Gómez U.....	Mayo 31 de 1944 Abril de 1944 Septiembre de 1944

VISITAS PRACTICADAS A LOS COMITES DEPARTAMENTALES

COMITE	Visitador	Fecha de visita
ANTIOQUIA	Raul Ayarza..... Guillermo Cruz.....	Julio de 1943 Marzo de 1944
BOYACA	Raul Ayarza.....	Septiembre de 1944
CUNDINAMARCA	Rafael Suárez E.....	Agosto de 1943
CALDAS	Raul Ayarza..... Raul Ayarza.....	Marzo de 1944 Septiembre 16/44
MAGDALENA	Rafael Montejo Escobar.....	Mayo 31 de 1944
HUILA	Guillermo Cruz.....	Septiembre 6/44
NARIÑO	Gonzalo Velandia.....	Julio 25 de 1944
NORTE SANTANDER	Carlos Ruiz Moreno.....	Septiembre octubre/44
SANTANDER SUR	Carlos Ruiz Moreno.....	Agosto de 1944
TOLIMA	Guillermo Vargas Paul.....	Febrero de 1944
VALLE	Rafael Suárez E.....	Marzo de 1944
CENTRO DE CHINCHINA	Gonzalo Velandia..... Raul Ayarza..... Raul Ayarza..... Raul Ayarza.....	Agosto de 1943 Enero de 1944 Junio de 1944 Octubre 15/44